

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS
TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJAN-
DRÍA EL SALVADOR 2018**

PRESENTADO POR

ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA

GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA

SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA

CARNÉ

EF12004

GL12020

SG12057

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Licenciada Rosa Margarita Velásquez
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

NOVIEMBRE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Licenciada Rosa Margarita Velásquez
DOCENTE ASESORA

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licenciada Darling Vanessa Fuentes Requeno

Licenciado Joel Franco Franco

Licenciada Rosa Margarita Velásquez

ÍNDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	ix
INTRODUCCIÓN	xii
PRIMERA PARTE: INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
"DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018".	15
CAPÍTULOS:	
CAPÍTULO N° 1	
"CONOCIENDO LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO".....	16
1.1. CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR... ..	18
1.2. ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA	22
1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA PROBLEMÁTICA.....	25
1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS	38
CAPÍTULO N°2	
"INVOLUCRAMIENTO EN LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO"	42
2.1. ESCENARIO Y ENTORNO.	43
2.2. NARRACIONES DE CASOS.....	46
2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	75
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA.....	82

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA QUE PERMITIÓ OBTENER LOS RESULTADOS, HALLAZGOS DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES.....	86
3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	87
3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	91
3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS.	93
3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS.	96

CAPÍTULO N°4

PROPUESTA DE PERFIL DE PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL A IMPLEMENTARSE EN LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.	99
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO	106
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	107
4.3. JUSTIFICACIÓN	114
4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	117
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	118
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO	120
4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	122
4.8. MARCO LÓGICO	123
4.9. RECOMENDACIONES	127

ANEXOS.....	129
1. DESARROLLO DE ENTREVISTA A PROFESIONAL ESPECIALISTA EN LA TÉMATICA.	130
2. GUÍA DE OBSERVACIÓN DE INFORMANTES CLAVES.	142
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORIAS, 2018.....	143
4. FOTOGRAFÍAS.....	148

BIBLIOGRAFÍA.....150

SEGUNDA PARTE: INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL
PROCESO DE GRADO, 2018..... 153

1. PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO
DE GRADO, 2018..... 154

2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: DISCRIMINACIÓN Y
EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO
DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL
SALVADOR, 2018..... 184

RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL
CALIFICADOR.....235

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios por las bendiciones recibidas, el conocimiento adquirido y por haberme protegido hasta este momento, a mi padre y madre por la confianza, la paciencia y el apoyo económico y moral que me dieron para culminar mis estudios y poder cumplir mi meta de ser una profesional, el cual es un logro personal y a la vez un orgullo para mi familia ya que ellos fueron mi pilar fundamental para finalizar mi carrera.

Agradezco a las y los docentes durante mi proceso de aprendizaje, por el conocimiento transmitido y la motivación de generar análisis con criterio propio.

En especial agradezco a la Licenciada Margarita Velásquez, quien ha sido la encargada de dirigir el proceso de grado, apoyando en gran manera el desarrollo de este.

Agradecidas con mis amigas y compañeras de estudio, Karla Guevara y Laura Sandoval, por el apoyo en el transcurso de este proceso y en el paso de los años, tiempo durante el cual compartimos un sinfín de experiencias.

Para finalizar, quiero dar las gracias a las y los informantes claves, quienes fueron parte esencial para la investigación especialmente a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

ANGELA GABRIELA ESCAMILLA FLORES

AGRADECIMIENTOS

En esta etapa culmen de mi proceso académico quiero aprovechar para agradecer a cada una de las personas que permitieron que esto fuera posible:

A mis padres, por su apoyo incondicional en las buenas y en las malas, ya que sin su soporte no hubiera podido llegar hasta aquí.

A mis compañeras y amigas Gabriela Flores y Laura Sandoval, por su paciencia, comprensión y amistad, por ser muy buenas estudiantes aplicadas al cien por ciento que gracias al esfuerzo de las tres estamos ahora mismo a punto de culminar este proceso.

A nuestra asesora de tesis Licenciada Margarita Velásquez por brindarnos la orientación necesaria e idónea para este proyecto investigativo, por la paciencia y consideración hacia cada una de nosotras.

Finalmente agradecer a todos los docentes que formaron parte de mi proceso académico durante estos cinco años de formación, por los aprendizajes obtenidos que me ayudarán en gran medida en el desarrollo de mi vida profesional.

KARLA MARÍA GUEVARA LANDAVERDE
AGRADECIMIENTOS

A Dios principalmente, porque sin Él muchas cosas no hubieran sido posibles en el transcurso de mi carrera. Por su paciencia, comprensión y por estar conmigo en tiempos buenos y no tan buenos.

A mi madre Ana Julia, a mi abuela Catalina, a mis hermanos (Daniel, Eduardo, Walter y Christopher), y mis tíos (Gilma, Walter y Cindy), porque llenan de alegría y motivación mis días, y porque sin su apoyo y su presencia no sé qué haría.

Al Padre Paul Schindler, por su apoyo económico durante el desarrollo de toda mi carrera.

A Gabriela Flores y Karla Guevara, mi equipo de proceso de grado por la paciencia y por su amistad incondicional durante tantos años de convivencia, permitiéndonos finalizar juntas esta investigación.

Mi sincero agradecimiento a mi asesora Licda. Margarita Velásquez, por sus asistencias y aportes durante todo mi proceso de trabajo de graduación.

Me encuentro sumamente agradecida con la Licda. Karla Solís, por permitir al equipo de investigadoras realizar la investigación con las y los trabajadores y usuaria/os de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

Un caluroso agradecimiento a Licda Yolanda Montenegro de Solórzano, Trabajadoras Social de la Bolsa de Trabajo de la Universidad de El Salvador, a la Licda. Elena Zuniga, Trabajadora Social de Bienestar Universitario y a Licda. Maritza Molina, Trabajadora Social del Hospital 1^a de Mayo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por animarme en este caminar y estar pendientes del progreso de mi trabajo de tesis.

LAURA VANESSA SANDOVAL GUERRA

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por las estudiantes egresadas y en ese sentido hemos realizado el estudio: **DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA LAS PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018.**

El objetivo fue: **Identificar los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social y los tipos de discriminación social más frecuentes hacia las personas Transgénero**, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 1 y 3: “Violencia Social, Delincuencia e Inseguridad Ciudadana”, del seminario de Investigación de Proceso de Grado – 2018; donde se abordan las temáticas: Violencia e Inseguridad por medio de la Discriminación y Exclusión Social hacia las personas Transgénero.

La intervención de Estudiantes y Profesionales en Trabajo Social en las diferentes Instituciones Públicas o Privadas del país, sería muy importante en las acciones de promoción y coordinación con la creación del programa de Concientización sobre el Anteproyecto de Ley de Identidad de Género, lo que ayudaría a mejorar la atención que reciben las personas Transgénero en los Centros de Salud, de Estudios, Bancos entre otros.

Al llevar a cabo la intervención profesional con las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, se conoció que existen instituciones que apoyan a esta población como la Secretaría de Inclusión Social y Plan Internacional que realizan estudios por medio de talleres para conocer a profundidad las problemáticas que más sufren en su entorno social y que actualmente se está luchando por la aprobación del anteproyecto de Ley de Identidad de Género, que permitirá que en su Documento Único de Identidad pueda ir el nombre según el género con el que se sienten identificada/os.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La **primera etapa**, sobre **Planificación y Organización** donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se seleccionó tema de investigación, utilizando el Método Inductivo de tipo Cualitativo, en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso considerando los objetivos como base a la definición del problema y sus herramientas analíticas para la recolección de la información referente al estudio.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuènegas, en su obra “La Decodificación de la Vida Cotidiana”, usados para facilitar el proceso y análisis, medios utilizados para plantear de formar sistemática las ideas que representan el problema en su contexto.

La **segunda etapa**, la **Ejecución del Desarrollo de la Investigación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de técnicas cualitativas, para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la problemática estudiada, con informantes claves como son las y los trabajadores y las y los usuarias de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, y la profesional especialista en la temática en este caso, fue la Directora Ejecutiva de la Asociación. Para conocer las situaciones que sufren por ser de un género distinto a su sexo biológico y cómo esto los afecta en su desarrollo integral en la sociedad.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer: la Discriminación y Exclusión Social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador 2018, que comprenden tres capítulos en los que se desarrolla el proceso investigativo, cuyo objetivo fue: Identificar los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social y los tipos de discriminación social más frecuentes hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

La **tercera etapa**, **Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación**, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador e invitadas/os,

Este informe final fue posible gracias a la colaboración de instituciones, profesionales en el tema y usuarios/as de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador a quienes expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por el equipo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social

El Informe Final se titula: **DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018.**

El objetivo de esta investigación cualitativa es dar a conocer los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos, relacionando la teoría con la práctica que está en duda en el entorno social de la población Salvadoreña, en este caso de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

La importancia de esta investigación es que el lector conozca y se actualice acerca de ésta problemática social, cada vez con más auge debido a las exigencias estructurales del país. Se presenta la realidad que vive esta población en la sociedad y qué estrategias utilizan para enfrentar la discriminación de las que son objeto en la sociedad por medio de las instituciones del Estado, por lo que se plantan un posible proyecto que aportaría a concientizar a las personas sobre la situación de esta población y sus Derechos.

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

CAPÍTULO 1: en este capítulo se especifica el entorno social y contexto socio-cultural en el que se desarrolla la investigación con aspectos fundamentales de los informantes claves en la sociedad como en el ámbito laboral, salud y cultura y la forma como esto impacta en el desarrollo personal de las personas trans, también se profundiza en las diferentes políticas o programas creados para contrarrestar las exigencias estructurales del país.

CAPÍTULO 2: Se interpreta la información obtenida durante el período investigativo a través de las técnicas cualitativas seleccionadas como: entrevista en profundidad y la observación no participante, tomando en consideración las perspectivas de las personas Transgénero siendo trabajadora/es o usuaria/os de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

CAPÍTULO 3: este capítulo comprende los hallazgos obtenidos mediante la ejecución de técnicas cualitativas planteadas con anterioridad en el protocolo de investigación, realizadas a los actores involucrados en el estudio, también se formulan una serie de recomendaciones en base a datos teóricos y prácticos, que aporten significativamente a esta problemática social.

Finalizando con el Capítulo 4: que constan con una propuesta de proyecto titulado: **PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO HACIA EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**, en donde se presenta los objetivos, beneficiarios directos e indirectos del programa y la Matriz del Marco Lógico con sus componentes.

La metodología utilizada en el presente documento fue: la planificación de las diferentes actividades por medio de tres fases. (Planificación y Organización. Ejecución: Trabajo de Campo. Exposición y Defensa).

Para la recolección de la información se realizó Trabajo de Campo, se utilizaron Técnicas Cualitativas (entrevista en profundidad y observación no participante).

Asesorías de la Docente Asesora semanales en la revisión de los avances de los capítulos de la investigación.

Las reuniones del equipo de investigadoras para el avance de los diferentes documentos de investigación.

Se utilizaron los lineamientos de El Reglamento de Gestión Académico Administrativo y la Normativa Universitaria como el Instructivo de Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación y el Informe Final de Investigación.

PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉ-
NERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR,
2018.**



FUENTE: fotografía de la Asociación Colectivo Alejandría, marcha contra la transfobia, 17 de mayo de 2018.

CAPÍTULO N° 1

“CONOCIENDO LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR”

- 1.1. CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA.
- 1.2. ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA
- 1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA
- 1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

CAPÍTULO N° 1

“CONOCIENDO LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO”

En este capítulo se da a conocer a través del método inductivo de tipo cualitativo y por medio de un marco de referencia teórico-práctico de la temática abordada en la investigación. Teórico porque se utilizaron fundamentos sobre la problemática plasmados en investigaciones anteriores en los que se apoyan descubrimientos que surgen en el estudio; práctico porque se toma en cuenta la información real encontrada en el entorno social donde se realiza la investigación. El planteamiento teórico-práctico que se presenta en el estudio: DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018, comprendido desde lo específico a lo general, en ese sentido, se inicia describiendo y explicando las particularidades de la información obtenida como resultado de la etapa de ejecución de las técnicas cualitativas, llevadas a cabo generalizando y comparando los datos con la teoría existente. La temática es de carácter social, es decir, se enfatiza en aspectos fundamentales de la sociedad como lo laboral, salud y cultura y la forma como éste impacta en el desarrollo personal de los informantes clave. Interesa profundizar el contexto sociocultural en el que se desarrolla la discriminación y exclusión social y las políticas o programas creados para contrarrestar esta exigencia estructural.

1.1. CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.

Analizar los hechos y acontecimientos que marcan la historia de El Salvador, ayuda en gran manera a comprender la situación actual de la comunidad de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexual(LGTB), especialmente de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. Desde la creación y promulgación del Decreto Ejecutivo¹, donde se plantea por primera vez en la historia un cuerpo jurídico que prohíba la discriminación por razón de la orientación sexual y/o identidad de género de una persona, en el ámbito de la administración pública. La Dirección de Diversidad Sexual ha puesto mucho énfasis en la generación de estudios e informes que puedan ser utilizados para la creación de políticas públicas que garanticen la protección de los Derechos Humanos de la comunidad LGBT.

La discriminación por orientación sexual e identidad de género se ha fomentado desde el grupo dominante o con mayor poder, el heterosexual, ese patrón desde siempre ha fomentado la discriminación hacia las personas del colectivo LGBT. Es por tal circunstancia, que existen estereotipos cargados de mitos alrededor de la forma de ser de las personas lesbianas, gays, bisexuales o trans, mitos llenos de desvalorización y discriminación. La orientación sexual e identidad de género es una característica integral de las personas, parte de una construcción social, no una enfermedad o una desviación susceptible de modificarse..²

¹ Diario Oficial Republica de El Salvador "Decreto Ejecutivo 56"; Mayo 2010.

² Dirección de Diversidad Sexual, Secretaria de Inclusión Social. "Consulta Nacional sobre realidades LGTBI en El Salvador", 2012, Pág. 2 y 4.

1.1.1. Situación actual de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

“Las personas Transgénero tradicionalmente son violentados sus Derechos Humanos básicos, derechos constitucionales de las personas, como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación y a la salud”, mencionó la presidenta del Colectivo Alejandría.³

El Salvador no reconoce el derecho de las personas transexuales o Transgénero a cambiar sus nombres y géneros en sus documentos nacionales de identidad. La negación del gobierno a que las personas transexuales y Transgénero se puedan auto-identificar, viola el Artículo 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual exige a cada Estado que garantice la protección contra la discriminación.

La cultura de impunidad que impregna los crímenes por odio contra la comunidad LGBTI demuestra los fallos del Estado en la protección del derecho a la vida y a la seguridad de cada persona de acuerdo con los Artículos 6 y 9 del Pacto.⁴

Esta realidad deja en evidencia la poca visión de desarrollo humano, tomando el claro ejemplo a El Salvador, en la escasa inversión en proyectos sociales enfocados a beneficiar a diferentes grupos sociales, como es el caso de la población Transgénero en su integración en la sociedad, se deberían de crear políticas acorde a su realidad y que estas se cumplan en la práctica, porque las existentes no influyen en su calidad de

³ Solís Karla, Presidenta Ejecutiva. Asociación Colectiva Alejandría El Salvador. 2018.

⁴ Human Rights Brief. "Situación de derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador", 2017.

vida, si no más son víctimas de discriminación cuando optan a los servicios de salud públicos o educación.

1.1.2. Contexto Socio-Cultural en el que se desarrolla la discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero.

La discriminación hacia las personas Transgénero se trata de un fenómeno histórico que está estrechamente ligado a la pobreza, la marginación y la ignorancia, impidiendo que las personas puedan desarrollarse física y moralmente de acuerdo con sus capacidades o aspiraciones. Combatir la discriminación implica no sólo la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad e injusticia, sino también un compromiso con la modificación de las pautas culturales y sociales basada en los prejuicios y la intolerancia. El teórico de la política Alexis de Tocqueville sostiene en su obra: “La democracia en América”, que el éxito de las reglas y los principios de un gobierno Democrático en sociedad depende, en gran medida, de que la ciudadanía se encuentre culturalmente preparada para recibirlos. De nada sirve que en una sociedad se instalen instituciones de corte democrático si la ciudadanía no cuenta con la educación necesaria para desarrollarlas e incluso, mejorarlas.⁵

La Exclusión Social hacia personas Transgénero:

Exclusión significa que determinados individuos o grupos de personas tienen condiciones desiguales o desventajosas en el acceso a determinados bienes, servicios o recursos en re-

⁵ Dirección de Diversidad Sexual, Secretaría de Inclusión Social. Consulta Nacional sobre realidades LGTBI en El Salvador. 2012, Pág. 4.

lación a otros individuos o grupos sociales, que se encuentran en posiciones privilegiadas.

En la exclusión, los sujetos marginados no tienen acceso (o experimentan serias dificultades para acceder) a oportunidades laborales, culturales o políticas en la sociedad en que viven, al sistema de salud o de protección social.⁶

Como se pueden identificar estas situaciones de discriminación y exclusión social a personas Transgénero, al momento de recibir un trato diferente por su orientación sexual en el área de salud, no poder optar a un trabajo digno y ser idealizados por su identidad de género como producto del mal, violentando sus Derechos Humanos establecidos en la Constitución de la República de El Salvador, mismos que la sociedad por medio de instituciones privadas y públicas no respetan.

Debido a la mayor vulnerabilidad a la violencia y otras formas de persecución, las personas LGBTI están en mayor riesgo de desplazamiento forzado. Cuando huyen de sus países de origen en busca de refugio, a menudo no se le reconoce la necesidad de protección internacional, y sufren crímenes violentos, tales como las amenazas de muerte, detenciones ilegales, violencia sexual y de género, muertes violentas⁷.

Las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, en su mayoría saben que existen leyes que dicen protegerlas, pero en la práctica es todo lo contra-

⁶ Significado de exclusión social. Disponible en <https://www.significados.com/discriminacion/>

⁷ Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. "La ONU en América Latina y el Caribe llama a eliminar barreras que aumentan la exclusión social de las personas LGBTI." Panamá 2016.

rio, la misma autoridad es la que les niega, el derecho a la seguridad. Es lamentable que las instituciones que velan por los derechos de los grupos vulnerables discriminen a esta población mayormente en los casos que son hombres y visiten como mujer.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe: “Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales en América publicado en 2015”, en el que se afirma que “los homicidios por razones de género imputables a la orientación sexual y la identidad de género se caracterizan por un grado de violencia física grave que en algunos casos supera al que se encuentra en otros tipos de delitos de odio”.⁸

1.2. ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA

1.2.1. Definición de Transgénero: “Trans” es un término ampliamente utilizado para referirse a personas cuya identidad de género y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer. Las personas trans tienen necesidades de salud tanto generales como específicas, y el acceso a los servicios competentes para hacer frente a éstas ha sido muy limitado.

Entre las necesidades generales está la atención primaria básica, incluida la salud sexual que tome en cuenta la di-

⁸ Pineda Esther, “El Riesgo de ser Trans en América Latina”, Argentina, Nodal Noticias de América Latina y el Caribe, 2017.

versidad de las identidades de género, las expresiones de género, la anatomía, la sexualidad y las prácticas sexuales que se encuentran en esta población. Las necesidades específicas involucran la asistencia para concretar la identidad de género de una persona, incluyendo las intervenciones médicas para feminizar o masculinizar el cuerpo⁹.

1.2.2. Abordajes del Transgénero.

En primer lugar, tal y como recoge el autor Martín Romero (2004), cuando se habla de sexo biológico se hace referencia a la suma de todos los elementos sexuales del organismo. Los principales elementos son:

El Sexo Psicológico es como la persona se siente mentalmente de un sexo u otro. Y el Sexo social se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Otro aspecto importante, es el concepto de identidad, fundamental a la hora de comprender y entender la realidad de la transexualidad ya que define la consistencia y estructura interna del ser humano.

“El rol de género incluye una serie de conductas y actitudes que, en cada momento y contexto sociocultural, delimitan el contexto de la masculinidad y la feminidad, adquiridas a través del proceso de socialización (Martínez, 2005). Desde el nacimiento, el contexto socio-familiar tiene deseos y expectativas sobre el individuo como hombres y mujeres en fun-

⁹ Bockting Walter, “Elementos para el desarrollo de la atención integral de Personas Trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe” San Salvador El Salvador, 2012, Pág., 11.

ción del sexo biológico, es decir, de acuerdo a los estereotipos de género existentes en ese contexto (López, 2005). De este modo, los estereotipos de género son generalizaciones establecidas socialmente en función del sexo biológico que exageran las diferencias reales de los grupos y que justifican la distribución de los sexos en roles sociales. Los estereotipos incluyen no solo actividades, también rasgos e intereses, etc.”¹⁰

Otro aspecto a recalcar, es la diferenciación con el término Transgénero, “aquellas personas que se identifican con un sexo y género determinados pero no creen que para ello sea necesaria una reasignación total de sexo, es decir, una operación de genitales”. Y con el concepto de travestí, que identifica a “aquellas personas que todavía no han realizado un cambio total de reasignación de sexo, aunque exista una identificación con el sexo opuesto”.

1.2.3 Identidad Sexual y Enfoque de Género.

Identidad Sexual: La identidad sexual o la identidad de sexo aluden a la percepción que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer u otro género en función de la evaluación que realiza de sus características físicas o biológicas.

Enfoque de Género en El Salvador: El Salvador enfrenta grandes desafíos para garantizar el ejercicio y pleno goce de los Derechos Humanos de la población LGBTI. Persisten aún

¹⁰ Hurtado Villanueva María Soledad, “Me llamo Dolores y (aun) tengo pene”, Lulu.com, 2014.

actitudes de discriminación en los diferentes espacios de desarrollo social que han llevado a arraigar la percepción de los grupos de la diversidad sexual como ciudadanos de segunda categoría, haciéndoles acreedores de acciones excluyentes, conductas denigrantes y actos violentos que atentan contra su seguridad personal e incluso su vida.¹¹

1.2.4. Objetivos del anteproyecto de Ley de Identidad de Género.

“El anteproyecto de Ley de Identidad de Género lo que específicamente permitirá es el cambio registral del nombre y sexo de la persona Transgénero, sea hombre o mujer. Que las personas Transgénero puedan hacer el cambio registral pero que su identidad de género concuerde con los documentos de identificación.

La propuesta de ley solo permite que se cambie el nombre pero no el número del Documento Único de Identidad (DUI), el Número de Identificación Tributaria (NIT), el número de pasaporte, y tampoco las obligaciones mercantiles, civiles, y procesos penales pendientes.¹²

1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA PROBLEMÁTICA.

El Salvador desde la última década ha tenido un constante aumento en el número de Asociaciones de la Sociedad Civil en apoyo a la comunidad Transgénero, así como también, en la diversidad de sus enfoques. Como equipo investigador se han seleccionado estas instituciones para el estudio de la problemática porque estas aso-

¹¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Derechos Humanos y Diversidad Sexual en El Salvador”. 2013. Disponible en; <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1637/122/>

¹² Solís Karla. Presidenta Ejecutiva, Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, sobre Anteproyecto de Ley de Identidad de Género. 2018

ciaciones están jugando un papel cada vez más influyente en la implementación de las estrategias de inclusión y muchas de ellas se encuentran al frente de la lucha por los derechos humanos de la población Transgénero vulnerada y excluida de la sociedad salvadoreña.¹³

En nuestro país, el caso de los derechos de la comunidad Transgénero sigue siendo un motivo de fuerte preocupación a nivel nacional e internacional, y es que pareciera que la aplicabilidad de algunos derechos humanos funciona diferente para este grupo debido a su expresión de género en su mayoría de veces rechazado por gran parte de la población salvadoreña; por lo que se busca dar mayor apoyo a esta comunidad por medio de las distintas Asociaciones que ayudan a amparar el cumplimiento de sus derechos humanos.

A continuación, se presentan seis instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan en promover el cumplimiento de los derechos humanos vulnerados de las personas Transgénero en El Salvador, dentro de estas la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, en donde se encuentran los actores directos de este proyecto de investigación.

¹³ Equipo de la Unidad VIH -SIDA del Centro Regional PNUD para América Latina y El Caribe, "Guía de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan con Poblaciones GLBT y VIH en América Latina".

INSTITUCIONES QUE ATIENDEN Y TRABAJAN CON PERSONAS TRANSGÉNERO EN EL SALVADOR, 2018

TABLA N° 1
ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Asociación Colectivo Alejandría Año de fundación: 2012	<p>VISIÓN: Ser una institución líder a nivel nacional e internacional que promueve el acceso a la educación formal y formación profesional libre de estigma y discriminación hacia la población de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales garantizando la igualdad de oportunidades laborales y sociales que favorezcan la respuesta nacional al VIH.</p> <p>MISIÓN: Somos un Colectivo de personas de carácter Multidisciplinario que desarrolla procesos de incidencia política, sensibilización, y capacitación para mejorar el acceso a la educación y formación profesional de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, así como para fortalecer la respuesta nacional al VIH.</p>	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Contribuir al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de las personas Transgénero, mediante la gestión, promoción y ejecución de planes programas y proyectos en el ámbito de salud, la educación y trabajo. 2 Canalizar recursos para la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos para la atención preventiva para el virus de inmunodeficiencia humana. <p>PRINCIPIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar los derechos humanos expectativas de vida y atención médica de todas las personas transexuales, transgénero e intersexuales así como población con el virus de inmunodeficiencia humana. 2. Representar, defender, velar, y promover los derechos humanos y los intereses de sus miembros así como de las personas, familias y comunidades. 	<p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Innovando servicios, reduciendo riesgos y renovando vidas en El Salvador. 2. Fortalecimiento de los derechos humanos LGBT y autocuidado para activistas de la diversidad sexual en El Salvador 2013. <p>PROGRAMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa sobre VIH/SIDA Para Centro América y México Prevención Combinada PEMAR, Sub Acuerdo #3640 Alejandría, 2013-2014

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre: Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador tienen como principal finalidad defender, velar y promover los derechos humanos en beneficio de la comunidad Transgénero, especialmente de aquellas personas trans que se enfrentan a la discriminación en la obtención de acceso a la educación superior y la obtención de empleo, también a quienes son objeto de discriminación durante el curso de cualquier empleo. La Directora Ejecutiva de esta Asociación siendo profesional en el área Jurídica expresa que: “En particular, los individuos Transgénero reportan enfrentarse a dificultades debido a que

son incapaces de cambiar su nombre y género en sus documentos nacionales de identidad, los cuales no coinciden con su apariencia física”. Muchas instituciones educativas y empleadores requieren que modifiquen su aspecto para que coincida con su documento de identidad o los someten a un rechazo abierto sobre esta base. Agrega además que si bien existen decretos para proteger a los individuos de la discriminación en el sector público, no existen leyes para proteger los derechos de las personas LGBT en general tanto en el sector público como en el privado.

TABLA N°2
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Secretaría de inclusión social ¹⁴ Año de fundación 2009	<p>VISIÓN: Ser una institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de toda forma de discriminación y el desarrollo de las capacidades humanas.</p> <p>MISIÓN: Incidir en la generación de condiciones que permitan a la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p>	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. 2. Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre lesbianas, gays, bisexuales y personas trans <p>PRINCIPIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual (mujeres lesbianas, hombres gays, personas bisexuales, transexuales, Transgénero y travestis) los derechos humanos, económicos, sociales. 2. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, lesbo o transfobia, y de cualquier forma de discriminación por orientación sexual e identidad de género, en los que todas las personas sean tratadas con igual dignidad y respeto 	<p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la erradicación de la discriminación por la orientación sexual e identidad de género. 2. Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre la comunidad LGTBI. 3. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano. 4. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, Lesbos o transfobia y de cualquier tipo de discriminación. <p>PROGRAMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciudad Mujer 2. Ciudad Mujer Joven <p>PLANES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Estratégico Institucional.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre: Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

Es importante resaltar que desde la creación de la Dirección de Diversidad Sexual se han dirigido procesos de sensibilización al personal de la Admi-

¹⁴ Secretaria de Inclusión Social”, Dirección de diversidad sexual, citado el 10 de junio de 2018, sitio web disponible en: <http://www.inclusion-social.gob.sv/diversidad-sexual/>

nistración Pública que buscan como resultado la reducción de estigma y discriminación hacia este grupo de personas, además de que preste un servicio, cuando sea aplicable, que respete la dignidad de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

Sin embargo, cabe mencionar que a pesar de la creación del Decreto N°56 y la Dirección de Diversidad Sexual la discriminación de las personas de la comunidad LGBT es persistente en diferentes escenarios de la sociedad, sobre todo fuera de la Administración Pública donde el mencionado Decreto no tiene ninguna efectividad ni espectro de aplicación; por lo que con la presente investigación se pretende identificar cuál de estos escenarios es el que representa un riesgo mayor para la garantía del ejercicio de los Derechos Humanos.

TABLA N° 3
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS LGTBI EL SALVADOR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Asociación entre amigos LGTBI El Salvador¹⁵ Año de fundación 1994</p>	<p>VISIÓN: Es promover, defender, demandar y generar respeto hacia los derechos humanos de la población: Lésbica, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual (LGTBI), y Personas con VIH-Sida; como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, la orientación sexual e identidad de género son derechos irrenunciables que nos pertenecen como seres humanos y porque queremos vivir en una sociedad más justa, equitativa, incluyente y libre de prejuicios.</p> <p>MISIÓN: Organización no gubernamental, pluralista y democrática, sin fines de lucro y sin afiliación partidaria; referente, confiable y con reconocimiento nacional e internacional.</p>	<p>OBJETIVOS: Contribuir al desarrollo humano y mejora en la calidad de vida de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGTBI) y Personas con VIH-Sida (PVS) de El Salvador.</p> <p>PRINCIPIOS: 1. Promover un ambiente político y legal favorable a la población lesbiana, gay, bisexual, Transgénero e intersexual (LGBTI) de El Salvador. 2. <i>Prevenir</i> la transmisión del VIH e ITS, a través del cambio de comportamientos en HSH; y <i>reducir</i> el estigma y discriminación derivado del estado serológico por VIH.</p>	<p>PROYECTOS: Innovando servicios, reduciendo riesgos y renovando vidas en El Salvador. Prevención de las ITS/VIH-Sida: 1.- IEC/CCC: Información, Educación y Comunicación / Comunicación para el Cambio de Comportamientos. 2.- Metodología para el Uso correcto del Condón y su distribución 3.- CPV: Consejería (Pre y Post) y prueba voluntaria del VIH 4.-Acompañamiento y/o referencia a Hospitales 5.- Atención y asistencia a Grupos de apoyo.</p> <p>PROGRAMAS: 1. Empleo 2. Empleabilidad 3. Emprendimientos 4. Formalización</p> <p>PLANES: 1. "Plan El Salvador seguro"</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

Actualmente, "Entre Amigos" es una organización que ha logrado una notable expansión nacional y solidez organizativa que la han convertido en la

¹⁵ Asociación Entre Amigo, información general de la página, consultado el 10 de junio de 2018, Sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/asociacionentreamigoslgbtdeelsalvador>

organización salvadoreña referente en la temática LGBTI a nivel nacional e internacional.

Con su participación en el proyecto: Innovando Servicios Reduciendo Riesgos, Renovando Vidas en El Salvador se ha logrado posicionar como una Asociación de primera instancia en promover la inclusión de las personas Transgénero en varias áreas, pero principalmente en el ámbito de salud, esta institución tiene como base, la Constitución de la República que garantiza a todos los ciudadanos sin excepción el derecho a la vida.

Una consecuencia directa de esta garantía es el derecho a la salud, que afirmativamente obliga al Estado a proporcionar atención sanitaria adecuada, sin embargo, aunque la Constitución prohíbe la discriminación por razón de género y sostiene que todas las personas son iguales ante la ley muchas veces en la realidad esto no se cumple según las experiencias de muchas personas Transgénero que muchas veces se ven discriminadas y excluidas por su identidad de género.

Entre Amigos busca por lo tanto, dar cumplimiento al código de la salud salvadoreña que prohíbe la discriminación en la asistencia médica basada en la nacionalidad, religión, raza, credo político o condición social.

TABLA N° 4
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Ministerio de Trabajo y Previsión Social. ¹⁶ Año de fundación 1946	VISIÓN: Ser una institución que brinda servicios de calidad, con calidez y eficiencia a la población trabajadora, ejerciendo transparentemente la gestión pública, teniendo como base la justicia social, la inclusión y la igualdad de género. MISIÓN: Somos la Institución rectora de la administración pública en materia de Trabajo y Previsión Social, garante de los derechos laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social en un marco de equidad y justicia social.	OBJETIVOS: 1. Promover oportunidades de acceso a Empleo digno. 2. Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo. PRINCIPIOS: 1. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de diálogo entre sector empleador, trabajadoras y trabajadores. 2. Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral.	PROYECTOS: 1. Servicio Público de Empleo 2. Ventanilla Empleo Juvenil 3. Ventanilla Empleo Femenino 4. Ventanilla Empleo LGBTI 5. Ferias de Empleo 6. Kioskos PROGRAMAS: 1. Empleo 2. Empleabilidad 3. Emprendimientos 4. Formalización PLANES: 1. "Plan El Salvador Seguro"

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

Como parte de su política de igualdad e inclusión social, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), se ha comprometido con la comunidad LGBTI en general y con las personas Transgénero, realizando algunas actividades que demuestran el compromiso que tiene esta institución pública con las personas vulneradas o excluidas en el ámbito laboral por su condición de identidad de género, actividades como por ejemplo el izado de la bandera de la comunidad LGBTI, así como también develación una placa en la que reza

¹⁶ Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Información de la institución, citado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <http://www.mtps.gob.sv/sistema-nacional-de-empleo-sisne/>

el compromiso de esta Cartera de Estado en favor de la comunidad en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Diversidad Sexual, son apenas algunos pasos iniciales para dar visibilidad positiva a esta comunidad y lograr la inclusión laboral que tanto necesitan.

Como institución pública de previsión social tienen un compromiso auténtico para hacer que los derechos de las personas LGBTI desde la perspectiva laboral puedan alcanzar su cumplimiento, conscientes de que las limitaciones o restricciones para la población heterosexual también existen y son múltiples, no obstante el primer paso es reconocer que la discriminación y violencia contra las personas con una identidad y expresión de género distintas a la heterosexual se torna como grandes barreras para acceder a las oportunidades de desarrollo.

Otro compromiso que asumen es que las acciones positivas para este sector importante de la sociedad debe ser una tarea permanente y lo mejor estructurada posible, y principalmente bien respaldada por el nivel más alto de las autoridades para que tengan algún tipo de amparo judicial y laboral ante las dificultades que estas personas trans presentan en su realidad.

**TABLA N° 5
COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS EL SALVADOR
(COMCAVIS TRANS)**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Comcavis Trans El Salvador ¹⁷ Año de fundación 2008	VISIÓN: COMCAVIS TRANS habrá contribuido a: 1) la reinserción social y laboral de las personas trans y LGBTI privadas de libertad. 2) al respeto y protección de los DDHH de las personas trans y LGBTI, incluidas personas con VIH y en migración externa. 3) fortalecer las habilidades y conocimientos para la defensa activa de los DDHH. 4) la comodidad personal de personas trans y LGBTI, con su propio género, su bienestar psicológico y autorrealización personal. MISIÓN: Asociación de mujeres trans que realiza incidencia política y pública en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres trans y personas LGTBI (incluyendo población privada de libertad, con VIH, y emigrantes), provee servicios de asistencia y capacitación en Derechos Humanos y servicios esenciales de reasignación sexual	OBJETIVOS: Representar, defender, velar y promover los derechos humanos y los intereses de las mujeres trans, para favorecer su desarrollo y el respeto de su dignidad humana». PRINCIPIOS: 1. Excelencia: búsqueda de la satisfacción de población meta, con liderazgo y coherencia a los objetivos nacionales, orientada hacia resultados, valorando el aprendizaje, la innovación y la mejora continua. 2. Solidaridad: sentimiento de unidad, colaboración, empatía, comprensión y ayuda mutua entre mujeres trans 3. Eficiencia-efectividad: trabajo basado en lograr los máximos beneficios e impacto, a costos razonables, sin riesgos para las beneficiarias/os, y bajo un manejo transparente de los recursos.	PROYECTOS: 1. Reinserción social y laboral con mujeres trans y personas LGTBI privadas de libertad. 2. Asistencia a las mujeres trans y personas LGTBI migrantes. 3. Incidencia política y pública. 4. Capacitación y formación en derechos humanos con mujeres trans y personas LGTBI. 5. Asesoramiento y servicios esenciales de reasignación sexual con mujeres trans. 6. Fortalecimiento del talento humano (capacidades técnicas y salud psicosocial). 7. Sostenibilidad institucional.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre: Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

¹⁷ COMCAVIS TRANS El Salvador, Información general, consultado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/comcavistrans>

Esta Asociación surge en respuesta a las necesidades que tienen las mujeres Trans que participaban en los diferentes grupos de apoyo (de personas con VIH u otras ETS) al sentirse discriminadas, no representadas y al no obtener la información requerida, según sus propias particularidades o sencillamente por su expresión de género.

A raíz de esta situación deciden convertirse en un grupo de apoyo con el cual se puedan sentir identificadas las mujeres trans, y así fortalecer sus conocimientos en materia de VIH, otras ETS(enfermedades de transmisión sexual), derechos humanos, estigma y discriminación, identidad de género y otros temas conexos y de interés particular de la población de mujeres trans, ya que, como se sabe por su condición de identidad de género muchas de ellas su única fuente de ingresos es la prostitución, negocios propios o trabajos nocturnos en bares, discotecas, etc.

Lo que les expone a una serie de riesgos de salud, de integridad social y por lo tanto necesitan apoyo de instituciones como éstas que buscan dar desde apoyo psicológico hasta asesorías legales para la resolución de casos muy graves que viven las mujeres Transgénero.

TABLA N° 6
ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE TRANSGÉNEROS TRANSEXUALES Y TRAVESTÍS
ASTRANS LGBTI

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Astrans LGBTI¹⁸</p> <p>Año de fundación 2010</p>	<p>MISIÓN:</p> <p>Ser una organización que promueve y monitorea los derechos humanos, legislación y políticas nacionales que interesan a la población de mujeres Trans y la diversidad sexual de El Salvador, que desarrolla procesos de incidencia política y pública, sensibilización, capacitación y organización de la población de mujeres Trans con espacios y énfasis en zonas postergadas y del área rural del país.</p> <p>VISIÓN:</p> <p>Ser una Asociación que promueva la salud integral de la comunidad trans. Sensibilizar a la población en general para erradicar la discriminación familiar, laboral, social y escolar de la comunidad trans. Proyectar a la comunidad trans y gay un movimiento al que pueden acercarse para recibir ayuda en caso de violación de sus derechos.</p>	<p>OBJETIVOS:</p> <p>Crear un compromiso con la educación en derechos humanos en áreas postergadas de El Salvador y asesoramiento en reasignación sexual de personas trans</p> <p>PRINCIPIOS:</p> <p>Hacer seguimiento a la situación de protección o vulneración de los derechos humanos fundamentales de los miembros de la comunidad LGBT.</p> <p>Aportar reivindicación en el proceso de organización y de los derechos de las personas estigmatizadas y discriminadas por su identidad de género, que se asumen como personas Transgénero y transexuales.</p>	<p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia política 2. Atención en salud para personas trans. 3. Atención psicológica. 4. Promoción de derechos humanos y denuncia ante vulneración de derechos.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre: Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

¹⁸ ASTRANS LGTBI, información general, consultado el 10 de junio de 2018, sitio web disponible en : <https://www.facebook.com/astranslgbti/?fref=ts>

Como ya se sabe existe una falta de conciencia entre el personal de salud en relación con las necesidades de salud de la comunidad LGBT en especial con las mujeres y hombres trans. A lo largo de la investigación se ha podido corroborar por medio de información bibliográfica y de informantes claves que las personas Transgénero indicaron la falta de acceso a ciertos tipos de atención sanitaria especializada.

Por lo que ASTRANS El Salvador busca reivindicar a estas personas para que no se vulnere su condición social y de salud y que tampoco sufran ningún tipo de maltrato físico o psicológico. De igual forma en esta Asociación se trabaja por solventar problemas en el ámbito de salud de las personas transexuales en particular, ya que ellas se enfrentan a una doble carga debido a la alta prevalencia de VIH en la comunidad, debido al tipo de trabajo sexual que ejerce gran parte de su población y esto da cabida a la suposición de que todas las personas trans también son VIH positivo lo que les trae consecuencias negativas en el área laboral, social y dentro de la área de sanidad.

1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

Para realizar la investigación se han seleccionado categorías que permitirán profundizar sobre la problemática social: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR", tomando en cuenta las categorías y subcategorías como la Violencia Social, en ella definida la violencia física y psicológica, Relaciones familiares, inmerso en los patrones de crianza y carencia afectivas, Relaciones socio-afectivas, además, la aceptación social, Desarrollo integral de las personas por medio de exclusión de diferentes ámbitos de la sociedad.

Todo a través de aportes significativos de los informantes claves, contrastando paralelamente con enfoque teóricos de autores seleccionados, también han sido establecidas con base a todos los sistemas en los que se ve influenciados las personas Transgénero, a su vez con reflexiones de las investigadoras que permitirá favorecer la construcción del análisis de los resultados de la investigación, a continuación se presentan los cuadros por cada una de las categorías con sus respectivas subcategorías y conceptos con base a las definiciones de los y las informantes claves.

TABLA N° 7
CATEGORÍA VIOLENCIA SOCIAL SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS
VIOLENCIA SOCIAL ✓ Violencia física ✓ Violencia psicológica	"El más grande de todos es el asesinato ya sea motivado por odio vale aclarar que es cuando asesinan a una persona por su condición eso es un crimen de odio no se originó para población LGBTI mucho menos para población Trans", "Más que todo una violencia verbal porque en la calle le gritan a uno o una si es Trans "marimacha" lesbiana si es mujer Transgénero le gritan Gays de una forma vulgar".	La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación ¹⁹	Dentro de violencia social se seleccionó las subcategorías de violencia psicológica y física, las y los informantes claves en su mayoría son agredidos verbalmente ya que se refieren a ellos de una manera vulgar cuando se pasean por las calles e incluso en instituciones estatales por ejemplo en las Unidades de Salud que en muchos casos no se les atendió solo por el hecho de ser una persona Transgénero por tal razón, son personas que están siendo discriminados y discriminadas.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la elaboración de categoría violencia social, con base a documentos de Proceso de Grado, Agosto del 2018.

¹⁹ Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia, "violencia social". Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/sintesis>

TABLA N° 8
CATEGORÍA RELACIONES FAMILIARES SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS
RELACIONES FAMILIARES ✓ Patrones de crianza ✓ Carencias afectivas	“En nuestra familia nos enseñan que desde que el niño o la niña o él bebé está en el vientre, nos enseñan a que si va ser niña es rosadito si va ser niño lo azul desde ahí nos empiezan a encasillar en los colores”, “no conté con el apoyo de mis padres tal vez posiblemente de mis hermanas pero de mis padres no porque te dicen “no te quiero ver así”	Las relaciones familiares son un aspecto básico de nuestras vidas, la familia nos viene dada y no la podemos elegir. Para muchos suponen un problema y son fuente de conflictos, para otras fuentes de gran felicidad. En cualquier caso no podemos negar que a todos nos afectan. ²⁰	Los informantes claves consideran que las relaciones familiares no han sido del todo agradable ya que expresaron que la identidad de género es una construcción social donde la sociedad empieza a decirles cómo comportarse por ello la familia es un ente de discriminación donde se ha socializado bajo un sistema patriarcal machista que rechaza la diversidad sexual y no son aceptables en su misma familia en la mayoría de los casos.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la elaboración de categoría Relaciones Familiares, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

TABLA N° 9
CATEGORÍA RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS
RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ✓ Aceptación social	“A nivel general de las personas Trans un aspecto importante resaltar es no contar con un nombre por así decirlo legal que identifique a una persona Trans ya que su expresión de género o su identidad de género no concuerda con sus documentos legales”, “por ejemplo aunque se tenga las capacidades académicas una persona trans no puede acceder a un empleo digno”	Uno de los obstáculos a los que tienen que hacer frente las personas cuya orientación sexual no es mayoritaria es el miedo a los prejuicios y el rechazo por parte de la familia y de la sociedad misma, especialmente en los entornos rurales. Si bien es cierto que en los últimos años la aceptación de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo ha aumentado, todavía queda mucho por avanzar en términos globales. ²¹	En los diferentes procesos sociales han influido la discriminación y exclusión social, el hecho de no ser aceptados algunos socialmente ya sea en la familia, amigos, religión donde se les dice que hombre es hombre y mujer es mujer y en la sociedad en general, no es el mismo trato que se le da a una persona Transgénero que a una persona heterosexual por tanto afecta su desarrollo humano y no puede establecerse buenas relaciones sociales.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la elaboración de categoría Relaciones Socio-afectivas, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

²⁰Omicrono, el español, “¿Cómo mejorar las relaciones familiares?”. Disponible en: <https://omicronno.elespanol.com/2014/07/como-mejorar-las-relaciones-familiares/>

²¹Homosexualidad y aceptación social, año 2011. Disponible en: https://www.zinemaetagizaeskubideak.eus/2011/es/temas/homosexualidad_y_aceptacion_social.php

TABLA N° 10
CATEGORÍA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS. ✓ Deserción escolar	“Ahorita prácticamente no presento nada, porque mi trabajo es propio, pero si ya he solicitado trabajo en otras partes y me lo han negado por el simple hecho de ser una persona trans”, “por su condición de su identidad de género y son expulsadas de sus hogares de sus escuelas entonces rompen relaciones laborales de amistades de años y de familiares”	Entender a la persona de manera holística para su formación, integrando cada aspecto y ámbito por el cual se desenvuelve. Se trata de desarrollar al hombre y a todos los hombres dentro de sus 6 ámbitos que lo conforman, 3 internos y 3 externos. 1. Hábitos saludables. 2. Virtud. 3. Trascendencia. 4. Trabajo. 5. Familia. 6. Sociedad. ²²	Los y las informantes claves expresaron que a pesar de haber sufrido discriminación rechazos y bullying, de parte de las familias o centros de estudios por ejemplo con el tiempo han aceptado su condición sexual y esto a la vez hace que ellos se sientan bien con ellos mismos aceptarse tal y como son y que se apoyan como grupo con otros chicos Transgénero, que puedan en la actualidad desenvolverse plenamente en los distintos ámbitos de su vida.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la elaboración de categoría Desarrollo Integral de las Personas, con base a documentos de Proceso de Grado, agosto del 2018.

²² Desarrollo integral de las personas, desarrollo espiritual trabajo grupal. Disponible en: <https://es.slideshare.net/jdsanchez10/desarrollo-e1-1-1>



FUENTE: fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social. Taller sobre: El presupuesto alimenticio, impartido por Plan Internacional, ejecutado en Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 12 de junio de 2018.

CAPÍTULO N° 2

“INVOLUCRAMIENTO EN LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR”

- 2.1. ESCENARIO Y ENTORNO.
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS.
- 2.3. COMPARACIONES CON BASE ASIMILITUDES Y DIFERENCIAS.
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA.

CAPÍTULO N°2

“INVOLUCRAMIENTO EN LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO.”

El presente capítulo describe las narraciones de cada uno de los informantes claves durante la aplicación de las entrevistas en profundidad, relacionando la información con las categorías previamente seleccionadas por el equipo investigador para sistematizar los datos de acuerdo a la temática social, tomando las cuatros categorías de base para el análisis, las cuales son: Violencia Social, Relaciones Familiares y el Desarrollo Integral de las personas.

2.1. ESCENARIO Y ENTORNO.

La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, está ubicada en la 29 calle oriente y 16 avenida norte N°2, Colonia Magaña, San Salvador, del municipio de San Salvador, es uno de los 14 departamentos de El Salvador ubicado en la zona central. Su área es de 886,15 kilómetros cuadrados y su población es de 2,557.761 habitantes. Se divide en tres distritos (Santo Tomás, San Salvador y Tonacatepeque), los cuales se dividen en 19 municipios (Aguilares, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, El Paisnal, Guazapa, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Panchimalco, Rosario de Mora, San Marcos, San Martín, San Salvador, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque).

San Salvador es la capital de la República de El Salvador y la cabecera del departamento y municipio homónimos. Como capital de la nación, alberga las sedes del Gobierno y el Consejo de Ministros de El Salvador, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y demás instituciones y organismos del Estado, así como la residencia oficial del Presidente de la República. Es la mayor ciudad del país desde el punto de vista eco-

nómico y demográfico, y asiento de las principales industrias y empresas de servicios de El Salvador.²³

Durante el año 2010, ocurrieron acontecimientos históricos que han cambiado el rumbo de la historia de la población LGBTI salvadoreña, tales como la creación de la Dirección de Diversidad Sexual al interior de la Secretaría de Inclusión Social, acompañada por la promulgación del Decreto Ejecutivo N° 56, dando pie a una transformación en el enfoque de derechos y el principio de no discriminación.

En El Salvador es posible identificar diferentes manifestaciones de la discriminación hacia personas de la población LGBTI, con mayor énfasis en el grupo poblacional de hombres gay y mujeres Transgénero y transexuales, según datos recopilados; cabe mencionar que los hechos de agresión hacia las mujeres lesbianas son recopilados como violencia hacia las mujeres de forma general, sin hacer una desagregación por su orientación sexual. En una sociedad donde las prácticas discriminatorias son parte de la cultura de violencia en la cual, El Salvador se encuentra inmerso actualmente.²⁴

La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador es un Colectivo de y para la defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI. Creada el 4 de Febrero de 2012. “Su misión: Ser un Colectivo de Personas de carácter multidisciplinario que desarrolla procesos de incidencia política, sensibilización, y capacitación para mejorar el acceso a la educación y formación profesional de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, así como para fortalecer la respuesta nacional al VIH, su Visión Institucional: Ser una institución líder a Nivel Nacional e Internacional que promueve el acceso a la educación Formal y formación profesional libre de estigma y discrimina-

²³ San Salvador, 2018. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/San_Salvador

²⁴ Informe de hechos de agresión hacia la comunidad de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales e Intersexuales en El Salvador durante el año 2010.

ción hacia la población de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, garantizando la igualdad de oportunidades laborales y sociales que favorezcan la respuesta nacional al VIH.

Y sus objetivos:

- Fomentar los derechos humanos expectativas de vida y atención médica de todas las personas transexuales, Transgénero e intersexuales así como población con el virus de inmunodeficiencia humana y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida.
- Representar, defender, velar, y promover los derechos humanos y los intereses de sus miembros así como de las personas, familias y comunidades beneficiarias, tanto a nivel nacional como a nivel internacional para contribuir a su desarrollo y al respeto de su dignidad humana.”²⁵

Proyectos o programas con los que cuenta la institución.

- Innovando servicios, reduciendo riesgos y renovando vidas en El Salvador.
- Fortalecimiento de los derechos humanos LGBT y autocuidado para activistas de la diversidad sexual en El Salvador 2013.

PROGRAMAS:

- Programa sobre VIH/SIDA Para Centro América y México Prevención Combinada PEMAR, Sub Acuerdo #3640 Alejandría, 2013-2014.

Está orientado a beneficiar a personas desde la Asociación a personas Transgénero, por medio de orientaciones sobre métodos anticonceptivos y de autocuidado. Se realizan jornadas socioeducativas y preventivas de parte de insti-

²⁵ Solís Karla, generalidades de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 03 de abril de 2018.

tuciones como Plan por la niñez y el apoyo de la Secretaria de Inclusión Social de El Salvador.

La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, se destaca a nivel nacional, teniendo dos lugares de intervención: San Salvador y San Miguel, con el objetivo de empoderar a las personas trans.

2.1.2. Institución clave para la investigación.

Dada la naturaleza de la investigación se buscó una situación de carácter social, para ello se eligió una institución que trabajara con problemáticas que afectan a las personas Transgénero, eligiéndose población de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

Durante el proceso de investigación se ha utilizado el método inductivo de tipo cualitativo, basado en el interaccionismo simbólico para el análisis y comprensión de los significados de la problemática social acerca de la Discriminación y Exclusión Social hacia personas Transgénero de la Asociación Alejandría El Salvador, por medio del análisis y comparación de los casos abordados. Es importante mencionar que debido a la identidad de género de los informantes claves, se utilizará el nombre con el que se sienten identificados por su género.

2.2. NARRACIONES DE CASOS

En este apartado se encuentran registradas las narraciones y experiencias más significativas de los diez informantes claves, entre los cuales participaron específicamente personas Transgénero usuarias y usuarios, trabajadoras y trabajadores y la Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

En las narraciones destacan las situaciones de Discriminación y Exclusión Social, así mismo los informantes describen experiencias que sufren en su entorno social en diferentes ámbitos de la sociedad Salvadoreña.

La población objeto de estudio de esta investigación han sido diez informantes claves representativos, entre ellos, cinco hombres Transgénero y cinco mujeres Transgénero, incluyendo a la profesional especializada en la temática.

A cada narración se le asignó una viñeta que representa una parte significativa de la narración del informante y el nombre es de acuerdo a su identidad de género, debido al secreto de confidencialidad como parte del requerimiento objetivo de la investigación, el que fue aceptado por las personas Transgénero.

La presente información obtenida se ha sistematizado con base a tres categorías aplicadas a la investigación, los tres aspectos que fueron mencionados con mayor frecuencia por los informantes claves: “Violencia social”, “Relaciones familiares” y “Desarrollo integral de las personas”. Para la recolección de la información se utilizó la guía de entrevista en profundidad y la observación no participante.

CASO 1

“Es muy feo que supuestamente las personas que están encargadas de brindar seguridad a otras personas te vean como si no vales nada o con actitud de rechazo cuando una tiene los mismos derechos que otros.”

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

DATOS PERSONALES

Nombre de la informante: Fabiola

Sexo: Mujer Transgénero

Edad: 29 años

Nivel educativo: Licenciada en Trabajo Social

Ocupación: Educadora

Estado Familiar: Soltera

Composición Familiar y Tipo: Nuclear

TABLA N° 11

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Silvia	27	Hermana	Estudiante	Universitaria
Erick	35	Hermano	Empleado	Bachiller

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación de proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

La situación que más ha afectado a las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, durante estos últimos años es la falta de respeto y tolerancia que existe en la sociedad y al poco conocimiento sobre la población LGBTI.

“Violencia psicológica y verbal: las personas nos ven como si no valemos nada y nosotras tenemos los mismos derechos que todos los demás y nos sentimos mujeres aunque no tengamos el mismo sistema reproductor de las mujeres si no que tenemos el masculino.”

La situación de violencia social, ha generado problemas no solo físicos como golpes sino que problemas psicológicos, al recibir insultos por la manera en que visten, ya que no está acorde a su sexo biológico, esta situación ha puesto en riesgo a las personas Transgénero más a las mujeres.

Esta situación según reconocen las educadoras de la Asociación Alejandría, influye negativamente en la vida de las trans, porque llegan a pensar en el suicidio y a veces no se cuenta con el apoyo de otras personas, ni de la familia, las autoridades no toman acciones cuando una mujer Transgénero pone una denuncia por acoso sexual o violencia física.

Además, las y los usuarios reconocen que se necesita un mayor nivel de organización y respeto entre la misma comunidad de trans, para que las personas puedan respetar su identidad de género, concientizando sobre que son personas con derechos igual que los demás.

RELACIONES FAMILIARES

Las personas Transgénero expresan que se debe de concientizar y educar sobre la educación sexual desde los hogares y en las escuelas para evitar que se

discriminen a personas con orientación sexual diferente a la establecida por la sociedad.

“No conté con el apoyo de mi familia, recuerdo que cuando yo aún vivía con mi familia a mí me tocaba hacer todo en la casa, por el simple hecho de tener comportamiento de mujer, mis hermanos machistas hasta decir ya no, no aceptaban que yo fuera así, recuerdo muy bien una ocasión en la que me aventaron un plato con comida en la cara, eso es algo que no se me va a olvidar jamás”.

La familia como primer ente socializador es el que discrimina en primer momento a sus hija/os, por el simple hecho de no seguir los estándares establecidos por la sociedad, creando rencores que afectan su estabilidad emocional.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“El hecho de no poder optar por un trabajo digno, por la simple discriminación que recibimos de parte de los empleadores es muy difícil, ya que más que todas las mujeres Transgénero que tienen que decidir al trabajo sexual porque es algo muy peligroso podemos ser asesinados y muchas cosas más. En el ámbito de la salud creo que es muy difícil, la discriminación por parte del personal médico que te ven mal”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

La mujer Transgénero reconoce la lucha y entrega de parte de la comunidad LGBTI, por que se respeten los derechos que son violentados por actuar diferente a lo que son, esto les impide poder desarrollarse en diferentes ámbitos tanto en lo laboral, no poder recibir atención médica sin ser discriminadas o en lo cultural, al no ser aceptada como realmente se sienten.

“Dentro del ámbito laboral: no he tenido dificultad, en una ocasión Karla (Jefa Ejecutiva de la asociación), me dijo: píntate, arréglate, aquí nadie te va a decir nada, ni a juzgarte. Y para ese tiempo aún no había desarrollado esta etapa de aceptar completamente como persona trans. Algunas problemáticas dentro de las actividades que se realizan, es cuando se ejecutan capacitaciones en las instituciones de gobierno, en una ocasión fue con oficiales, a ellos se les había dicho que llegaría la Licda. Fabiola, no una mujer Transgénero a hablarles sobre x tema y cuando me presentaron como mujer Transgénero, su actitud cambio radicalmente, porque yo era un hombre con apariencia de mujer, y es muy feo que supuestamente las personas que están encargadas de brindar seguridad a otras personas te vean como si no vales nada o con actitud de rechazo cuando una tiene los mismos derechos que otros.

En el ámbito de salud: nosotras en la asociación tenemos un programa en donde recibimos atención médica, hay diferentes especialidades, exclusivamente para las personas trans, y a pesar que tenemos ese servicio se sufre o se tienen dificultad porque digamos que el doctor trata mal a la persona trans, pero la enferma no, porque ya concientizada o ninguno de ellos trata mal a la paciente trans, pero si en archivo y no en laboratorio clínico o viceversa. Entonces se trata de concientizar a las personas, y lo que molesta es que tenemos exclusivamente ese servicio de salud y es un derecho por ser persona. Y otra limitantes es que a veces a las personas trans no pueden obtener un trabajo digno por lo que les toca prostituirse y es muy triste esa situación, porque no cuentan con el apoyo de otras personas o familia y a veces es muy feliz cuando a algunas trans la familia las apoya. Y en el ámbito cultural: no he tenido ninguna dificultad.”

Se puede considerar que debido a la falta de concientización de las personas y en algunos casos de trabajadora/es públicos que interfieren en el desarrollo integral de la personas como en no poder tener un trabajo digno, recibir servicios de salud con mala atención, y que son derechos que no deben ser violentados porque según la Constitución, desde el momento de la concepción todas las personas tienen derechos.

CASO 2:

“el acoso es un poco más fuerte para las chicas que para nosotros, que si son los comentarios generalmente los que fomentan otras personas, por ejemplo hay viene esta o hay viene este, estos, porque no se matan, o porque no los matan y esto genera como una inconscientemente una acción de violencia física que luego puede que sea afectiva.”

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

DATOS PERSONALES

Nombre de la informante: Alex

Sexo: Hombre Transgénero

Edad: 24 años.

Nivel educativo: Segundo Ciclo, Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

Ocupación: Estudiante

Estado Familiar: Soltero

Composición Familiar y tipo: monoparental

TABLA N° 12

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Gloria	53	Madre	Comerciante	9° grado
Jonathan	20	Hermano	Estudiante	Universitario

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación de proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

El hombre Transgénero, manifestó que en sus años de universidad no ha sufrido tanto violencia y que ha notado que esto se da más en las mujeres Transgénero, que atentan con su integridad física en las calles y que esto les impide desarrollarse.

“Yo creo que también sería como los comentarios fuera de lugar suelen hacerlo, como el acoso es un poco más fuerte para las chicas que para nosotros, que si son los comentarios generalmente los que fomentan otras personas, por ejemplo hay viene esta o hay viene este, estos, porque no se matan, o porque no los matan y esto genera como una inconscientemente una acción de violencia física que luego puede que sea afectiva.”

La situación de violencia social, afecta el desarrollo de las personas Transgénero en la sociedad.

“El desconocimiento de las personas es lo que hace este tipo de discriminaciones, porque el no querer aceptar en las diferencias y las diferentes cosas que existen, porque, no somos personas diferentes como quieren hacerlo al parecer no quieren aceptarnos en un plan (igualitario), que construye un área de discriminación en la sociedad.”

La situación de violencia se puede ver reflejada en la discriminación hacia las personas Transgénero, más que todo afecta a nivel interno a la persona, porque la sociedad aún no es parte de la realidad de esta población, por falta de conocimiento y de educación sobre esta problemática social.

RELACIONES FAMILIARES

Manifiesta la persona Transgénero que depende mucho de la sensibilización que las demás personas tengan sobre la diversidad sexual y que no es fácil aceptar esta situación y que los padres en ocasiones son los primeros que apoyan, pero a veces no. Todo depende de las circunstancias y de que tan concientizados estén.

“Pues pareciera que fuera fácil, sigo con el pensamiento que para las mujeres es más difícil que para nosotros, pero hablando con la familia, por ejemplo se puede llegar a un acuerdo, tal vez poco a poco a una sensibilización, si se cuenta por lo menos, los papás son los primeros que apoyan, pero los amigos, la mayoría de los amigos como, hay algunos que te apoyamos pero siempre vamos a estar cerca o delante de vos, siempre se tiene el apoyo de alguien.”

Son muy contadas las familias que apoyan a sus hijos en su proceso de cambio de identidad de género, porque esto influye en tus relaciones con tus vecinos, en los centros de estudio o trabajo.

“Los papás nos inculcan entonces, dejar las cosas, rosado es rosada, azul, es lo que complica mucho a veces, el no enseñarles al niño que merecen respeto que indiferentemente la persona, pues si esto cambiara un poco desde las casas, tal vez tuvieras una sociedad más inclusiva, por lo menos en este ciclo 21.”

Los padres desde siempre tratan de influir en la identidad de género de sus hijos, aunque la personas muchas veces desde pequeña manifiesta comportamiento diferente a su sexo de nacimiento, y lo reprimen hasta una edad avanzada en la que sienten la necesidad de expresar lo que son, ya sea un hombre en el cuerpo de una mujer.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Yo pienso que hasta el día de ahora no existe ninguna ley, como podemos ver en las noticias todos los asesinatos de personas Transgénero quedan en impunidad. Está en camino la ley de identidad de género por ejemplo, bueno existe el decreto 56, pero si bien esa no es una ley creo que es difícil Decreto 56: creo que es para evitar toda forma de discriminación en la administración pública, por razones de identidad de género u orientación sexual. Yo creo que no se le da cumplimiento del todo porque en las instancias públicas siempre se va a ver la discriminación del que te vean feo, por ser una persona Transgénero o con alguna orientación sexual diferente”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

El hombre Transgénero, manifiesta que siempre a las mujeres Transgénero se les complica más desarrollarse en la sociedad y que en ocasiones están preparadas profesionalmente, y no les dan la oportunidad de acceder a un puesto laboral.

“En salud, se supone que se está avanzando, se está informando a las personas trans, pero que no quiere, que primero es moralismo por decirlo así, entonces siempre va a ver alguien que te va a llamar por el nombre por el que me voy a registrar, entonces así te llamas, entonces así te voy a llamar, tengas otro nombres o no tengas, le niegan el derecho al decir no tus derechos por tu expresión, se da mucho cosas en el área de salud, esperamos cambiar eso.

En el área cultural, siempre van a ver personas que no van aceptar, seguimos es fuerte y consistente trabajando. Buscan como trabajar por su propios medios, la categoría de respeto cuando trabajas con otras personas se mezcla, pues es muy difícil para las personas, donde se les sea respetado su identidad pero viene siendo igual que el servicio de salud, diría yo..”

Las instituciones que deberían de respetar los derechos de todas las personas como en el caso del área de salud y laboral son los que más atentan contra los derechos de las personas Transgénero de todo el país, porque esto no es solo del municipio de San Salvador.

CASO 3

“Desde el momento en que una decide adoptar una apariencia femenina se complica todo.”

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

DATOS PERSONALES

Nombre de la informante: Isabela.

Sexo: Mujer Transgénero

Edad: 23 años.

Nivel educativo: Técnico en enfermería

Ocupación: Educadora

Estado Familiar: Soltera

Composición Familiar y Tipo: nuclear

TABLA N° 13

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
María	62	Madre	Ama de casa	9° grado
Alfonso	65	Padre	Motorista	9° grado

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación de proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

Las personas trans manifiesta que se le dificulta mucho por la expresión femenina que adoptan, porque rompen esquemas, que si eres hombre tienes que vestirte como hombre, si eres mujer tienes que vestirte como mujer, entonces ellas rompen ese estigma de su género a una apariencia femenina a pesar que su sexo biológico sea masculino.

“Entonces por eso se nos dificulta en el sentido de la salud, no tener un nombre femenino que nos identifique, porque siempre, siempre, siempre hay que hacer algunos trámites con el nombre según DUI, hasta la fecha se nos hace incomodo poder venir y tener que llenar algún formulario o algunas cosas en el banco con otros nombres según el DUI y nosotros tenemos una atención diferente o nuestro nombre puede ser que yo me llame Gerardo y sea un nombre masculino y a la hora de que vean que soy una mujer entonces con la apariencia femenina se quedan viendo, sufrimos bullying, ser burla y todo lo demás.

En lo social: que todos se nos impide a la salud, educación como al trabajo por la misma expresión femenina porque cuesta, cuesta, porque a mí en el sentido de que soy una Licenciada en Enfermería, se me dificulta porque no me pueden contratar por mi expresión, si deseo aplicar a una plaza como enfermera tengo que quitarme el cabello y así como hombre si quiero aplicar, imagine aplico y no quedo, o sea sería mucho que perder además no me sentiría cómoda andando como niño porque ya lo hice, anduve como niño y no me he sentido cómoda como hoy.”

Admite Isabela, que siempre se le complica todo por su expresión de género que no está acorde a lo que la sociedad quiere ver.

“Siempre se nos complica todo, siempre, siempre por la expresión femenina, ósea si puedes ser gay pero no puedes vestirte de mujer porque ahí salís de la normativa de la sociedad entre comillas, entonces desde el momento en que una decide adoptar una apariencia femenina se complica todo, todo, todo, todo, en todo ámbito se nos va a complicar para buscar trabajo para cuando uno va al banco, cuando va a otro lugar, aquí y allá, hasta cuando una va al parque o a un centro recreativo todo se nos dificulta, todo, todo, todo por la discriminación por el bullying por muchas cosas, entonces no es fácil.”

Esto no es solo de la sociedad, de las personas, sino de todos y se deberían de empezar a trabajar por medio de las escuelas, educando, concientizando a los niños y niñas desde pequeños sobre sexualidad, para que se conviertan en adultos tolerantes hacia personas con diferentes en su forma de ser y pensar.

RELACIONES FAMILIARES

Manifiesta que a pesar de que creció viendo una figura paterna y una materna heterosexual, nunca se le ocurrió ser heterosexual, así que asegura que los padres no influyen ni la educación que reciben en tu formación de identidad de género.

“Al inicio no, mi madre me dejó de hablar igual que mi papá, mis hermanos al principio no me decían nada pero sí que no me vistiera de mujer, que ellos me aceptaban pero que no me vistiera de mujer, pero igual decidí hacer el cambio y pues las únicas que me apoyaron directamente desde el principio de mi transición fueron mis tías, ellas estuvieron conmigo pero lo que es mi papá, mi mamá y algunos de mis 3 hermanos, solo 1 de los otros 2 no, entonces ya con el tiempo quizá se fueron adaptando se fueron acomodando y ya ahora las cosas están un poco mejor ya hablo con mi mamá, mi papá y hermanos, pero fue muy difícil que ellos quisieran aceptar, fue en el transcurso de 1 a 2 años o casi 3, para que ellos pudieran aceptarme, todavía a la fecha como que les afecta, entonces a veces lo lastiman con sus palabras, entonces vengo yo se los digo se los reprocho al final caen en cuenta y ya se hacen como los mareados, tampoco piden disculpas de hecho porque para ellos decir malas cosas que no están bien según ellos está bien, aunque yo me sienta mal, que no me sienta a gusto, que ellos me sigan diciendo cosas así como que me sienta ofendida, cuando ellos me lo dicen, algunas veces ellos como que no les cabe en la cabeza que yo ya soy mujer trans.”

“Isabela”, comenta que los familiares no influyen en tu identidad de género pero si en tus emociones, el simple hecho de no aceptar, de expresarse hacia ella de manera inadecuada, siendo ellos los que más deberían de apoyarme en este cambio.

Así mismo el caso especial de “Isabela” admite que no es fácil tomar la decisión de cambiar de identidad de género, porque la familia es muy raro que apoye, y debería de hacerlo, por el simple hecho de ser el primer sistema de socialización en la sociedad.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Pues estadísticamente, el problema es de que vivimos en su país, que se deja llevar mucho por lo que va a decir el otro, autoritarios en decir, a mí me parece que sino que este sí, va a ver otro que me va hacer bullying, según algunas estadísticas quiere hacer que todas las personas no son transfóbicas, diferente de aceptación de LGBT y llega hasta 3 por ejemplo, nos dan el respeto, pero siempre hay un grado de respeto en las personas, el problema es que las personas al pensar que uno quiere imponerles esto, no es equivoco, te lo dije anteriormente a las personas les cuesta ponernos en un plano de ver diferente, cuando no es así”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Sobre el desarrollo de las personas Transgénero en la sociedad, comenta que falta mucho por trabajar, empezando por concientizar a otros sobre la comunidad LGBTI, y que las personas de esta comunidad se respeten y que se apoyen entre ellas.

“Se nos niegan todos los servicios, al momento son negados los servicios de salud, laboral, la educación, todo eso porque por lo mismo, la expresión, o sea tu documento dice una cosa y tu expresas otra, entonces ahí vienen ellos y se para prácticamente el proceso. Porque no fui una mujer trans en la universidad, porque las normativas de la Universidad estaban de que tenía que adoptarme a las normativas de la Universidad, si yo quería estudiar, entonces igual iba como chico gay, pero no faltaba el polvito, cosas así, algunas veces exageraba pero me llamaban la atención que me fuera a quitar el maquillaje, porque tenía que estar ahí según mi documento, aunque todos mis compañeras y algunos compañeros y catedráticos sabían lo que yo era, pero irrespetaban algunos llamándome como Isa, algunos que no les gustaba llamarme como mi nombre femenino pero lo hacen por mi apellido, porque así se los había pedido yo, algunos los respetaban otros no, entonces eso, pero no es que yo me sintiera cómoda andando como niño, las 24 horas del día, sabiendo que aunque anduviera como niño, respecto a la vestimenta siempre iba a ser una mujer en la forma de expresión y de hablar.”

Se debe concientizar a las y los trabajadoras y trabajadores públicos, para que respeten los derechos humanos de las personas trans, sin importar su identidad de género, se deben de crear programas o los que ya estén se pongan en práctica.

CASO 4

“Más que todo una violencia verbal porque en la calle le gritan a uno o una si es Trans “marimacha” lesbiana si es mujer Transgénero le gritan Gays de una forma vulgar.”

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

DATOS PERSONALES

Nombre de la informante: Anthony

Sexo: Hombre Transgénero

Edad: 24 años.

Nivel educativo: Bachillerato

Ocupación: Educador

Estado Familiar: Soltero

Composición Familiar y Tipo: Monoparental

TABLA N° 14

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Lorena Ramírez.	52	Madre	Ama de casa	Bachiller
Sofía Flores	17	Hermana	Estudiante	Bachiller

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación de proceso de grado, durante ciclo I-II 2018

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

Las personas Transgénero en general viven la violencia social con mucho temor, debido a que las instituciones de Estado no apoyan completamente a esta población, por su identidad de género que no está acorde a su documento Único de identidad DUI.

“Una de las discriminaciones, son bastantes pero de enumerarlas por el trabajo, en la educación por ejemplo no les llaman por cómo se identifican sino según DUI, y eso genera un estigma los centros de salud, los frecuento bastante y cuesta porque los llama por su nombre de DUI.”

Anthony, manifiesta que la violencia puede ser de diferentes formas y que las personas lo asimilan de diferentes maneras.

“Más que todo una violencia verbal porque en la calle le gritan a uno o una si es Trans “marimacha” lesbiana si es mujer Transgénero le gritan Gays de una forma vulgar y también psicológicamente por las entidades que le mencioné hace poco por como los llaman por cómo nos miran y se entra en debate psicológicamente.”

A pesar de la situación de violencia social que viven las personas trans, la cual genera un ambiente de miedo, porque la sociedad por medio de las instituciones públicas y privadas les dan a entender que no tienen derechos por haber elegido cambiar de género. Se necesita concientizar a los profesionales por medio de instituciones que en su mayoría, son los que más atropellan los derechos de esta comunidad.

RELACIONES FAMILIARES

Una de las principales situaciones que afectan a las personas trans, es la escasa comprensión de parte de la familia y de la sociedad en general.

“Al principio no, no conté con el apoyo de mis padres tal vez posiblemente de mis hermanas pero de mis padres no porque te dicen “no te quiero ver así” al principio fue el golpe de la orientación sexual después del cambio fue como que “no te quiero ver” y que va pensar la gente, actualmente no hay apoyo de parte de ellos pero no se toca el tema, en las amistades sí”.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“La verdad hasta el día de ahora si he contado con el apoyo de toda mi familia, amigos, claramente todos, bueno no en todos los casos sucede lo mismo porque a veces sucede que hasta los mismos amigos te discrimen, bueno los que decían ser tus amigos pero creo que en la familia es más difícil al principio, cuando son una familia conservadora se sufre discriminación de parte de tu familia pero poco a poco se va acabando eso”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Las personas Transgénero manifiestan que no se ve mucha acción de parte del gobierno ni de las instituciones del Estado, en materia de hacer valer y respetar los derechos humanos contemplados en la Constitución de la República del país.

“Las dificultades que se tienen previamente son aquellas que nos mencionan por nuestro nombre y no por cómo nos identificamos por lo menos en el ámbito de salud, cultural y en la religión como dicen el hombre es hombre, la mujer es mujer, por eso se da el tipo de discriminación y exclusión, no es el mismo trato de una persona Transgénero al que se le da a un heterosexual.”

Se necesita mayores esfuerzos de parte del gobierno y su influencia positiva en las instituciones públicas, que las y los trabajadores manifiestan hacia las personas Transgénero y se debe hacer los arreglos necesarios a las políticas existentes en el país, para que no se le vulnere los derechos a esta población.

CASO 5

“Esta doctora me llamo para atenderme cuando llegue pues prácticamente me mando a ponerme una mascarilla, ella se puso una mascarilla me atendió como que yo tenía una enfermedad contagiosa que yo le iba a pasar algo.”

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

DATOS PERSONALES

Nombre de la informante: Karla Solís.

Sexo: Mujer Transgénero

Edad: 43 años.

Nivel educativo: Licenciada en Ciencias Jurídicas.

Ocupación: Directora Ejecutiva

Estado Familiar: Unión libre

Composición Familiar y tipo: familia de hecho

TABLA N° 15

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Josué	23	Pareja	Estudiante	Universitario

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación de proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

La informante clave, en este caso la Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Karla, manifiesta que el no contar con un nombre legal que identifique a una persona trans, por su expresión o identidad de género y que no concuerde con sus documentos legales, es lo más primordial por-

que eso origina que haya vulneración a la mayoría de los derechos fundamentales plasmados dentro de la Constitución de la Republica.

“Y cuáles son nuestros derechos: son derecho a la salud integral, derecho al trabajo, derecho a una vivienda, derecho patrimoniales que se vulneran a la población trans el hecho de dañar a la dignidad humana de la persona por el hecho de que una mujer trans por ejemplo ande en la calle y sea acosada sexualmente, como el bullying ya sea en las casa o en las escuelas ya sea en las calles eso daña la dignidad humana de la persona esos son los derechos más vulnerados a la población Trans.”

El mismo Estado es el que atropella la dignidad de la población trans, al vulnerar los derechos de esta población que día a día lucha por, ya que tienen desventajas desde ser discriminadas en la familia y es un círculo vicioso, porque la sociedad es la que se encarga de reproducir las desigualdades por medio de patrones culturales anteriormente establecidos.

RELACIONES FAMILIARES

El sentimiento de rechazo que la mayoría de personas trans siente de sus familias y en ocasiones de las amistades, en ocasiones les impide sentirse a gusto con su identidad de género, aunque “Karla”, manifiesta que en algún momento la familia comprende esta situación y que se debe de concientizar sobre esta realidad que hasta la fecha es un tabú, en la sociedad Salvadoreña.

“Si definitivamente, conté con el apoyo de mi familia y amigos, aunque no fue fácil es una construcción, un empoderamiento de alguna manera y de llevar mucho más allá esta situación, hay ciertas personas de la familia que todavía sienten un poco de rechazo para con mi persona mi Papá es uno de esos casos pero en general si he recibido bastante apoyo de la mayoría de mi familia y eso ha significado mucho en mí y en mi proceso porque ha sido menos complicado porque no es lo mismo que la familia lo apoye a una, que tu familia no te apoye en nada y encima que te echen de tu casa. Yo estoy agradecida por que en mi hogar nunca me expulsaron, mi Mamá jamás me iba a echar de la casa por el simple hecho de ser distinta y si he recibido mucho apoyo y eso es fundamental”.

Según el comentario de la informante, es necesario el apoyo de la familia en el proceso de cambio o adaptación de la identidad de género, esto influye positi-

vamente en la persona trans, porque si no se tiene el apoyo de la familia mucho menos se tendrá de parte de la sociedad por el simple hecho de no salir de los estándares ya preestablecidos.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Para mí ha sido una experiencia muy buena, he aprendido mucho, he asistido a marchas defendiendo derechos y se aprenden muchas cosas la verdad. La marcha de la Homolesbotransfobia: que bien lo dice el nombre es por toda la discriminación que recibimos por parte de la sociedad exigiendo derechos, porque el hecho de que seamos una persona trans o tengamos una orientación sexual diferente no quiere”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, reconoce que la falta de formación profesional es una desventaja que tienen las personas trans, y no es por el hecho de no querer superarse, sino que el mismo sistema se los impide por su identidad de género no acorde a su documento único de identidad DUI, atropellando su derecho a la salud, a un trabajo digno.

“Como todo lugar yo por ejemplo no puedo acceder a un trabajo formal por así decirlo excepto por la organización que de alguna manera me ha abierto las puertas para tener un empleo, porque tenemos un proyecto ahorita pero cuando se termine ese proyecto ya no sé. Puedo tener todas las capacidades del mundo pero el hecho de ser una persona trans o una mujer trans no me va permitir acceder a un empleo digno entonces si de alguna manera, si he tenido como dificultades por ser una mujer trans.

En el ámbito de salud: obviamente es un área que más hemos trabajado con organizaciones de sociedad civil sin embargo siempre nos han relacionado a las personas trans con instrucción de transmisión sexual por ejemplo llámese VIH llámese gonorrea chancro, todas esas y otras enfermedades de transmisión sexual pero no una salud sexual integral. Para una mujer trans por ejemplo el hecho de ir a un seguro social, que yo estoy asegurada y de ir a uno de esos lugares y que me llamen por mi nombre legal es muy incómodo de alguna manera y no solamente eso de que le llamen por su nombre legal y que las personas se le queden viendo eso de alguna manera genera incomodidad lo ven como un bicho raro por ejemplo y la atención de los médicos y de las enfermeras es distinta para una, ya hay una cierta discriminación que no lo aparentan totalmente del hecho de negarle a una la atención, por ejemplo, pero si las actitudes de como la atienden a una eso ya es distinto, cuento una anécdota en una clínica del se-

guro social antes de identificarme esta doctora, me llamo para atenderme cuando llegue pues prácticamente me mando a ponerme una mascarilla, ella se puso una mascarilla me atendió como que yo tenía una enfermedad contagiosa que yo le iba a pasar algo a esa señora si me atendía sin mascarilla de una manera es algo complicado, eso en mi caso. Hay personas trans que han sido tratadas peor, que muchas veces se les ha negado el servicio de salud en instituciones públicas y por ejemplo tenemos el caso de un hombre trans que hace su transición de mujer a hombre este hombre había quedado embarazado y le negaban la atención porque iba a tener su parto lo iba tener por cesaría se le había complicado el parto y tenía tres días que no lo habían atendido y muchas veces lo hacen por ignorancia por discriminación por miedo por diferentes razones pero les niegan la atención en salud con algo tan básico, por ejemplo de tener un niño o una niña es sumamente complicado.

En el ámbito cultural quizás es donde menos se siente discriminación porque el área cultural digamos que la población LGBTI nuestro entorno de alguna manera buscamos un poquito la cultura yo quizás soy un poco anticultural casi no ando en espacios así hasta ahorita no he sentido ese tipo de discriminación.”

La Directora Ejecutiva, reconoce la importancia de que la sociedad se ha conscientizada en relación a las personas Transgénero, que se informen y que valores y respeten la vida de ellos como personas que son, y que las instituciones públicas los respeten de manera más integral.

CASO #6

“Por el simple hecho de ser una persona trans se nos niega el trabajo”

Nombre de la informante clave: Yesly

Sexo: Mujer Transgénero

Edad: 29 años

Nivel Educativo: 9° grado

Ocupación: Comerciante

Estado Familiar: Soltera

Composición familiar y Tipo: Monoparental

TABLA N°16

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Ana Maria	60	Madre	Tortillera	6° grado
Rosa	22	Hermana	Estudiante	Universitario

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación del proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

Las situaciones de violencia que vive la persona Transgénero se debe a su identidad de género que no está acorde a su sexo biológico.

“Sufrimos de Violencia doméstica y económica, diría yo. Porque a veces si solicitamos un trabajo por el simple hecho de ser una persona trans se nos niega el trabajo y si uno no trabaja no tiene ingreso de dinero para mi esta sería una de las principales amenaza”.

RELACIONES FAMILIARES

Es muy importante para todas las personas no solo para las personas Transgénero tener el apoyo y comprensión de la familia.

“Si, cuento con el apoyo de mis padres, de hermanos y primas, también mis amigos me apoyan en la decisión”.

RELACIONES SOCIOAFECTIVAS

“Pues estadísticamente, el problema es de que vivimos en su país, que se deja llevar mucho porque va a decir el otro, autoritarios, según algunas estadísticas quiere hacer que todas las personas no son transfóbicas, diferente de aceptación de LGBT y llega hasta 3 por ejemplo, nos dan el respeto, pero siempre hay un grado de respeto en las personas, el problema es que las personas al pensar que uno quiere imponerles esto, no es equivoco, te lo dije anteriormente a las personas les cuesta ponernos en un plano de ver diferente, cuando no es así”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Toda persona en la sociedad necesita desarrollarse dependiendo de sus capacidades y habilidades pero en ocasiones el entorno social se los impide por estar en contra de lo establecido por la cultura machista.

“Ahorita prácticamente no presento nada, porque mi trabajo es propio, pero si ya he solicitado trabajo en otras partes y me lo han negado por el simple hecho de ser una persona trans, entonces yo viendo la situación decidí poner mi propio negocio y en eso estoy ahorita, gracias a Dios. Y en el ámbito social: por el momento nada, todo bien. Si la persona no es aceptada como ella quiere ser, que tanto puede afectarle eso a una persona trans. Muchísimo, pueden llegar afectar en un nivel excesivo, si porque ya se han visto muchos casos de personas que no son aceptadas por los familiares, por las personas o por la sociedad y han llegado al punto del suicidio, por eso les afectaría muchísimo”.

CASO #7

“Se sufren diferentes tipos de violencia física, psicológica y hasta la muerte, porque ahora en día te asesinan por el simple hecho de ser un hombre o una mujer Transgénero”.

Nombre de la informante clave: Santiago

Sexo: Hombre Transgénero

Edad: 21 años

Nivel Educativo: Bachiller

Ocupación: Asistente Administrativo

Estado Familiar: Soltero

Composición familiar y tipo: extensa

TABLA N°17

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Maria de los Angeles	71	Abuela	Ama de casa	4° grado
Glenda	17	Prima	Estudiante	Bachillerato

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación del proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

La vulneración de derechos hacia las personas Transgénero se da en diferentes ámbitos de la sociedad.

“Se sufren diferentes tipos de violencia física, psicológica y hasta la muerte, porque ahora en día que asesinan por el simple hecho de ser un hombre o una mujer Transgénero, por ser unas personas transfobicas digámoslo así”

“El trato diferente por el hecho de ser una persona Transgénero, el hecho de no tener un nombre que concuerde con tu identidad de identidad, es muy difícil”.

“Las principales desventajas son el bullying, el acoso sexual, las limitantes que tenemos las Transgénero en todo el país es al acceso a ña educación, al empleo digno, a la salud que es algo importante.”

RELACIONES FAMILIARES

Puede ser que la familia apoye a la persona Transgénero en su cambio de identidad de género pero los amigos no o todo lo contrario.

“La verdad hasta el día de ahora si he contado con el apoyo de toda mi familia, amigos, claramente todos, bueno no en todos los casos sucede lo mismo porque a veces sucede que hasta los mismos amigos te discrimen, bueno los que decían ser tus amigos pero creo que en la familia es más difícil al principio, cuando son una familia conservadora se sufre discriminación de parte de tu familia pero poco a poco se va acabando eso.”

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Tu vienes y te identificas ante la sociedad como cualquiera de tu orientación sexual o identidad de género, tu vienes y te sientes gay o eres hombre y dices yo soy mujer trans, haces este proceso y viene el boom, ok yo soy gay y me gusta otro hombre y voy a salir a la sociedad y voy a salir con ese hombre o soy mujer y me gusta otra mujer y así viene eso y desde el momento que tú haces eso recibes todo, todo, todo en discriminación en todos por todo sentido independientemente seas trans o no, pero ya siendo trans es como que más que a la sociedad le pesa o le duele más y se esmera para hacer más difíciles las cosas porque viene uno y se sale si soy hay me gustan los otros hombres visto como hombre y ando como hombre, o sea desde el momento en que una diga soy mujer trans, es el hecho de decirles que no”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Se tiene la idea errónea de que a las mujeres Transgénero realizando su cambio para desarrollar trabajo sexual, algo que no es cierto.

“El hecho a no poder optar por un trabajo digno, por la simple discriminación que recibimos de parte de los empleadores es muy difícil, ya que más que todas las mujeres Transgénero que tienen que decidir al trabajo sexual porque es algo muy peligroso podemos ser asesinadas y muchas cosas más. En el ámbito de la salud creo que es muy difícil, la discriminación por parte del personal médico que te ven mal.”

CASO #8

“La discriminación siempre está presente, en la salud no te permiten el acceso a lo que es la salud”

Nombre de la informante clave: Daniel

Sexo: Hombre Transgénero

Edad: 28 años

Nivel Educativo: Bachiller

Ocupación: Empleado

Estado Familiar: Soltero

TABLA N°18

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Pedro	61	Padre	--	9° grado
Herminia	58	Madre	Comerciante	9° grado

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación del proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

La sociedad salvadoreña debe de aprender a respetar a todas las personas sin importar su condición de identidad de género o expresión de género.

“La sociedad más que todo es una de las más frecuentes, en la calle, las críticas, las ofensas al grado de querer golpearlo a uno.”

RELACIONES FAMILIARES

La familia puede influir o no en la identidad de género de las personas por medio de valores y creencias sobre lo que es correcto o incorrecto en la sociedad.

“Sí, siempre se encuentra lo que realmente son tus amigos, siempre van a estar ahí, y tu familia te apoya y otra que deben de apoyar son los papás”.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Sí, una parte de la población es transfóbica, pero es eso mismo por la falta de educación que nos han enseñado que una persona que ven diferente ya empiezan a ultrajarlo, y la transfobia mas que todo viene por el machismo”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Se les vulneran derechos como la salud, a optar a trabajo formal por su identidad de género, impidiéndoles desarrollarse en otras áreas de la sociedad.

“Como decía que la discriminación siempre está presente, en la salud no te permiten el acceso a los que es la salud, algunos casos o si te lo dan, de una manera extraña pero te vamos atender aquí. En el laboral igual, por ende es importante, entonces si es mujer, dicen cómo vamos a emplear a él, es bien difícil realmente”.

CASO #9

“La situación de discriminación puede ser en salud, educación y trabajo solo por sé cómo somos es que a veces no quieren dar trabajos.”

Nombre de la informante clave: Odalis

Sexo: Mujer Transgénero

Edad: 29 años

Nivel Educativo: Bachiller

Ocupación: Vendedora

Estado Familiar: Soltera

Composición familiar y Tipo: Monoparental

TABLA N°19

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Gladis	55	Madre	Oficios varios	9° grado
Roberto	22	Hermano	Estudiante	Universitario

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación del proceso de grado, durante ciclo I-II 2018.

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

La violencia puede ser física, psicológica o emocional para las personas Transgénero.

“Para mí el tipo de violencia es agresión sexual ya sea físico o emocional, hay personas que con solo verlo a uno les repugna o con solo verlos quieren mandarlos a volar o agredir.”

RELACIONES FAMILIARES

Para algunas personas Transgénero como en el caso de “Odalís”, el apoyo de su familia fue imprescindible para poder desarrollarse como a poco en la sociedad.

“Toda mi familia al final de cuenta acepta la personalidad de uno, aunque no tuve muchos problemas que se diga, solo unos problemitas con dos hermanos pero ahora ya somos felices todos y con la sociedad igual.”

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Hay personas que con solo verlo a uno les repugna o con solo verlos quieren mandarlos a volar o agredir. Mi apoyo siempre ha sido de amigas iguales de darles el mismo valor y derecho que tienen que tener sobre nuestra personalidad”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Como persona poseedora de derechos es muy necesario que se le incluya a las personas Transgénero en los diferentes ámbitos de la sociedad

“En el laboral tengo mi propio negocio, en el ámbito laboral no presento ningún inconveniente, en el de salud no presento problemas porque no voy no tengo nada a que ir, tengo buena salud.”

“La situación de discriminación puede ser en salud, educación y trabajo solo por sé cómo somos es que a veces no quieren dar trabajos a conforme el título de su nivel académico entonces eso es un problema para uno y la sociedad que no se acomoda a uno”.

CASO #10

“La discriminación la viví con mi familia, en la escuela y no me gusta ir a los hospitales porque ahí te miran como que no tienes nada que hacer en ese lugar, o porque piensan que uno tiene SIDA.”

Nombre de la informante clave: Edgardo

Sexo: Hombre Transgénero

Edad: 27 años

Nivel Educativo: Bachiller

Ocupación: Empleado

Estado Familiar: Soltero

Composición familiar y tipo: monoparental

TABLA N°20

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de estudio
Sandra	59	Madre	Ama de casa	Bachillerato
Daniel	18	Hermano	Empleado	Bachiller

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación del proceso de grado, durante ciclo I-II 2018

CATEGORÍAS, ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA SOCIAL

Si en la sociedad se aprendiera primero a respetar las diferencias de las demás personas que a diferenciarlas por lo que la cultura patriarcal machista dicta y que aún está siendo reproducida por la mayoría de padres y madres de familia.

“La violencia nosotros las personas Transgénero la sufrimos en todos los lugares, desde la familia, en la escuela, en la iglesia, te miran con cara de asco como que si uno no tiene lo mismo que ellos, la misma familia le violenta el derecho a la libre expresión

porque dicen que uno está mal de la cabeza y que el diablo está obrando en uno, es bien triste todo lo que nos toca pasar por querer tener una identidad de género diferente a tu sexo biológico.”

RELACIONES FAMILIARES

La mayoría de personas Transgénero enfrentan un círculo vicioso de discriminación y exclusión, empezando con su familia que es el comienzo porque en las diferentes ámbitos de la sociedad es mucho más difícil porque nadie a comprendido la situación de la personas Trans.

“No cuento con el apoyo de mi familia de ninguno de ellos, ni de mis amigos porque los que tenía les daba miedo porque decían que los podía hacer gay igual que yo, me echaron de mi casa, me decían o te comportas o anda ve quien te da donde vivir. La discriminación la viví con mi familia, en la escuela y no me gusta ir a los hospitales porque ahí te miran como que no tienes nada que hacer en ese lugar, o porque piensan que uno tiene SIDA”.

RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS

“Muchas veces nuestra condición o granito de arena que nosotros vamos a dar las personas para cambiar el tipo de conducta para cambiar el autoestima que posiblemente este deteriorada para cambiar las conductas de riesgo que a veces las personas trans tienen cuando ejercen el comercio sexual con el simple hecho de que yo como persona trans me voy a poner un preservativo para ejercer el comercio sexual esa creo que es la mayor ganancia de ver como las chicas trans van evolucionando van a sus controles médicos creo que esa sería la mayor ganancia”.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Edgardo, manifiesta que no le ha sido nada fácil poder acceder a diferentes ámbitos de la sociedad.

“Nunca me sentí parte de algo, siempre fui excluido de todo, en el ámbito de salud me miran mal por ser una mujer con aspecto de hombre, en lo laboral quieren ver a una mujer en minifalda para darle trabajo y es algo con lo que yo no estoy cómodo, en lo académico quizá no ha sido mucho los problemas solo que te miran mal y ya. Pero es bien difícil querer cambiar algo que para otros está mal o no es correcto”.

2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Las comparaciones con base a similitudes y diferencias se realizaron de acuerdo a las siguientes categorías: violencia social, relaciones familiares, relaciones socio afectivas y desarrollo integral de las personas, utilizando el método inductivo de tipo cualitativo se interpretó el significado de cada una de las 10 entrevistas. Este método permitió visualizar lo relevante de las afirmaciones dadas por los informantes.

Para la realización de este apartado se utilizó la herramienta de software Weft QDA, programa de análisis cualitativo que permitió clasificar las entrevistas obtenidas de los informantes clave de acuerdo a las categorías planteadas, lo que facilitó el proceso de comparación de datos con base a similitudes y diferencias de esta investigación.

Se presenta a continuación la lista de casos que se analizarán en los cuadros comparativos:

- Caso 1: Fabiola (mujer Transgénero)
- Caso 2: Alex (hombre Transgénero)
- Caso 3: Isabela (mujer Transgénero)
- Caso 4: Anthony (hombre Transgénero)
- Caso 5: Karla Alejandra Solís (mujer Transgénero)
- Caso 6: Daniel (hombre Transgénero)
- Caso 7: Santiago (hombre Transgénero)
- Caso 8: Yesly (mujer Transgénero)
- Caso 9: Odalis (mujer Transgénero)
- Caso 10: Edgardo (hombre Transgénero)

Según la lista anterior se analizarán 5 casos de mujeres Transgénero y 5 hombres Transgénero con base a experiencias personales, situaciones vividas en los diferentes ámbitos familiar, laboral, de salud, culturales de estas personas.

Se realizará un solo tipo de cruce debido a que las fuentes de información seleccionadas pertenecen a la misma comunidad, por lo que se encontrarán las similitudes en sus casos y también se destacarán las diferencias más significativas que existen de las personas Transgénero dentro de su misma comunidad.

**TABLA N° 21
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA “VIOLENCIA SOCIAL”**

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2,3,4,6,8,10	CASO 5,9	CASO 2,8	CASO 5,9
Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> • Asesinatos • Bullying callejero • Golpes 	Crímenes por odio/ No sufre violencia física	Sufre menos violencia/ Maltrato doméstico	Crímenes por odio/ Crímenes por desconocimiento de comunidad trans.
Violencia Psicológica	<p>CASOS 2,4,7</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depresión • Suicidio • Baja autoestima 	CASO 2,8 Disforia de género por moda/ Disforia de género de nacimiento	CASO 5,9 Orgullo por ser trans/ Intimidación por la sociedad	CASOS 2,3 Exclusión de grupos/ Aceptación por parte de algunas instituciones

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas de informantes clave de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. Año: 2018.

En la categoría de Violencia Social se puede observar que en cada uno de los 10 casos existen similitudes y también algunas diferencias entre sí. En el caso de la sub categoría Violencia Física se denota que en los casos 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10 todos los entrevistados/as coincidieron que los principales factores de violencia física que sufre una persona Transgénero son: asesinatos, el bullying callejero y golpes. Asimismo se han comparado algunas diferencias de ciertos casos, por ejemplo la informante clave n°5 (profesional especialista) argumenta que las personas Transgénero a diario sufren crímenes por odio, mientras que la informante clave n°9 argumentó que a nivel personal no ha sufrido algún tipo de violencia física ya que algunas personas trans cuentan con el apoyo de su entorno; de igual forma se encuentro otra diferencia en el caso del informante clave n°2 que manifestó que por ser hombre trans sufre menos violencia física que una mujer trans, mientras que la informante clave n°8 expresa una situa-

ción contraria ya que sufre de maltrato doméstico y asegura que sin importar si es hombre o mujer trans pasan por el mismo maltrato. Por último se encuentran discrepancias entre el caso 5 y 9 ya que este primero por un lado se encontró que los crímenes contra los transexuales son ejercidos por odio e intolerancia, mientras que la persona del caso 9 expresó que estos crímenes se dan por desconocimiento e ignorancia sobre la comunidad Transgénero.

En la subcategoría de violencia psicológica los informantes clave 2, 4 y 7 coincidieron en que los problemas psicológicos más frecuentes que sufren las personas Transgénero son: la depresión, la baja autoestima y la tendencia al suicidio, todo debido a la intolerancia e irrespeto por parte de las personas ajenas a esta comunidad. Se encontraron diferencias en los relatos de los informantes clave 2 y 8 ya que en el caso del primero expresó que a raíz de los problemas psicológicos una persona puede sufrir de disforia de género por moda lo que hace que una persona crea que es Transgénero por influencias externas, en cambio la informante clave n°8 expresó que alguien que es Transgénero lo es desde su nacimiento. Asimismo, otra diferencia es que la informante clave N°5 expresó que a pesar de los problemas psicológicos muchas personas sienten que vale la pena ser parte de la comunidad trans y expresan su orgullo por ello, mientras que la informante n°9 afirma que para una persona Transgénero es mejor pasar desapercibido por la intimidación de la sociedad.

Por último, se encontró discrepancia entre los casos 2 y 3 ya que el primero comentó que los Transgénero viven a diario la exclusión de grupos como parte de la violencia psicológica y social mientras que la entrevistada 3 manifestó que los y las Transgénero tiene apoyo y aceptación por parte de instituciones de índole social.

TABLA N° 22
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA “RELACIONES FAMILIARES”

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 3,4,5,6,7,8	CASO 1,2,9,10	CASO 5,1	----
Patrones de crianza	<ul style="list-style-type: none"> No influye la familia en la formación de género 	Si influye la familia en formación de género	Tolerancia familiar/ Intolerancia familiar	----
Carencias afectivas	CASOS 5,6,7,8,9	CASOS 1,2,3,4,10	CASO 5,2	CASO 4, 7
	<ul style="list-style-type: none"> Cuentan con apoyo familiar 	No cuentan con apoyo familiar	Relación sentimental positiva/ No se puede dar relación sentimental	Relaciones de amistad sinceras/ Relaciones de amistad poco confiables.

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas de informantes clave de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. Año: 2018.

En la categoría Relaciones Familiares se encontraron importantes similitudes: en la subcategoría de Patrones de crianza se observa que 6 de los 10 informantes clave concordaron en que el estilo de crianza familiar no influye en la formación de género de una persona ya que consideran que el género con el que se identifica la persona es algo genético que no se puede cambiar, aunque otros impongan lo contrario, sin embargo, los cuatro restantes consideran que sí influyen los patrones de crianza familiares debido a que esto les reprimió por un tiempo de su identidad sexual propia por tratar de ser aceptados por sus seres queridos. Se observa que existe una diferencia entre el caso 5 y 1 ya que una considera que dentro de las familias existe cierta tolerancia hacia alguien que decide iniciar su proceso de transexualidad, mientras que en el caso 1 según experiencia personal esta persona considera que al tener deseo de adoptar un género diferente al de nacimiento contrae intolerancia familiar e irrespeto.

En la subcategoría de carencias afectivas se observa que la mitad de los entrevistados cuentan con el apoyo de sus familias en cuanto a su condición Transgénero, mientras que la otra mitad expresó no haber sido apoyados por sus familiares en su proceso de adaptación de género. Asimismo la entrevistada del

caso 5 manifestó que actualmente ella cuenta con pareja sentimental por lo cual, ella considera que una persona Transgénero tiene posibilidades de establecer una relación de pareja seria como una persona heterosexual, mientras que la persona del caso 2 difiere de esta opinión y según su experiencia personal a una persona trans le resulta muy difícil establecer este tipo de relaciones debido a muchos factores entre ellos la incomprensión y el rechazo por su condición Transgénero. Otra diferencia que se observó fue en el informante clave 4 que considera que un trans puede establecer relaciones amistosas sinceras dentro y fuera de la comunidad Transgénero mientras que la persona del caso 7 manifestó que las relaciones de amistades de Transgénero son muy poco comunes y confiables debido a la discriminación que sufren por su apariencia física, por la intolerancia y el bullying.

TABLA N° 23
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA "RELACIONES SOCIOAFECTIVAS"

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASO 2,3,4,5,6,7,8	CASO 1	CASO 9,7	CASO 5,3
Aceptación social	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación en el área laboral • Mala atención medica • La sociedad salvadoreña es transfobica • Discriminación en el área educativa 	La sociedad salvadoreña no es transfobica	No tiene problema en el ámbito laboral/ Mujeres trans solo encuentran trabajo sexual	Conoce sobre alguna ley o decreto que ampare a personas trans/ No conoce ningún decreto o ley

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas de informantes clave de Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. Año: 2018.

En esta categoría dentro de la subcategoría de Aceptación Social se puede observar que en 7 de las personas entrevistadas existe la discriminación en el área laboral ya que a todos se les ha dificultado encontrar empleo debido a la discordancia de su apariencia física con sus documentos de identidad. De los 10 entrevistados solo una persona considera que la sociedad salvadoreña no es transfobica, esto debido a que a nivel personal contó con apoyo de su entorno

cercano asimismo afirmó que otras personas trans de su entorno cercano tampoco fueron discriminadas.

Otra diferencia que se encuentra es en la entrevistada 9 quien manifestó que no tiene problemas en el ámbito laboral y no se ha visto afectada en esta área, mientras que el entrevistado n°7 afirma que según conocimiento de parte de conocidos y amistades cercanas que son mujeres Transgénero en su mayor parte estas solo pueden ejercer el trabajo sexual porque es el más accesible a ellas debido a la poca tolerancia que existe dentro del Estado en cuanto al ámbito laboral.

Por último se encuentra otra diferencia en la entrevistada n°5 quien siendo la profesional especialista afirma que si existen decretos que amparan a las personas Transgénero dentro del ámbito legal por ejemplo el decreto 56 presidencial y la reforma al artículo 129 del código penal donde tipifica los crímenes de odio por diversas razones y al final aparece por orientación sexual e identidad y expresión de género, sin embargo la persona del caso 3 expresó que no conoce sobre ninguna ley o decreto que ampare a personas trans lo que da a demostrar que existen muchas personas trans que por desconocimiento de estos artículos legales no exigen sus derechos y creen que pueden ser vulnerados.

TABLA N° 24
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA “DESARROLLO INTEGRAL DE LAS
PERSONA”

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASO 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	CASO 5,8	CASO 7,9	----
Deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para continuar con estudios por bullying • Poca tolerancia por parte de docentes y autoridades • Deserción escolar hasta secundaria o bachillerato 	Persona trans puede llegar a ser una profesional/ Persona trans no tiene posibilidad de superarse	No influye la escuela en formación de género/ Si influye la escuela en la formación de género	

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas de informantes clave de Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. Año: 2018.

En la subcategoría de deserción escolar se determinó por parte de todos los informantes clave que algunas personas trans sufren de discriminación, intolerancia y bullying dentro del área educativa y que por eso existe deserción escolar y pocos profesionales de la comunidad Transgénero, aunque la mayoría de los entrevistados cuentan con un nivel mínimo de Bachillerato coinciden en que es muy difícil desempeñarse en esta área debido a su apariencia física de Transgénero. Una de las diferencias que se encontró fue en la entrevistada n° 5 que es la profesional especialista quien aseguró que a pesar de las dificultades una persona trans puede convertirse en una profesional solo debe buscar los medios e instituciones que les apoyen, mientras que la entrevistada del caso n°8 expresó lo contrario ya que en su caso cuenta con nivel educativo básico (9° grado) debido al poco apoyo recibido en las instituciones educativas asimismo manifestó que hay personas que no soportan el bullying que se da por parte de los compañeros de clase o la marginación social.

Por último, se encuentra una discrepancia en la opinión de la informante clave n°7 ya que este considera que las instituciones educativas no influyen en la formación de género de una persona es decir que lo recibido por la escuela no fue ninguna influencia para decidir ser Transgénero, sin embargo la persona del caso 9 afirma lo contrario debido a que piensa que una persona puede dejarse influenciar por las enseñanzas en las escuelas, por los valores que estas incul-

can ya sean morales o religiosos y esto lleva a muchas personas trans reprimir sus sentimientos y sus pensamientos de querer iniciar una transición de su género.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA

En El Salvador el objeto de estudio constituye una población que sufre diversas formas de discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero. Para la población LGTBI en El Salvador, la conmemoración también implica la necesidad de reiterar su llamado contra todas las formas de discriminación que enfrentan a diario por su orientación sexual e identidad de género.

En el año 2018, cinco mujeres trans han sido asesinadas en el país, según el Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe (Cedostalc). En 2017 hubo 14 asesinatos de mujeres trans y en 2016 hubo 32.

En ninguno de los casos ha habido capturas ni han avanzado los procesos en las instancias judiciales, dijo Ámbar Alfaro. Menciono que tampoco hay ningún caso que haya sido condenado por crímenes de odio contra la población LGTBI.²⁶

Lo manifestado por los informantes claves quienes respaldan lo relacionado en cuanto a motivos y formas de discriminación que se ejerce hacia la comunidad Transgénero, cada uno de ellos y ellas, atravesaron todo un proceso en el cual fueron parte de rechazo, viéndose obligados y obliga-

²⁶ Noticias nacionales, El Salvador población LGTBI. Disponible en; <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/481979/poblacion-lgtbi-reitera-llamado-contra-la-discriminacion/>

das a asumir roles establecidos por ser hombre o mujer, y en algunos casos eran castigados por no asumir estos estándares establecidos por la sociedad o presentar comportamientos poco masculinos o femeninos para su sexo biológico.

Todavía persisten diferentes tabúes con respecto a los Transgénero, principalmente el hecho de que es una enfermedad, o que una persona es gay o lesbiana o de haber sido víctima de abuso o violación sexual, lo cual no es del todo cierto. De los 10 informantes claves tomados en cuenta para la investigación, ninguno de ellos y ellas fueron víctimas de abuso sexual, la preferencia sexual fue definida por diferentes motivos desligados de violencia o abusos sexuales.

El contexto y el entorno social de desarrollo de los y las informantes, fue bajo un sistema patriarcal machista, donde todo es un proceso desde la negación, los insultos y el daño moral, además deben lidiar con el acoso constante de la población e incluso de la misma familia, quienes ejercen presión y obligan a comportarse de “x” manera.

Al retomar los aportes de Von Bertalanffy con su Teoría general que expresa cómo los sistemas la familia, escuela, iglesia, pareja, lugar de trabajo, poseen los mitos y reglas establecidas socialmente, este postulado es aplicable a la investigación, ya que a nivel social se establece que la orientación sexual socialmente aceptada es la heterosexual, a partir de la cual se ejerce una discriminación a las personas con una orientación sexual diferente a esta.²⁷

Sin embargo, hay algunos logros y reconocimientos obtenidos como por ejemplo:

²⁷ Erazo Yoana, Tesis, “Discriminación hacia la comunidad LGBTBI”, 2016.

- La creación de una entidad gubernamental, que vea por la comunidad, como lo es la Dirección de Diversidad Sexual.
- Una nueva Política que promueve que las personas LGTBI aspiren a empleos, sin importar su preferencia sexual.
- Creación de diversas organizaciones que defienden y luchan por los derechos de su comunidad.

Pero la discriminación hacia las personas Transgénero, persiste, se puede mencionar entre los motivos de rechazo hacia ellos y ellas, los principios inculcados por los lineamientos religioso, quien protege el matrimonio entre hombre y mujer, negando la aceptación de todo tipo de uniones diferentes a esta.

Desde etiquetar a una persona dependiendo de su preferencia sexual, hasta sobrenombres es considerado como discriminación, agregando a esto una sociedad con cultura tradicional machista, lo que implica condicionar a las personas a seguir lo establecido como “normal” y rechazar lo que no forma parte de ellos.

La discriminación se trata de un fenómeno histórico que está estrechamente ligado a la pobreza, la marginación y la ignorancia e impide que las personas puedan desarrollarse física y moralmente de acuerdo con sus capacidades. Combatir la discriminación implica no sólo la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad e injusticia sino también un compromiso con la modificación de las pautas culturales y sociales basada en los prejuicios y la intolerancia. También de nada sirve que en una sociedad se instalen instituciones democráticas si la ciudadanía no cuenta con la educación necesaria para desarrollarlas e incluso mejorarlas.

En particular, la discriminación por orientación sexual e identidad de género se ha fomentado desde el grupo dominante o con mayor poder, el heterosexual, y desde ese patrón siempre se han fomentado la discriminación hacia las personas del colectivo LGBTI y en específico las personas Transgénero. Es por tal circunstancia que existen estereotipos cargados de mitos alrededor de la forma de ser de las personas lesbianas, gays, bisexuales o trans, mitos llenos de desvalorización y discriminación. La orientación sexual e identidad de género es una característica integral de las personas, una forma de ser total, no una enfermedad o una desviación susceptible de modificarse. Esta discriminación ha llegado a manifestarse en marginación, segregación e incluso asesinatos o crímenes de odio.



FUENTE: Fotografía tomada por Karla Guevara, en entrevista por parte del equipo investigador a Directora Ejecutiva Karla Alejandra Solís en Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 16/07/2018.

CAPÍTULO N° 3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO

- 3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN
- 3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS
- 3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS

CAPÍTULO N°3

METODOLOGÍA QUE PERMITIÓ OBTENER LOS RESULTADOS, HALLAZGOS DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES

Este capítulo comprende la descripción de la metodología que se implementó durante todo el proceso de investigación con el uso del Método inductivo de tipo cualitativo, el cual permitió efectuar la recolección, interpretación y análisis de datos proporcionados por las y los informantes claves por medio de la herramienta informática Weft QDA y de las diferentes técnicas cualitativas que se utilizaron en el estudio. También se describen los resultados y hallazgos del problema de discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, obtenidos por medio de las categorías, finalizando con las consideraciones como profesionales en Trabajo Social en relación a la temática investigada y a la propuesta de proyecto para minimizar la problemática de exclusión social hacia la comunidad Transgénero.

3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Método Inductivo de Tipo Cualitativo.

Durante la etapa de investigación bibliográfica el equipo investigador se apoyó en el documento: La decodificación de la vida cotidiana, Investigación Cualitativa Social del autor José Ignacio Ruiz Olabuena-ga, mediante el Método Inductivo de tipo Cualitativo. Y es muy importante resaltar la utilización del Muestreo Opinático para la selección de población con características similares de acuerdo a la problemática social a investigar por las estudiantes en proceso de grado.

Fue imprescindible el diseño de Estrategias de Trabajo para el equipo investigador para cumplir las metas y actividades establecidas con anterioridad, estas fueron:

Las consultas bibliográficas por medio de la observación documental para la búsqueda de información de la problemática social investigada que permitió elaborar el marco conceptual del trabajo de grado.

El trabajo de campo para la aplicación de las técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad y la guía de observación no participante para la recolección de información, misma que permitió realizar la comparación de diferencias y similitudes entre las fuentes de información para elaborar la triangulación de la información por medio del programa informático WEFT QDA.

Todo este proceso de investigación se ejecutó por medio de formatos, guías, instrumentos y el reglamento de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador

De acuerdo con la investigación bibliográfica las categorías planteadas para el desarrollo de este proceso fueron: “Violencia social”, “Relaciones familiares” “Relaciones socio afectivas” y “Desarrollo integral de las personas”, de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 2018.

Finalmente, todo este proceso ha comprendido cinco fases que son: el conocimiento por medio de la revisión bibliográfica y conocimiento de la realidad de las personas Transgénero del universo objeto de estudio. El involucramiento permitió la planificación de las diferentes actividades y se ejecutó cada una de ellas por el equipo investigador. Finalizando con la etapa de sistematización de los datos obtenidos, planteados como hallazgos relevantes que permitirán formular un proyecto por medio de diferentes criterios metodológicos y prácticos de la profesión de Trabajo Social. Todo esto será posible con la

aprobación de los diferentes documentos por parte de la Docente Asesora, Licda. Margarita Velásquez y el Coordinador de Procesos de Grado, Lic. Juan Serarols.

Dentro del proceso de investigación, la aplicación del método cualitativo, ha sido completamente objetivo porque permitió acercarnos a la realidad de la que son parte las personas Transgénero en su entorno social. El análisis de la problemática sobre la Discriminación y Exclusión Social fue dialogado con los diez informantes claves, incluyendo a la profesional especializada en la temática, que en este caso es la Licda. Karla Solís, y las y los usuarias y las y los trabajadores de la Asociación, por medio de las entrevistas efectuadas se conocieron las diferentes perspectivas de las y los informantes claves.

Para la comprensión de la realidad de cada uno de los informantes clave se utilizó como base la teoría del Interaccionismo Simbólico ya que este permitió ver que las personas actúan respecto a situaciones y que estos son productos sociales que surgen durante la interacción con otros y estos informantes asignan significados a estas acciones mediante un proceso de interpretación. Ya que todo es relativo, depende de cada persona el significado de las situaciones del entorno social en el que está inmerso.

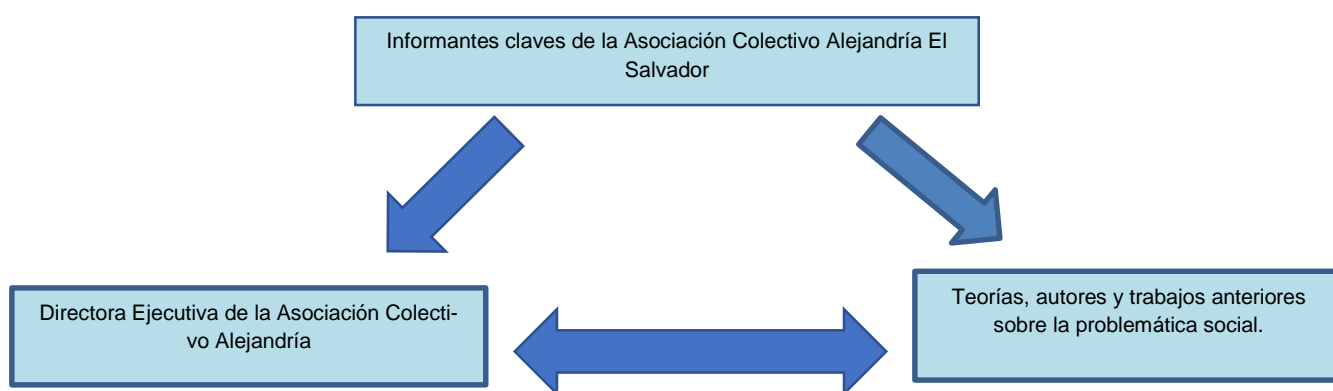
También se utilizó el Enfoque de género que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres en las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

3.1.2. Triangulación de la investigación por medio del programa WEFT QDA:

Esta fase permite comparar y analizar la información que se ha obtenido cualitativamente con un carácter científico y objetivo de la investigación, también se utilizó el análisis de contenido y el método interpretativo en cada una de las entrevistas realizadas a los diez informantes claves, misma información que contribuyó a analizar la situación específica de esta población y el papel que podría ejercer la Profesión de Trabajo Social hacia esta comunidad LGBTI.

ESQUEMA N° 1

PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PROCESO DE TRIANGULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, 2018.

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se identificó por el equipo investigador el punto trascendental y central el fenómeno de la: “Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero”, la información primaria fue obtenida través de las técnicas cualitativas: la entrevista en profundidad y la observación no participante.

Con la triangulación se pretendió conocer las diferencias significativas de ocurrencia en relación a un mismo hecho genérico del significado de la “discriminación y exclusión social de las personas Transgénero”, y se realizó con base a múltiples informantes claves con roles distintos pero relacionados directamente con el tópico central de la investigación.

TABLA N°25
TÓPICO A COMPARAR: “DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA LAS PERSONAS TRANSGÉNERO”

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONAL
CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN
<p>Con base a las fuentes secundarias de esta investigación se definió la discriminación hacia las personas Transgénero como el trato desigual a una persona o grupo de esta comunidad a causa de prejuicios, generalmente: por ser de una orientación de género distinta dependiendo de su sexo biológico. La discriminación incluye: El No ser considerados “normales” o “capacitados”. Ser considerados de “menor valía” o “inferiores. Tener convicciones o creencias diferentes. Ser de otro sexo o tener una orientación sexual diferente.”</p> <p>En el caso de una persona en situación de exclusión social está ante la vulneración de derechos económicos, sociales. Y en la discriminación se refiere a la vulneración de los derechos fundamentales como la vida, la salud, educación, trabajo, etc.</p>	<p>De acuerdo a las y los informantes claves de la Asociación Colectivo Alejandría, la discriminación y exclusión social ocurren con la comunidad LGBTI en general, pero es más fuerte hacia las personas Transgénero, la discriminación incluye aspectos básicos como la mala atención en instituciones públicas o privadas, de salud, educativas entre otras, hasta el bullying callejero que es el día a día para una persona Trans, no existe actualmente una ley aprobada para defender exclusivamente los derechos de las personas Transgénero y sus necesidades, por lo que existen muchas chicas y chicos Transgénero que se cohiben y se adaptan a las normas de la sociedad heterosexual, debido a la estigmatización que genera la discriminación social. De igual forma las áreas en las que más se ve afectada esta comunidad es, en el área laboral y legal debido a que la mayoría que no cuentan con empleos fijos buscan el trabajo sexual o no cuentan con una identificación legal acorde a su apariencia física lo que les impide ser incluidos en los grupos sociales y familiares.</p>	<p>Según la profesional especialista en la temática la discriminación y exclusión social hacia las personas Trans se da por la incomprensión, desconocimiento e intolerancia sobre la expresión de género de la persona, el aspecto más importante a resaltar dentro de esto es el no contar con un nombre legal que identifique a una persona trans de acuerdo a su identidad de género, eso es lo más primordial porque eso origina todos los aspectos de exclusión social, además que exista vulneración a la mayoría de los derechos fundamentales plasmados dentro de la constitución de la República, estos aspectos dañan la dignidad humana de la persona por el hecho de la violencia física, psicológica, sexual, económica, entre otras, que sufren los Transgénero a causa de la discriminación y exclusión social.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, 2018.

CONCLUSIONES:

Con base a la información recolectada de fuentes primarias y secundarias, después de realizar la comparación entre similitudes y las diferencias que más destacan se puede concluir lo siguiente:

La teoría se encuentra apegada a la realidad ya que en las fuentes bibliográficas se expone que una persona Transgénero sufre de discriminación y exclusión social a causa de los prejuicios y la estigmatización de lo que es correcto e incorrecto dentro de la sociedad salvadoreña, se corrobora lo investigado en la teoría con las entrevistas a los 10 informantes clave, debido a que tal y como lo establece la teoría una persona Trans que es discriminada se le vulneran sus derechos fundamentales y en cada uno de los casos entrevistados se conoció que los y las Transgénero sufren de violación a sus derechos principales y necesidades como la salud, la educación, el trabajo entre otros aspectos.

Asimismo se concluye que la teoría en la mayoría de casos no profundiza en la realidad de las personas Transgénero, gracias a la intervención con los informantes claves se indagó sobre el trasfondo de la discriminación y exclusión social hacia esta comunidad y de instituciones como la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, que se encargan de apoyar a las personas Trans, que en su mayoría son objeto de algún tipo de violencia, estigmatización o marginación social por medio de instituciones del Estado y de la sociedad en general. Actualmente estas Asociaciones y Colectivos defienden la identidad de género y la diversidad sexual de las personas, grupos sociales formados por la necesidad de responder a nuevas demandas sociales, con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por esto fue relevante conocer la labor de la institución como ente defensor de los derechos de las personas Transgénero para hacer valer el simple hecho de ser una persona en una sociedad transfóbica.

Por último se puede concluir que a la información de las y los miembros del Colectivo Alejandría y la Profesional Especialista en el tema se logró explorar a profundidad aspectos personales de las personas Transgénero que viven en su entorno social, debido a la discriminación social, por ejemplo situaciones de dificultades laborales en las que la persona Trans acude únicamente al trabajo sexual para obtener ingresos, se conoció que la mayoría de personas Transgénero son excluidas desde su familia, ya que no reciben el apoyo ni la comprensión necesaria debido al desconocimiento de la transexualidad, o a la cultura machista, de igual forma dentro de la misma comunidad Transgénero existen disputas y conflictos por la diferencia de ideas lo que genera discriminación o exclusión social entre las mismas personas Transgénero.

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS.

Con los resultados obtenidos de los y las informantes claves y por la profesional de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, existe discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero, a continuación se presentan los hallazgos más relevantes encontrados.

3.3.1. Violencia social:

Respecto a los hallazgos encontrados en esta categoría se puede mencionar que todas las personas entrevistadas, manifestó haber sido víctima de violencia social pero lo que al equipo investigador le llamó la atención es que en su mayoría es cometida por medio de comentarios y sobrenombres debido a su orientación sexual, pues es considerada una abominación o posesión demoniaca por algunas personas o tabús, costumbres y tradiciones que existen dentro de las religiones católicas y evangélicas que son las más predominantes en el país en

donde la comunidad LGBTI en general aun no es muy bien aceptada.

Al remitirnos a lo expresado por las y los informantes claves deja evidente que "El más grande de todos es el asesinato ya sea motivado por odio, vale aclarar que es cuando asesinan a una persona por su condición sexual", se ve como objeto de placer y no como sujeto o sujeta de derechos.

De acuerdo a lo investigado se puede constatar que la violencia no tiene nivel académico, posición económica o estatutos social, ni espacio geográfico porque la población LGTBI en específico las personas Transgénero han sido objeto de violencia en cualquier área social tanto salud, laboral entre otros.

3.3.2. Relaciones familiares

Otro de los hallazgos encontrados es que las personas Transgénero entrevistados y entrevistadas fueron objeto de discriminación por parte de la misma familia, se exploró sobre las relaciones afectivas familiares de los y las informantes claves a lo largo de su niñez, adolescencia y adultez joven, se identificó que algunos y algunas de las diez personas entrevistadas poseen una relación cercana con su núcleo familiar, quienes después de un proceso difícil de aceptación, fueron sometidos a castigos físicos, psicológicos y rechazo, ahora su familia acepta y respetan su orientación sexual en algunos casos.

Según las narraciones de los y las informantes claves en unos casos las figuras maternas y paternas se encargan de inculcar valores religiosos, morales, principios y la hetero normatividad, a partir de los cuales se establece discriminación hacia la diver-

sidad sexual, cabe mencionar que los padres y madres de familia han tenido una construcción social por el sistema patriarcal machista en cuanto al tema antes mencionado.

3.3.3. Relaciones socio-afectivas

De acuerdo con la información recabada se ha identificado un hallazgo relevante que se observó en la investigación y es que las y los informantes claves tienen una doble presión por ser aceptados, ya que ellos se esfuerzan por cumplir las expectativas de lo que la sociedad dicta como “normal”. Esto les genera una mayor motivación y les permite obtener mejores resultados en su desempeño laboral como académico; aunque al no manejarse equilibradamente puede generar cierta carga de estrés.

En relación la interacción social como un factor decisivo para la construcción de la personalidad y el desarrollo de una autoestima saludable, algunas de las diez informantes claves manifestaron que a pesar del proceso de socialización tan destructivo en alguna etapa de su vida, esto no les laceró su autoestima y que se encuentran seguros y seguras de sí mismas, se aceptan, respetan y valoran como seres humanos, estas personas expresaron también que sería bueno educar a la población en cuanto al tema de la diversidad sexual, ya que la discriminación se debe a el desconocimiento que la sociedad tiene de la población LGBTI.

3.3.4. Desarrollo integral de las personas:

En un 90% de las personas entrevistadas expresan que a pesar de los procesos destructivos que sufrieron en su infancia y adolescencia, se han desarrollado favorablemente en las áreas de

su vida, adicionalmente manifiestan que en su mayoría han establecido relaciones afectivas con sus parejas; en cuanto a el ámbito laboral, académico y salud comunicaron que han podido desenvolverse adquiriendo conocimientos y experiencias que han favorecido a su desarrollo integral como seres humanos.

3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS.

3.4.1 Consideraciones

-La discriminación hacia las personas Transgénero es producto de la falta de educación en cuanto a la diversidad sexual.

Mediante la investigación realizada sobre el tema de la discriminación hacia las personas Transgénero, evidenció que existe una falta de educación en cuanto al tema de la diversidad sexual en la población Salvadoreña, pues se tienen diferentes mitos y creencias negativas, esto se debe al sistema machista patriarcal en que se han socializado y desarrollado las personas, sin embargo es necesario superar estos patrones de crianza para mantener convivencias de tolerancia y respeto en la sociedad.

Es necesario y recomendable que se incorpore el tema de la diversidad sexual como eje transversal en el desarrollo de las personas en la familia, creencias, principios y de ser posible la incorporación del tema de diversidad sexual, como refuerzo en el tema de Educación Sexual en los planes de estudio.

-Las personas Transgénero necesitan una reorganización en pro del respeto a sus derechos.

Concluimos mediante la investigación que algunos y algunas informantes claves están conocedores/as sobre sus derechos, adicional-

mente se encuentran organizados dentro de la Asociación Colectivo Alejandría. Saben que existe población que no se encuentra organizada, ni informada de sus derechos, por este motivo, resulta necesario continuar y reforzar el trabajo de promulgación de derechos en las personas Transgénero, ya que solo de forma organizada tendrán una mayor incidencia en la población y mejor conocimiento.

-El contexto socio familiar.

En las y los informantes claves es un factor importante para la libre expresión de la sexualidad, y en algunos casos la influencia de creencias religiosas incide en el proceso de aceptación y respeto de las diferencias en la identidad de género.

3.4.2 Perspectivas

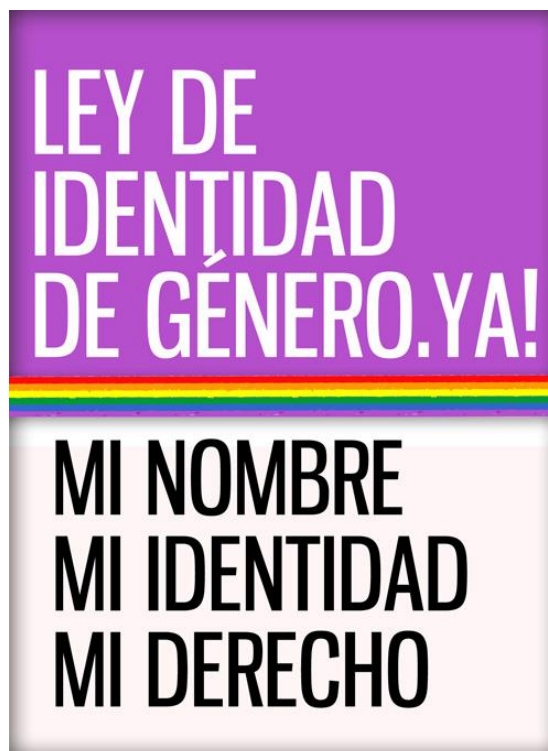
-A nivel profesional se considera que es de suma importancia los procesos de concientización sobre la Diversidad Sexual para informar y en alguna medida minimizar los prejuicios que excluyen a las personas de su entorno social debido a su expresión de género.

-Desde la perspectiva de las investigadoras, los procesos de construcción de la autoestima de cada informante, han estado basados en experiencias de no aceptación por parte de uno o varios subsistemas de socialización.

-Es necesario unificar esfuerzos entre organizaciones, deben realizar actividades encaminadas a la educación en cuanto al tema de la diversidad sexual, específicamente en la promoción, divulgación y el respeto a los derechos de las personas Transgénero, por medio de campañas socioeducativas, foro debates, cine fórum, con el objetivo de concientizar a la población en cuanto a este tema y disminuir la discriminación, exclusión, acoso y violación de derechos a los que se

enfrentan la comunidad LGTBI en específico las personas Transgénero, dentro de la sociedad en general, para forjar un cambio de pensamiento a nivel nacional por medio de las personas informadas.

-Desde la perspectiva de Trabajo Social es necesario incorporar el tema de la equidad e igualdad, si bien en los últimos años se han tenido avances importantes en cuanto a la aprobación de leyes, es necesario que esta visión llegue a cada uno de los hogares, escuelas y lugares de trabajo a nivel nacional debido a que no existe una igualdad real, la discriminación y exclusión social sigue a la orden del día para las personas Transgénero, por tal razón no se puede dejar de lado este tema, eliminado poco a poco patrones de crianza machista que generan violencia hacia personas con diferentes pensamiento o en este caso de identidad de género.



FUENTE: Comunidad LGTBI, Ley de Identidad de Género 2013.

CAPÍTULO Nº 4

PROPUESTA DE PERFIL DE PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL A IMPLEMENTARSE EN LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.

PRESENTACIÓN

CONSIDERACIONES

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO
- 4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
- 4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 4.8. MARCO LÓGICO
- 4.9. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”
Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales



PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.

PRESENTADO POR

ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA	EF12004
GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA	GL12020
SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA	SG12057

PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A: ASOCIACIÓN COLECTIVO
ALEJANDRÍA EL SALVADOR
APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

Licda. Rosa Margarita Velásquez
DOCENTE ASESORA

Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE 2018 EL SALVADOR
SAN SALVADOR

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	103
CONSIDERACIONES.....	105
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	106
4.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	106
4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	106
4.1.3. TIPO DE PROYECTO.....	106
4.1.4. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	106
4.1.5. COBERTURA DEL PROYECTO.....	106
4.1.6. POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO.....	106
4.1.7. DURACIÓN DEL PROYECTO.....	106
4.1.8. DIRIGIDO A INSTITUCIÓN.....	106
4.1.9. COLABORADORES PARA EJECUCIÓN.....	106
4.1.10. COSTO DEL PROYECTO.....	106
4.1.11. PRESENTADO POR.....	106
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	107
4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	107
4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	107
4.2.3. FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	110
4.2.4. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	111
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	114
4.3.1 IMPORTANCIA.....	114
4.3.2. RELEVANCIA.....	115
4.3.3. FACTIBILIDAD.....	116
4.3.4. APOORTE.....	116

4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	117
4.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	117
4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	117
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	118
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO	120
4.6.1 RECURSO HUMANO.....	120
4.6.2 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.....	120
4.6.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	120
4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	122
4.7.1. SEGUIMIENTO.....	122
4.7.2. EVALUACIÓN.....	122
4.8. MARCO LÓGICO.....	123
4.9 RECOMENDACIONES.....	127

PRESENTACIÓN

La presente propuesta de perfil de proyecto está basada en el estudio realizado sobre la temática: **Discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador**, dicha propuesta es el resultado y conclusión de los componentes encontrados dentro de la problemática investigada, este proyecto se pretende ejecutar con las y los empleados de las instituciones públicas y privadas que son las personas responsables en los espacios en donde muchas veces las personas Trans son excluidas o discriminadas por su expresión de género distinto a su sexo biológico. El problema más relevante a tratar en este proyecto es la “discriminación social por la expresión de género de las personas Transgénero” debido a que en nuestra sociedad Salvadoreña, el reconocimiento de los derechos de la población LGBTI en especial de la población trans ha estado ausente, prevaleciendo la discriminación, la exclusión y la violencia contra este grupo. Se ha reconocido que estas personas son víctimas frecuentes de crímenes de odio a causa de su identidad y expresión de género.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la investigación de la exclusión hacia las personas Transgénero, se propone a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, la creación de este perfil de proyecto de concientización sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de Género, ya que es de suma importancia disminuir los espacios de discriminación hacia los Transgénero en el ámbito laboral, económico y educativo tanto público como privado, con esto se pretende aportar a la problemática esta propuesta de solución ante este fenómeno social actual en nuestro país.

Dicho proyecto se ejecutará en 4 fases: 1. Planificación: en donde se determinarán las técnicas a implementar en las jornadas, 2. Organización: en donde se determinará las personas encargadas para cada actividad, las personas responsables de ejecutar cada una de las etapas desde la planificación hasta la evaluación, 3. Ejecución: en donde va estipulado los recursos a utilizar en cada jornada y el tiempo asignado, se pretende que las temáticas sean impartidas por los futuros profesionales realizando sus prácticas o servicio social, y que participe un miembro de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador El Salvador como moderador o evaluador de cada una de las jornadas impartidas por dichos estudiantes.

Y por último se realizará, 4. La evaluación del proyecto en cada institución para determinar el nivel de impacto y alcance que tuvo el proyecto en la atención que las instituciones brindan a las personas Transgénero, determinando de esa forma si es un proyecto viable que se pueda expandir a instituciones de nivel macro.

CONSIDERACIONES

De acuerdo a la investigación realizada por medio de fuentes bibliográficas y de las y los informantes claves, se determinó que uno de los factores más frecuentes que viven las personas Transgénero es la discriminación y marginación por su apariencia física que difiere con el sexo asignado en sus documentos de identidad por lo que están expuestos día a día a recibir malos tratos y cualquier tipo de violencia dentro de instituciones públicas o privadas en los ámbitos de salud, laboral, cultural, motivo por el cual, se considera de suma importancia la creación de un proyecto de concientización sobre el Anteproyecto de Ley de Identidad de Género, ya que este se refiere a la “identidad de género” como la “percepción de una persona de ser hombre, mujer, o alguna alternativa de género o combinación de géneros”, lo que implica que la identidad que una persona pueda tener de su género, no siempre es coincidente con su sexo biológico. Dicho anteproyecto de ley fue presentado a la Asamblea Legislativa el 22 de marzo del presente año, el objeto de la ley es inicialmente reconocer el derecho a la identidad de género, ya que no se encuentra expresamente regulado por la legislación salvadoreña, además, garantizar su ejercicio, a través del establecimiento de un conjunto de obligaciones y la creación de un procedimiento de cambio registral de nombre y sexo.²⁸

En cuanto a esta ley si se aprueba en un futuro próximo facilitaría en primera instancia a todas las personas reconocidas como Transgénero, el cumplimiento de su derecho a la libre expresión y a tener una identidad que coincida con su expresión de género y el programa concientizaría a las personas heterosexuales siendo empleados públicos o privados a demostrar empatía hacia la comunidad Transgénero, además disminuiría en gran medida la discriminación, exclusión y malos tratos que sufren estas personas diariamente en estos ámbitos debido a su identidad.

²⁸ ANTEPROYECTO DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO, 22 de marzo del 2018

TABLA N° 26

4.1.	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO	
4.1.1.	Nombre del Proyecto	PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.
4.1.2.	Localización del Proyecto	Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, e instituciones públicas y privadas de San Salvador incluidas en convenio.
4.1.3.	Tipo de Proyecto	Socioeducativo
4.1.4.	Componente del proyecto	-Social -Educativo
4.1.5.	Cobertura del proyecto	Departamento de San Salvador
4.1.6.	Población objeto del proyecto	Empleados y Empleadas de instituciones públicas y privadas de los ámbitos de educativo, social y económico.
	Duración del proyecto	Del 15 de enero al 31 de septiembre de 2019
4.1.8.	Dirigido a Institución	- Asociación Colectivo Alejandría El Salvador -Secretaría de Inclusión Social -BANDESAL (Banco de Desarrollo Salvadoreño) -Ministerio de Educación (Unidad de Género)
4.1.9.	Para Ejecución	-Asociación Colectivo Alejandría El Salvador -Estudiantes en prácticas profesionales y servicio social de las carreras de Trabajo Social y Psicología de la Universidad de El Salvador.
4.1.10.	Costo del Proyecto	\$4,253.25
4.1.11.	Presentado por	-Escamilla Flores Angela Gabriela -Guevara Landaverde Karla María -Sandoval Guerra Laura Vanessa

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social, para la ejecución del programa de concientización acerca del anteproyecto de Ley de Identidad de Género en beneficio de personas Transgénero. 2018

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto consiste en la ejecución de diferentes actividades como: talleres, conferencias y seminarios informativos e interactivos sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de Género en beneficio de las personas Transgénero, combinado con temáticas sobre la exclusión social y los tipos de violencia que sufren las personas Transgénero con el fin de crear conciencia y empatía por parte de las y los empleados públicos y privados hacia esta comunidad que es objeto de la discriminación y exclusión social.

Se pretende atender e identificar diferentes áreas públicas y privadas en donde las personas Transgénero se han excluidas en gran medida.

4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO

El componente principal del proyecto es la concientización de la identidad de género que será el eje principal que se quiere dar a conocer, a la vez fusionado con temáticas como: ley de identidad de género en El Salvador, que es la transexualidad, la marginación social y el reconocimiento legal que necesitan las y los Transgénero dentro de este tipo de instituciones que participen en el programa.

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

-Conferencias y seminarios informativos: posterior al diagnóstico se determinarán las temáticas a abordar, siendo la principal exponer el Anteproyecto de Ley de Identidad de Género, sin embargo, previo a eso se desarrollarán temáticas sobre: qué es la transexualidad en El

Salvador, como interactuar con una persona Transgénero, entre otros temas.

-Talleres: alterno a seminarios o conferencias, se pretende también desarrollar talleres interactivos en los que se desarrollen las temáticas de forma dinámica, según las disposiciones de cada institución, en dichas actividades se desarrollarán técnicas participativas para los beneficiarios en donde exista interacción mutua es decir por parte de los facilitadores del taller y con los participantes de este, se pretende que las y los empleados aporten sus opiniones sobre la información impartida para determinar si hubo comprensión sobre lo expuesto y para plantear alternativas de solución para disminuir la discriminación hacia los Trans dentro de su institución.

-Técnicas pedagógicas: las temáticas a desarrollar vendrán acompañadas de técnicas de exposición y participación tanto individual como grupal, se presenta a continuación propuesta de carta didáctica a desarrollar:

TABLA N°27

ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR Y UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.

CARTA DIDÁCTICA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HORARIO: FECHA: RESPONSABLE:		TEMÁTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la transexualidad? • Inclusión social de las personas Transgénero en los ámbitos de salud, laboral, jurídico y cultural • Anteproyecto de Ley de Identidad de Género 	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECÍFICO	
Elaborar por medio de una carta didáctica metodológica el contenido socioeducativo a desarrollar en el programa de concientización enfocado a empleados públicos y privados sobre la discriminación y exclusión social de personas Transgénero y anteproyecto de Ley de Identidad de Género.		-Dar a conocer el marco conceptual y sobre el cual está basado la implementación del Programa, a fin de establecer las bases para su desarrollo. -Generar concientización sobre la importancia de la inclusión social de las personas Transgénero en la sociedad salvadoreña.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la transexualidad? • Inclusión social de las personas Transgénero en los ámbitos de salud, laboral, jurídico y cultural • Anteproyecto de Ley de Identidad de Género 	<ul style="list-style-type: none"> -Apertura -Presentación en Power Point de temáticas -Técnica audiovisual (videos) sobre la transexualidad en El Salvador -Reflexión final sobre temáticas. -Cierre 	<ul style="list-style-type: none"> -Disposición al conocimiento -Interés por aclarar dudas -Participación activa -Saber escuchar -Actitud de cambio positivo en la atención hacia las personas Trans. 	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN		RECURSOS	TIEMPO
-Saludo y presentación -Registro de asistentes		-Estudiantes en prácticas -Lista de asistencia	10 min.
ACTIVIDADES DE DESARROLLO			
-Presentación en Power Point de temáticas -Técnica audiovisual (videos) sobre la transexualidad en El Salvador		-Estudiantes en prácticas -Proyector, laptop y bocina	25 min.
ACTIVIDADES DE CIERRE			
-Reflexión sobre videos -Entrega de diplomas -Refrigerio		-Estudiantes en prácticas -Material didáctico para técnicas -Refrigerio	15 min.
EVALUACIÓN:			
Se hará una evaluación interna por parte de los encargados del desarrollo del programa para determinar el impacto que se tuvo en la institución intervenida para posteriormente sacar datos estadísticos al finalizar el proyecto		Preguntas	-

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social, para la ejecución del programa de concientización acerca del anteproyecto de Ley de Identidad de Género en Beneficio de personas Transgénero. 2018

El desarrollo del proyecto dependerá de la disposición de cada institución, se tiene un listado de 3 instituciones a las cuales se mandará propuesta de convenio para la ejecución de este.

Asimismo se pretende desarrollar la planificación metodológica, en un espacio dentro de las instituciones destinadas para conferencias o talleres, dentro de la planeación antes expuesta se desarrollará 1 jornada en cada institución en donde se seguirá el itinerario presentado anteriormente, se presenta un listado de 3 temáticas a abordar de las cuales se elegirán 2 para desarrollar, cabe mencionar que las temáticas se seleccionarán con base a las necesidades sociales que presente la institución, siendo obligatorio para todas las instituciones el tema de anteproyecto de Ley de identidad de Género. Dicha jornada va dirigida para un promedio de 10 a 15 personas en cada una de ellas, o de acuerdo a la capacidad y disposición de cada institución.

Posterior a la ejecución de la jornada se realizará un acto simbólico en el cual se hará entrega de diplomas de participación a cada uno de las y los empleados que formaron parte de la jornada, esto las caracterizará como instituciones comprometidas contra la discriminación y exclusión social de las personas Transgénero y concedores del Anteproyecto de Ley de Identidad de Género.

4.2.3. FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

-Planificación: en esta fase se determinarán las técnicas a implementar en las jornadas, las cartas de convenio para cada una de las instituciones seleccionadas, se realizará investigación bibliográfica y de campo para obtener la información necesaria para cada una de las temáticas y se realizarán reuniones con las autoridades de la Asociación Colectivo Alejandría y los estudiantes participantes para determinar la distribución de fondos para el presupuesto.

-Organización: se determinará las personas encargadas para cada actividad, las personas responsables de ejecutar cada una de las etapas desde el diagnóstico hasta la evaluación, se elegirán los días para cada actividad de acuerdo a la disposición de las instituciones beneficiarias, de las y los empleados de la Asociación y de los estudiantes participantes.

-Ejecución: para esta fase se ha determinado anteriormente la carta didáctica en donde van estipulado los recursos a utilizar en cada jornada y el tiempo asignado, se pretende que las temáticas sean impartidas por las 3 estudiantes egresadas de Trabajo Social encargadas del proyecto con apoyo de estudiantes de la Universidad de El Salvador realizando sus prácticas o servicio social en las carreras de Trabajo Social y Psicología, y que participe un miembro de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador como moderador o evaluador de cada una de las jornadas impartidas por las y los estudiantes.

-Evaluación: posterior a la jornada implementada en cada institución se realizará una evaluación a nivel interno sobre las actividades realizadas, los aspectos a mejorar y obtener datos estadísticos para determinar el nivel de impacto que tuvo el programa sobre esas instituciones públicas y privadas.

4.2.4. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

-Beneficios: los beneficios que obtendrán las instituciones participantes serán principalmente el empoderar y crear conciencia a sus empleadas y empleados acerca de esta problemática de discriminación hacia las personas Trans, lo que les permitirá mejorar la atención a estos usuarios y usuarias o dentro de las y los mismos empleados por el conocimiento sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de

Género, asimismo se hará entrega de diplomas de participación a cada empleado como reconocimiento de que esa institución pública o privada está comprometida a crear espacios libres de discriminación y exclusión social.

-Beneficiarios: de 10 a 15 empleados de cada una de las 3 instituciones seleccionadas previamente y beneficiarios directos serán las personas Transgénero que recibirán un trato más humanístico dentro de estos espacios, asimismo se benefician las y los estudiantes ya que este es un espacio que se abre para su formación práctica en lo profesional.

4.3. JUSTIFICACIÓN

4.3.1. IMPORTANCIA

La elaboración de esta propuesta de proyecto se considera de gran interés social, esto debido a diversos factores que han sucedido en la sociedad salvadoreña con respecto a las personas Transgénero; hoy en día las problemáticas de este sector están tomando mucho apogeo debido a que cada vez son más las personas que son parte de este colectivo, y en la mayoría de ocasiones sus actos de manifestación en pro de sus Derechos Humanos desatan la violencia, intolerancia y la discriminación contra ellos, debido a su estilo de vida y orientación sexual, se les excluye principalmente de sus hogares, familias, escuelas, lugares de trabajo o de saneamiento, es notable recalcar que entre su lucha principal expresan dificultades como la indocumentación, la falta de acceso a la salud, al empleo, a la vivienda y a otros derechos ciudadanos dentro del medio urbano.

Con este Programa de Concientización acerca del “Anteproyecto de Ley de Identidad de Género en beneficio de las personas Transgénero en su proceso de inclusión social”, se pretende visibilizar los avances que ha tenido esta comunidad en la sociedad salvadoreña, el auge que va tomando con el paso de los años en diferentes ámbitos y esto, gracias a la creación de colectivos y asociaciones que trabajan en pro de los Derechos Humanos que les son vulnerados a estas personas. Es importante evidenciar que estas luchas han traído consigo las etiquetas de la sociedad y la negación por parte del Estado a reconocer las identidades de género con las que se sienten familiarizados/as, los perjuicios se suelen notar asimismo en la retórica religiosa y política de El Salvador.

4.3.2. RELEVANCIA

Es de relevancia la elaboración de propuestas de proyecto como estos ya que en El Salvador no se reconocen la mayoría de los derechos de las personas Transgénero, siendo la principal causa de lucha el derecho a cambiar sus nombres y géneros en sus documentos nacionales de identidad. La negación del gobierno a que las personas Transgénero se puedan auto-identificar con su género de preferencia ha generado la creación de organizaciones y asociaciones de personas Transgénero, estas tienen por finalidad principal luchar por la aprobación de dicha Ley de Identidad de Género, además pretenden que se abran espacios poco a poco en el medio social, cultural y jurídico, erradicando la discriminación y exclusión para obtener sin distinción de ningún tipo: la educación, alimentación, salud, vivienda, recreación, a un medio ambiente sano, acceso a la cultura, al trabajo, libertad de opinión y de reunión, libre tránsito, libertad para acceder a lugares abiertos al público dentro del territorio nacional sin sufrir ningún tipo de discriminación, a la legalidad y certeza jurídica, a la privacidad, a profesar la fe o religión que se elija, a una propiedad privada, entre otros.

Asimismo, se indaga sobre esta problemática, ya que se genera un gran impacto con la cultura de impunidad que impregna los crímenes por odio contra la comunidad Transgénero en nuestra sociedad, además; esto demuestra los fallos del Estado en la protección del derecho a la vida y a la seguridad de cada persona sin distinción de sexo o ideología social y política.

4.3.3. FACTIBILIDAD

El perfil de este tópico se desarrollará con un alto grado de factibilidad ya que se consideraron aspectos como la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, bibliográficos y económicos que determinan el alcance de este proyecto social. Asimismo, al elegir la temática de este proyecto se consideró la factibilidad para obtener acceso completo a los lugares y contextos donde se llevará a cabo el trabajo de campo, así como el contacto que se tendrá con las personas beneficiarias que son de vital importancia para recopilar todas las opiniones, experiencias y reflexiones necesarias sobre esta problemática a tratar. Este perfil será presentado a las y los miembros de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, para visibilizar en mayor medida esta temática, por lo que se solicitará autorización por parte de la directora ejecutiva de dicha Asociación la Licda. Karla Solís y demás miembros para poder ejecutar este proyecto de manera integral y a profundidad.

4.3.4. APOORTE

Se pretende al presentar este perfil de proyecto, brindar algunas alternativas para minimizar las consecuencias que trae consigo la exclusión social hacia las personas Transgénero, este será dirigido hacia las y los empleados de instituciones públicas y privadas. De igual forma al finalizar dicho proyecto se pretende fortalecer e informar sobre los Derechos Humanos de las personas Transgénero, con el fin de abrir más espacios de participación no solo a las personas Transgénero que pertenecen a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, sino también a todas las personas Transgénero del país, influyendo positivamente en su entorno social.

De igual forma, con esta propuesta de proyecto social se pretende abrir espacios de participación para estudiantes en servicio social, práctica formativa o profesional de carreras de Trabajo Social o Psicología, para que reproduzcan sus conocimientos teóricos y prácticos dentro de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador y de las instituciones públicas y privadas en la ejecución de este proyecto de concientización sobre la identidad de género en beneficio de personas Transgénero.

4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.

4.4.1. OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de capacitación y concientización acerca de la discriminación hacia personas Transgénero y sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de Género por medio de la creación de un proyecto social dirigido a los empleados/as públicos y privados del departamento de San Salvador.

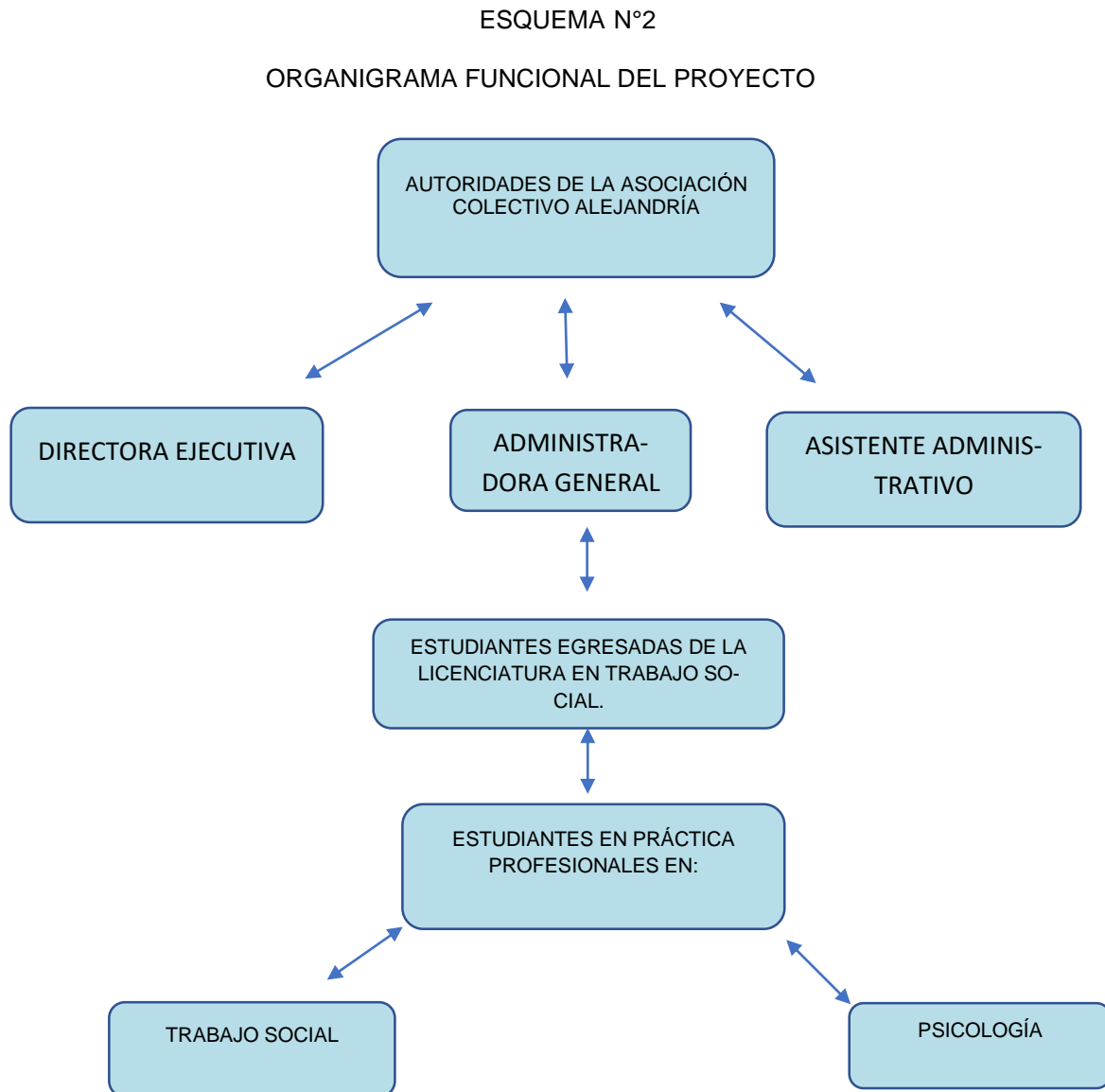
4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Promover la implementación de acciones de prevención contra discriminación y la exclusión social hacia las personas Transgénero dentro de instituciones públicas y privadas en las áreas económica, social y educativa.

-Posibilitar la capacitación y conocimiento del tema en estudiantes universitarios de las carreras de Psicología y Trabajo Social, responsables de la ejecución del proyecto y de crear espacios libres de discriminación y marginación social para las personas Transgénero.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.

La gestión de la presente propuesta de proyecto social, estará a cargo de las tres estudiantes egresadas de Trabajo Social en la ejecución de las diferentes actividades encaminadas a la puesta en marcha del PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE “LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDO A ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR. Por medio de la Administración del proyecto de parte de la Asociación en cuanto a los Recursos Materiales y Tecnológicos para la ejecución de las diferentes jornadas, en cuanto a los Colaboradores Humanos, serán gestionados mediante el conocimiento de las temáticas a desarrollar en las diferentes instituciones que serán beneficiarias indirectas de este proyecto, para mejorar la atención que reciben las personas Transgénero (siendo estas las beneficiarias directas del proyecto), de parte de las y los empleados de estas instituciones públicas y privadas del país.



FUENTE: Elaborado por estudiantes de la carrera en trabajo social, organigrama en base a la ejecución del proyecto, 2018.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.6.1. Recurso o Colaboradores Humano.

Para la ejecución de la propuesta se deberá contar con la colaboración de Trabajadoras/es Sociales conocedores de la temática con el fin de que desempeñen la labor de gestión y formación a lo largo del proyecto, se podrá contar con el apoyo de estudiantes en práctica profesionales en áreas como: Psicología y Trabajo Social para la realización de jornadas socio educativas específicas sobre el tema entre otros, a la vez la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

4.6.2 Recursos Materiales y Tecnológicos.

Con el fin de garantizar que los procesos sean significativos favoreciendo a un verdadero aprendizaje será necesario la utilización de implementos de oficina tales como computadoras, proyector, impresora además de papelería; se deberá tomar en cuenta que dichos suministros tendrán que ser constantemente abastecidos conforme sea la demanda o para casos de emergencia.

4.6.3 Recursos Financieros.

En lo referido al aspecto económico se establecerá un presupuesto flexible en el que se proyecta un monto de \$4,253.25 que podrá incrementar o disminuir conforme a la demanda y se avance en la ejecución, la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, asumirá el gasto financiero del proyecto.

**TABLA N°28
PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSO HUMANO			
3	Estudiantes egresadas en Trabajo Social		
	Estudiantes en prácticas profesionales en:		
3	Psicología		
3	Trabajo Social		
EQUIPO TECNOLÓGICO			
2	Laptop	\$500.00	\$1,000.00
1	Impresora HP(impresiones)	\$180.00	\$180.00
3	Memorias USB	\$10.00	\$30.00
1	Proyector	\$75.00	\$75.00
1	Cámara digital	\$100.00	\$100.00
3	Celulares	\$150	\$450
RECURSOS MATERIALES			
15	Pliegos de papel	\$0.15	\$2.25
15	Cartulina	\$0.25	\$3.75
15	Folders	\$0.15	\$2.25
1	Caja de fasteners	\$3.00	\$3.00
4	Caja de lapiceros	\$3.00	\$12.00
2	Caja de pilots	\$8.00	\$16.00
3	Resma de páginas de papel bond	\$4.00	\$12.00
100	Páginas de color	\$0.05	\$5.00
4	Libretas	\$2.00	\$8.00
8	Tijeras	\$1.00	\$8.00
2	Tirro	\$1.50	\$3.00
400	Fotocopias	\$0.02	\$8.00
OTROS			
60	Refrigerios	\$2.00	\$120
60	Diplomas	\$2.50	\$150
365 (Días)	Transporte	\$2	\$730
365 (Días)	Alimentación	\$3	\$1095
		TOTAL GENERAL:	\$4,013.25

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación de Proceso de Grado 2018.

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.7.1. SEGUIMIENTO

Para llevar a cabo el seguimiento será necesario llevar un registro detallado de cada una de las actividades realizadas por lo que es necesario el uso de herramientas como diario o cuaderno de campo en el que se describirá el desarrollo de las jornadas y aportes brindados por participantes así mismo material didáctico usado, medios de verificación como listados de asistencia, fotografías, información que será procesada para verificar la marcha o desarrollo del proyecto se pretende incorporar sugerencias o recomendaciones por parte de otra/os profesionales e involucrados/as para ello se deberá elaborar un instrumento que permita evaluar en qué medida se han cumplido los objetivos así como que aspectos se podrían mejorar conforme al progreso del proyecto. Posteriormente se realizará la evaluación con los datos obtenidos permitiendo identificar aquellos vacíos que tengan, la comprobación de logros alcanzados así como el valor o significados para los involucrados rescatando la importancia de continuar con proyectos similares.

4.7.2. EVALUACIÓN

Para la evaluación, se realizará un monitoreo a las jornadas socio-educativas que se desarrollen antes, durante y después del proyecto de igual modo, se diseñará un instrumento que permita el control del cumplimiento de las actividades (en relación a tiempo y objetivos), esto con base al marco lógico de la propuesta. Cabe mencionar que en el desarrollo de dichas jornadas se realizarán ejercicios

prácticos para mayor comprensión de las personas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de objetivos y actividades planteadas que contemplan un constante monitoreo de cada uno de los avances obtenidos.

4.8. MARCO LÓGICO

La metodología del marco lógico (MML) es un método basado en la gestión por resultados, que permite la planificación, ejecución y evaluación de proyectos para el desarrollo en todas las áreas del quehacer social.

Una de las premisas de la MML, es la determinación de los fines, propósitos, productos y actividades con un alto enfoque en la causa del problema a atender. Este enfoque permite analizar y estudiar los efectos e identificar el problema central de manera eficaz, es decir, busca en todo momento conocer la causa y el efecto, como base del establecimiento de soluciones a una problemática.

TABLA N°29

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDO A ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRIA EL SALVADOR.

RESUMEN DE OBJETIVOS/ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS, PREMISAS IMPORTANTES.
<p>Objetivo superior al cual contribuye el proyecto (FIN). Empoderar y crear conciencia sobre los Derechos Humanos de la comunidad LGTBI, específicamente de las personas Transgénero. A las y los empleados de las 3 instituciones públicas y privadas: -Secretaría de Inclusión Social. -BANDESAL (Banco de Desarrollo Salvadoreño). -Ministerio de Educación (Unidad de Género).</p> <p>Lo que les permitirá mejorar la atención a estos usuarios o dentro de los mismos empleados por el conocimiento sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de Género.</p>	<p>Indicadores para el logro del objetivo. Entre un 10 a 15 de las y los empleados de instituciones públicas y privadas seleccionadas, mejoren la atención que brindan a la población Transgénero, siendo tolerantes y respetuosos/os con su expresión de género. Iniciando con el proceso de retribución de los conocimientos del programa desde la segunda jornada que sería posiblemente la cuarta semana de Abril de 2019. En las diferentes instituciones públicas o privadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de compromiso. 2. Registros de asistencia. 3. Hojas de evaluaciones. 4. Cartas metodológicas. 5. Informes sobre las temáticas impartidas. 6. Sondeo de acuerdo actitudes por medio de un instrumento cualitativo. 	<p>Para el sostenimiento de los objetivos a largo plazo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del: PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE "LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL", DIRIGIDO A ASOCIACION COLECTIVO ALEJANDRIA EL SALVADOR. De parte de la Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandria El Salvador. 2. Apoyo de jefaturas de las instituciones públicas y privadas para contar con la asistencia de las y los empleados en las diferentes actividades del programa.
<p>Objetivo del Proyecto (Propósito).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención más humana e igualitaria hacia la comunidad LGTBI, específicamente las personas Transgénero, por medio de los agentes de cambio en este caso, serían entre los 10 a 15 empleada/os de las 3 instituciones públicas y privadas seleccionadas que asistirán a las diferentes actividades del programa que se impartirán en las instituciones. 	<p>Indicadores que demuestran el logro del objetivo del proyecto (situación final del Proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que entre 10 a 15 de las y los empleados de las 3 instituciones públicas y privadas participen activamente en las diferentes actividades a realizar dentro de las instalaciones de las mismas instituciones y que puedan mostrar un cambio positivo en la atención que brindan a la población LGTBI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartas de gestión con las instituciones públicas y privadas para la participación de las y los trabajadores en las diferentes actividades del programa. - Llenado de carta de compromiso por cada participante, siendo estos las y los trabajadores. - Elaboración de material socioeducativo sobre los Derechos Humanos, Convenciones Internacionales, Leyes Nacionales e Internacionales y normativas de diferentes instituciones del Estado Sal- 	<p>Para el logro del objetivo superior.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las diferentes jefaturas de las 3 instituciones públicas y privadas, estén dispuestas a permitir a ciertos trabajador/a/es conozcan sobre el Anteproyecto de Ley de Identidad de Género y que permitan reproducir sus conocimientos teóricos y prácticos en la institución en la que laboran.

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

<p>-Secretaría de Inclusión Social. -BANDESAL (Banco de Desarrollo Salvadoreño). -Ministerio de Educación (Unidad de Género).</p>	<p>Desde la segunda jornada que será en la tercera semana de Abril de 2019. - Que entre 10 a 15 de las y los empleados de 3 instituciones públicas y privadas, se capaciten y se interesen sobre las leyes existentes en el país, encaminados a la Defensa de los Derechos Humanos, desde la primera jornada que será en la segunda semana de Abril de 2019, dentro de las instalaciones de dichas instancias. - De 10 a 15 de las y los empleados de instituciones públicas y privadas, se espera que participen activamente en las actividades, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en sus lugares de trabajo. Desde la segunda semana de Abril de 2019.</p>	<p>vadoreño. - Entrega de hojas de evaluación ante y post, a cada uno de las y los participantes.</p>	<p>2. Las y los empleados estén dispuestos a capacitarse y conocer sobre los situación de vulneración de Derechos Humanos que son objetos las personas de la comunidad LGBTI, haciendo énfasis en las personas trans.</p>
<p>Resultados del Proyecto objetivos específicos o intermedios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empatía y tolerancia hacia las personas Transgénero, sin importar su identidad de género y sexo biológico. 2. Mayor inclusión de la población Transgénero en la sociedad por medio de la aceptación al acceder a servicios públicos o privados. (educación, servicios de salud y en el área laboral). 3. Las y los empleados de instituciones públicas y privadas concientizadas sobre la situación de vulneración de Derechos Humanos, hacia las personas Transgénero. 	<p>- Entre 10 a 15 de las y los empleados de instituciones públicas y privadas, participantes activamente del programa, conozcan y reproduzcan sus conocimientos sobre el anteproyecto de Ley de identidad de Género, dentro de sus lugares de trabajo, desde la tercera semana de Abril de 2019. - Que de los 10 a 5 de las y los empleados participantes del programa, conozcan sobre los Derechos Humanos del país y de otros países desarrollados y lo reproduzcan en sus lugares de trabajo en atención más humana hacia la comunidad LGBTI. - Un 50% de las y los 10 a 15 empleados participantes de las diferentes actividades del programa, puedan reproducir activamente sus conocimientos prácticos y teóricos en sus lugares de trabajo, centros de estudio, en sus hogares, desde la tercera semana de Abril de 2019.</p>	<p>- Asistencia como mínimo de un 90% de las y empleados de las 3 instituciones públicas y privadas. - Comparación de los conocimientos prácticos y teóricos de las y los empleados participantes, antes de ser iniciar las actividades del programa y después de comprender la situación de las personas Transgénero del país. - Realizar informes diarios sobre las actividades realizadas con las y los empleados de las instituciones públicas y privadas, para valorar la factibilidad del programa por medio de las temáticas a impartir en pro de las personas trans.</p>	<p>Para el logro del objetivo del Proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que las diferentes jefaturas de las instituciones públicas y privadas se comprometan con la aprobación de permisos a las y los empleados interesados en conocer sobre el anteproyecto de Ley de Identidad de Género. 2. Que las y los empleados participantes se comprometan con asistir a todas las actividades puntual y responsablemente. 3. Que las y los participantes puedan reproducir los conocimientos aprendidos en las diferentes actividades del programa, promoviendo la atención más humana y tolerante hacia la población trans.

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

<p>Actividades (medidas, acciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Diagnóstico institucional en las 3 instituciones públicas y privadas beneficiarias del programa. - Gestión de locales para la ejecución de las diferentes actividades, en las instalaciones de las 3 instituciones. - Realización de seminarios informativos en pro del anteproyecto de Ley de Identidad de Género. - Talleres y Jornadas Socioeducativos hacia las y los empleados de instituciones públicas y privadas. <p>Desarrollo de técnicas pedagógicas.</p>	<p>Especificación de insumos por cada actividad medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de profesionales especializados y estudiantes en Prácticas conoedores de diferentes temáticas sobre: Derechos Humanos, Identidad de Género e Ideología de género - Material didáctico: (recursos humanos, tecnológico), será gestionado y aprobado por las autoridades correspondientes dentro de la Asociación Colectivo Alejandría, se proyecta un monto de \$2,468.25 que podrá incrementar o disminuir conforme a la demanda y avance en la ejecución. 	<p>Cartas de gestión de profesionales o estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Psicología, conoedores de temáticas sobre los Derechos Humanos, Identidad de Género e Ideología de Género.</p> <p>Cartas de gestión de locales en las instituciones en las que se realizaran las diferentes actividades.</p> <p>Facturas y Recibos de los diferentes materiales didácticos a comprar.</p>	<p>Para obtener los resultados/objetivos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboradores técnico disponible para la realización de las diferentes jornadas. 2. Recursos materiales y técnicos, aprobados por la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador. 3. Colaboradores Humanos que se presenten puntualmente a las diferentes jornadas. 4. Local disponible para la ejecución de las diferentes actividades. 5. Las y los 10 a 15 empleados de las 3 instituciones públicas y privadas, asistan puntualmente a las diferentes jornadas.
---	--	--	---

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social, Marco Lógico del programa de concientización acerca del anteproyecto de Ley de Identidad de Género en beneficio de personas Transgénero, 2018

4.9. RECOMENDACIONES

-Es necesario la creación de un proyecto social, encaminado a informar y promocionar los Derechos de las personas Transgénero, por medio de jornadas de concientización sobre las situaciones de discriminación y exclusión social de las que son objeto en la sociedad.

-Que se apertura en la Asociación, una Unidad de Gestión Psicosocial, incluyendo la participación de estudiantes de la Universidad de El Salvador de las carreras de Trabajo Social y Psicología, para el desarrollo de jornadas de concientización sobre la situación de vulneración de Derechos hacia las personas Trans en las diferentes instituciones públicas y privadas del país.

A las instituciones defensoras de Derechos Humanos.

-Es necesario unificar fuerzas con los diversos sectores de la población para continuar con la lucha por la discriminación y exclusión social de estas personas, también es preciso la divulgación y hacer valer los derechos de las personas Transgénero a partir de las instituciones como la Secretaría de Inclusión Social, entre otros.

A las Instituciones públicas y privadas.

Permitir la participación de las personas Transgénero en el área: laboral, social y económica, y que esto permita su desarrollo personal en la sociedad como persona poseedora de Derechos Humanos, contemplados en la Constitución de la Republica de El Salvador.

A la Universidad de El Salvador.

- Informarse sobre la transexualidad e identidad de género por medio de la implementación de jornadas informativas en las diferentes áreas del campus universitario.

- Incluir dentro del Reglamento Universitario una normativa que permita la participación académica de las personas Transgénero y que puedan culminar su proceso de formación profesional.

ANEXOS DEL INFORME FINAL

1. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA
2. GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS
4. FOTOGRAFÍAS

1. DESARROLLO DE ENTREVISTA A PROFESIONAL ESPECIALISTA EN LA TÉMATICA.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”
*Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales***



Objetivo: Conocer los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro del medio urbano en que se desenvuelven.

DATOS GENERALES:

Nombre de la persona entrevistada:

Karla Solís

Edad: 43 años Sexo: Mujer Transgénero

Nivel académico: Licda. En Ciencias Jurídicas

Cargo que posee en la Institución: Representante legal y Directora Ejecutiva de Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

Entrevistadora: Ángela Escamilla, Laura Sandoval y Karla Guevara.

Fecha de la entrevista: 13 de julio del 2018

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las situaciones más frecuentes de discriminación o exclusión social que viven las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría?

A nivel general de las personas Trans un aspecto importante resaltar es no contar con un nombre por así decirlo legal que identifique a una persona Trans ya que su expresión de género o su identidad de género no con-

cuerda con sus documentos legales eso es lo más primordial porque eso origina que haya vulneración a la mayoría de los derechos fundamentales plasmados dentro de la constitución y cuáles son nuestros derechos son derecho a la salud integral, derecho al trabajo derecho a una vivienda derecho patrimoniales que se vulneran a la población trans el hecho de dañar a la dignidad humana de la persona por el hecho de que una mujer trans por ejemplo ande en la calle y sea acosada sexualmente como el bullying ya sea en las casa o en las escuelas ya sea en las calles eso daña la dignidad humana de la persona esos son los derechos más vulnerados a la población Trans.

2. ¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero?

El más grande de todos es el crimen asesinato ya sea motivado por odio vale aclarar es cuando asesinan a una persona por su condición eso es un crimen de odio no se originó para población LGBTI mucho menos para población Trans el término del crimen de odio se originó por los años 60 allá por Estados Unidos cuando mandaron a matar a las personas afrodescendientes hubo un tiempo en ese años que asesinaban a las personas por el simple hecho que su color es distinto al tradicional eso es un crimen de odio y puede existir por diversas motivaciones en el caso de una mujer trans o un hombre trans es por el hecho de su identidad de género entonces eso se puede llamar un crimen de odio que asesinan a una persona por su condición y en este caso por ser una persona trans digamos que eso es lo más grave pero el hecho de una discriminación por así decirlo social ya con mucha exclusión por ejemplo aunque se tenga la capacidades académicas por ejemplo una persona trans no puede acceder a un empleo digno bullying por ejemplo o acoso callejero, cuando una persona trans anda en la calle el hecho de gritarles el hecho de burlarse es

una manera de tipo de discriminación, también hay discriminación por así decirlo lastima por una persona trans creo que una persona trans lo que menos necesita es lastima lo que necesita quizás es un apoyo a la lucha que la población trans tiene todos los días creo que eso es uno de las mayorías de las discriminaciones que de una manera sufren.

3. ¿Cuáles consideraría factores negativos de ser una persona Transgénero dentro del medio urbano salvadoreño?

Hay muchas lo que pasa es que el hecho de que una persona trans empieza su transición tiene muchas desventajas quizás hay más desventajas que ventajas porque cuando una persona trans cuando empieza su transición de un género a otro género empieza en primer lugar discriminación en la familia muchas veces las personas trans son echadas expulsadas de sus hogares por su condición de su identidad de género y son expulsadas de sus hogares de sus escuelas entonces rompen relaciones laborales de amistades de años familiares entonces eso es un montón de desventajas entonces digamos que la persona trans tendría que ser masoquista y que le encante el dolor y el sufrimiento para poder iniciar su transición pero yo siempre he dicho aun con toda esa desventajas que las personas trans tienen no hay nada más satisfactorio de ser lo que realmente una es y no lo que la sociedad le quiere imponer a la persona trans entonces creo que es la mayor satisfacción que puede existir en una persona trans .

4. ¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué?

Realmente hay que distinguir en varias situaciones por ejemplo sexo es lo que nos asignan por así decirlo al nacer dependiendo de nuestro genitales y nos dicen si somos niños o si somos niña pero la identidad de género es

en sí una construcción social es algo que la sociedad empieza a decirnos como debemos comportarnos entonces claro en nuestra familia nos enseñan que desde que el niño o la niña o el bebé está en el vientre nos enseñan a que si va ser niña es rosadito si va ser niño lo celestito desde ahí nos empiezan a encasillar los colores por así decirlo no tienen sexo no tendrían que ser exclusivo para niñas y para niños y aun llegamos a la época de adulto y aun así nos sigue afectando hay hombre que no se ponen rosado porque para ellos implica que su debilidad masculina está en duda para la sociedad por el hecho de usar un color rosado y los colores como ya lo dije no tienen sexo y eso nos enseñan en la casa las niñas les enseñan a cocinar a lavar trastos y a los niños no porque se pueden volver maricones y así dicen muchas mujeres que reforzamos esos estereotipos con nuestros hijos y decimos no, el niño no tiene derecho a llorar porque solo las niñas lloran y es mentira todos los seres humanos lloramos hasta cuando reímos entonces si influyen no en la identidad de género de una persona trans porque por ejemplo una mujer trans cuando hace su transición de hombre a mujer desde chiquito le gusta usar pantalones camisas y todo lo demás agarrar el comportamiento por así decirlo masculino pero la mujer trans eso no va cambiar porque la identidad de género está aquí en nuestro cerebro muchas veces nos dicen que yo me enamoro con el corazón y todo lo demás y nuestros sentimientos no surgen del corazón sino del cerebro él es el que envía señales a nuestro corazón por eso este comienza a palpar y por eso pensamos que nuestros sentimientos salen del corazón y no es así, por eso lo mismo pasa con la identidad de género de que no está en ninguna parte de nuestro cuerpo excepto en nuestro cerebro ahí está nuestra identidad de acuerdo a lo que a mí me puede gustar la sociedad nos puede decir tal cosa pero a nosotras nos puede gustar otras cosas no necesariamente lo que la sociedad nos imponga entonces si de alguna manera la familia desde pequeña influye en asignarnos roles

de género en eso si influye la familia y si una persona trans se sale de ese círculo que la familia le ha puesto y no por la familia sino por el mismo sistema normativo que así le ha enseñado que así tiene que ser por eso la persona trans sale de esos roles se sale de esas reglas que le han impuesto entonces ya no está en lo correcto y sufre una gran discriminación.

5. ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género?

Si definitivamente aunque no fue fácil es una construcción, un empoderamiento de alguna manera y de llevar mucho más allá de la familia hay ciertas familias que todavía sienten un poco de rechazo para con mi persona mi papá es uno de esos casos pero en general si he recibido bastante apoyo de la mayoría de mi familia y eso ha significado una gran parte en mí y en mi proceso porque ha sido menos complicado porque no es lo mismo que la familia lo apoye a una que tu familia no te apoye en nada y encima que te echen de tu casa yo estoy agradecida porque en mi hogar nunca me expulsaron mi mamá jamás me iba a echar de la casa por el simple hecho de ser distinta y si he recibido mucho apoyo y eso es fundamental.

6. ¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural?

Si, como todo lugar yo por ejemplo no puedo acceder a un trabajo formal por así decirlo excepto por la organización que alguna manera me abierto las puertas para tener un empleo porque tenemos un proyecto ahorita pero cuando se termine ese proyecto ya no se y puedo tener todas las capacidades del mundo pero el hecho de ser una persona trans o una mujer trans no me va permitir acceder a un empleo digno entonces si de alguna

manera si he tenido como dificultades por ser una mujer trans, en el ámbito de salud obviamente es una área que más hemos trabajado con organizaciones de sociedad civil sin embargo siempre nos han relacionado a las personas trans con instrucción de transmisión sexual por ejemplo llámese VIH llámese gonorrea, herpes todas esas y otras enfermedades de transmisión sexual pero no una salud sexual integral para una mujer trans por ejemplo el hecho de ir a un seguro social que yo estoy asegurada y de ir a uno de esos lugares y que me llamen por mi nombre legal es muy incómodo de alguna manera y no solamente eso de que le llamen por su nombre legal y que las personas se le queden viendo eso de alguna manera genera incomodidad lo ven como un bicho raro por ejemplo y la atención de los médicos, las enfermeras es distinta para una ya hay una cierta discriminación que no lo aparentan totalmente del hecho de negarle a una la atención por ejemplo pero si las actitudes de como la atienden a una eso ya es distinto, cuento una anécdota en una clínica del seguro social antes de identificarme esta doctora de cuando me llamo para atenderme cuando llegue pues prácticamente me mando a ponerme una mascarilla ella se puso una mascarilla me atendió como que yo tenía una enfermedad contagiosa que yo le iba a pasar algo a esa señora si me atendía sin mascarilla de una manera es algo complicado eso en mi caso hay personas trans que han sido tratadas peor que muchas veces se les ha negado el servicio de salud en instituciones públicas y por ejemplo tenemos el caso de un hombre trans que hace su transición de mujer a hombre este hombre había quedado embarazado y le negaban la atención porque iba a tener su parto lo iba tener por cesaría se le había complicado el parto y tenía tres días que no lo habían atendido y muchas veces lo hacen por ignorancia por discriminación por miedo por diferentes razones pero les niegan la atención en salud con algo tan básico por ejemplo de tener un niño o una niña es sumamente complicado, en el ámbito cultural quizás es donde

menos se siente discriminación porque el área cultural digamos que la población LGBTI nuestro entorno de alguna manera buscamos un poquito la cultura yo quizás soy un poco anticultural casi no ando en espacios así hasta ahorita no he sentido ese tipo de discriminación.

7. ¿Considera que parte de la población salvadoreña muestra comportamiento de Transfobia? Si, No ¿Por qué?

Considero que si la mayor parte de la población es transfobica hace poco sali6 una encuesta, que anda circulando por las redes sociales que el 78% de la población de El Salvador est6 en contra del matrimonio igualitario aunque no est6 relacionado directamente con la poblaci6n trans porque no es el matrimonio igualitario pero digamos que estamos íntimamente relacionados por el hecho de que las reformas a los art6culos que han querido hacerle a la constituci6n de los art6culos 32, 33, 34 donde brinda la constituci6n para que el matrimonio de un hombre y de una mujer se han as6 nacido y eso porque le compete mucho a las personas trans el hecho de que sea un hombre o una mujer as6 nacido las personas trans nacemos con un sexo distinto al que nos identificamos por eso de alguna manera si afecta a la poblaci6n trans entonces el 78% que est6 en contra de la poblaci6n trans esa misma poblaci6n est6 en contra de los derechos basta con ver una noticia las marchas p6ginas y se ven que la mayor6a de los comentarios que hacen las personas m6s del 70% son llenos de odio llenos de exclusi6n resulta descriptible de lo que las personas pueden poner un comentario en Facebook por ejemplo entonces si la mayor6a de la poblaci6n de El Salvador est6 en contra de la poblaci6n trans y dicen que no son transfobia y dicen que el hecho de rechazar algo no es transfobia y si lo es porque le niegan los derechos b6sicos fundamentales que son negados por el hecho de no tener un nombre que nos identifiquen en nuestros documentos ah6 nos vulneran nuestro derecho.

8. ¿Cómo abordan los medios de comunicación el tema de la transexualidad?

La mayoría de los medios de comunicación es por la misma desinformación que tienen si nos enfocamos cinco años atrás como eran los medios de comunicación digan que ahora manejan un poco más la noticia ya usan terminología de Transgénero transexuales cosa que antes no lo hacían por ejemplo si había un asesinato decían hombre vestido de mujer travesti gays pero no hablaban mujer Transgénero u hombre Transgénero aún hay cierta manera hay rechazo de los medios de comunicación por ejemplo si ustedes ven hace poco en el canal 21 donde manejan la marcha como algo del demonio no lo ven como una reivindicación de derechos sino como algo diabólico que afecta a sus hijos, la mayoría de la población salvadoreña maneja el termino LGBTI como que a las personas las vamos a transexualizar ese es el miedo como que por ejemplo si la toco a usted se va hacer trans eso es lo que la gente piensa cuando doy capacitaciones pongo el ejemplo de que las personas LGBTI nacemos de personas heterosexuales y no implica que si yo veo un hombre gays el nació de un hogar heterosexual y ve a una mamá y aun papá todo el tiempo besándose pero eso no implico que su hijo cambiara su orientación sexual su hijo sigue siendo gays entonces lo mismo pasa si dos mujeres o dos hombres decidieran tener una niña o un niño su orientación sexual no va cambiar por el hecho de que vea que tenga dos papás o dos mamás nunca va cambiar la orientación es algo de nacimiento no se cambia se descubre en el tiempo en la persona en si entonces nunca afectaría en el niño y lo mismo pasa con los medios de comunicación es de acuerdo como manejan las noticias pero estamos avanzando un poco para que el Diario de Hoy saque noticias con personas Transgénero es un avance que haya espacios comunicados ni antes que uno pagaría y no lo hacían pero hoy si sacan noticias de hasta dos páginas.

9. ¿Existe alguna ley que ampare los derechos de las personas trans?

Desde el 2009 desde que Funes llegó al poder se empezaron a dar pasitos digamos en general para la población LGBTI uno es el decreto 56 presidencial que aún está en vigencia y ahí incluye las personas trans de todas formas de discriminación pero eso solo incluye a ministerios, instituciones directas e indirectas en el órgano ejecutivo o sea que no incluye asamblea legislativa no incluye tampoco el órgano judicial digamos que empezamos por esos pequeños pasos y el otro gran paso que se dio en el 2015 fue la reforma a los códigos penales con el artículo 129 donde tipifica los crímenes de odio por diversas razones y al final aparece por orientación sexual e identidad y expresión de género lo que pasa con esta reforma que aumenta el número de años quien comete este delito ya es una grave más que se coloca dentro del artículo 129 y 155 que también habla sobre las amenazas sobre agravaciones especiales también motivadas por orientación sexual e identidad de género digamos que esas no es una ley pero son unas reformas dentro de una ley esas son algunas y ciertas políticas no leyes por ejemplo la política del Ministerio de Justicia y Seguridad sobre personas LGBTI sobre cómo sería el procedimiento de atender a una víctima por ejemplo LGBTI o una persona que haya cometido un delito como es la atención que se le va dar en el Ministerio de Justicia y Seguridad pública aquí incluye centros penales incluye Policía Nacional Civil, con fiscalía se está trabajando de casos motivados de crímenes de odio para población LGBTI a pesar que no exista una ley pero se han dado pequeños avances en ciertos ministerios y en ciertas instituciones del estado.

10 ¿Cómo se está abordando el tema de la transexualidad en nuestro país?

A nivel general es bien difícil para un tomador de decisiones por decirlo así llamase un Alcalde, Diputado cualquier funcionario público por el hecho de tocar temas tan delicados como la transexualidad por ejemplo o las personas trans no la acarrearán más popularidad al contrario le resta popularidad aunque estas personas tengan la buena voluntad de una manera de querer cambiar la política en este país un ejemplo un hombre pintó una casa con franjas de arcoíris a una cuadra de donde ellos queda y sale la bandera trans y la bandera de la diversidad otro Ministerio el de Cultura hizo lo mismo y varios funcionarios acompañaron una marcha y todos fueron criticados por la población por grupos de las iglesias llámese pastores, sacerdote como quieran llamarle y también de otros funcionarios públicos o de otros partidos políticos porque si uno está en contra de algo como político que la población está en contra en general va a ganar menos popularidad va a perder más votos y eso es lo que pasó con el Frente entonces la mayoría de políticos no quieren saber nada y por eso no generan leyes a favor de la población LGBTI y por eso las personas trans estamos como estamos hasta en este día no contamos con una ley de identidad a pesar que ya hay un ante proyecto de identidad de género que ya está adentro de la Asamblea Legislativa pero nadie está dentro de la comisión pero hasta el día de ahora no se ha tocado el tema en ninguna comisión y mucho menos lo va a ser con una mayoría de derecha vemos que se va a hacer.

11. ¿Cuáles han sido sus aportes desde la Asociación para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas Transgénero?

Es una pregunta bastante interesante porque en las organizaciones las personas a veces piensan de que nos vemos maternalitas quisiéramos poder ayudarles a toda la población trans especialmente a las mujeres

trans que son las más discriminadas a conseguirles un trabajo a conseguirles trabajo a conseguirles alimento todos los días lamentablemente no hay proyectos para ese sentido no hay instituciones aquí ni internacionalmente que apoye ese tipo de situaciones son muy pocas que lo hacen y si lo hacen es de un tiempo provincial la mayoría de cosas que ahorita se han apoyado por ejemplo desde años atrás hasta el día de ahora son proyectos de prevención de VIH se aborda a la población trans y se les da un paquete mínimo básico por decirlo así donde se les ofrece condones donde se les ofrece lubricantes para sus prácticas sexuales o se les ofrece un vale de pollo campero como un incentivo para el que quiera acceder hacerse la prueba del VIH por ejemplo y actualmente se les está apoyando a un grupo pequeño de 20 mujeres trans con vales de Súper Selectos de \$50 mensuales como dije es temporal por seis meses pero se apoya con proyectos y donantes internacionales no es que las organizaciones producimos no somos sostenibles sin el tiempo no es que estamos generando ingreso para poder apoyar pero creo que desde ese lado hemos hecho eso y de otro lado el hecho de poder ir a una marcha el hecho de que se investigue los crímenes de odio eso quizás también ha sido una parte de nuestra lucha el cambio dentro de las políticas públicas que es algo permanente que lo hacemos todos los días la lucha.

12. ¿Qué proyectos se podrían desarrollar a futuro de la mano con otros profesionales y estudiantes concientizados con la temática?

Yo creo que muchos porque dentro de las universidades salen todos los futuros profesionales de este país ahí salen los futuros periodistas los médicos las enfermeras los futuros gerentes de empresas, si empezáramos a concientizar a todas esas personas dentro de las universidades a manejar ese tema y sensibilizar porque es una forma de sensibilización el tema de LGBTI siempre lo relacionamos con sexo todo el tiempo y las personas

LGBTI no pasamos pensando en sexo todo el tiempo tenemos nuestra vida nuestros hogares nuestra familia y algunas que podemos contar con nuestro trabajo y otras que no tienen un trabajo formal y es informal que les implica que se preocupen todo el día por ver como consiguen su alimento como pagar su casa entre otros si lográramos concientizar dentro de una curricular estos temas podríamos lograr mucho y en un futuro podría cambiar todo esto la futura generación LGBTI por que no es que se vaya terminar las personas LGBTI siempre han estado y siempre van estar en la sociedad porque es parte de así como en algún momento estuvo la lucha de las mujeres para que las mujeres puedan votar que las mujeres ya no tienen 40 días de licencia de maternidad que hoy se pueden contar con 120 días de maternidad entonces eso ha sido una lucha que se ha dado con las mujeres aún se continua igual con todos con los afrodescendientes y con los pueblos originarios son luchas que se han dado y dicen basta ya de tanta represión entonces igual se va ir dando y en algún momento todo va ser distinto para las personas trans en algún momento van a tener más oportunidades y menos discriminación.

6.2. GUÍA DE OBSERVACIÓN A INFORMANTE CLAVE.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"
Sentir y actuar con las Ciencias Sociales



Edad: ____ Sexo: _____
Lugar en donde se observó al entrevistado/a: _____
Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____ Fecha: _____
Nombre de observadora: _____

CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO/A (De 18 años a 45 años)

N°	ITEMS	Se observó	Algunas veces	No Se Observó
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS				
1	Cambios corporales hacia su sexo biológico opuesto			
2	Cambios en el tono de voz			
3	Vestimenta acorde a su género de preferencia			
4	Apariencia masculina y buen cuidado e higiene personal			
5	Refleja haber sufrido algún tipo de violencia física			
6	Expresiones verbales inadecuadas ante su sexo			
7	Apariencia femenina y buen cuidado e higiene personal			
CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS				
8	Actitud de pertenencia hacia el sexo opuesto			
9	Comportamiento acorde al género que se identifica.			
10	Rechazo hacia su género asignado de nacimiento			
11	Expresa con facilidad sus emociones (depende del contexto)			
12	Muestra apertura al hablar sobre su identidad de género			
13	Presenta actitudes egocéntricas			
14	Facilidad al comunicarse			
15	Refleja independencia y autonomía			
CARACTERÍSTICAS SOCIALES				
16	Se relaciona con sus iguales			
17	Muestra respeto hacia los demás			
18	Le agrada colaborar en actividades junto a otros grupos sociales			
OBSERVACIONES:				

TABLA N°30
6.3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORIAS, 2018.

CASO N°	VIÑETAS Y GENERALIDADES	CATEGORIAS PARA EL ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA: DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA LAS PERSONAS DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR 2018.			
		VIOLENCIA SOCIAL	RELACIONES FAMILIARES	RELACIONES SOCIOAFECTIVAS	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
1	<p>“Es muy feo que las personas que están encargadas de brindar seguridad te vean como si no vales nada”</p> <p>Sexo: Mujer Transgénero Edad: 29 años Nivel educativo: Licenciada en Trabajo Social Ocupación: Educadora Composición Familiar: 2 miembros</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrenta habitualmente una persona Transgénero? Violencia psicológica y verbal: las personas nos ven como si no valem nada y nosotras tenemos los mismos derechos que todos los demás y nos sentimos mujeres aunque no tengamos el mismo sistema reproductor de las mujeres sino que tenemos el masculino.</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? No, yo desde pequeño me sentía mujer, aunque mis padres me dijeran que yo tenía que ser y comportarme como hombre, ellos nunca influyeron sobre mi decisión.</p>	<p>A nivel personal ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? A nivel personal, no conté con el apoyo de mi familia, recuerdo que cuando yo aún vivía con mi familia a mí me tocaba hacer todo en la casa, por el simple hecho de tener comportamiento de mujer, mis hermanos machistas hasta decir ya no, no aceptaban que yo fuera así, recuerdo muy bien una ocasión en la que me aventaron un plato con comida en la cara, eso es algo que no se me va a olvidar jamás.</p>	<p>¿Qué dificultades presenta como persona Transgénero dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? Dentro del ámbito laboral: no he tenido dificultad, en una ocasión Karla (Jefa Ejecutiva de la asociación), me dijo: pintate, arréglate, aquí nadie te va a decir nada, ni a juzgarte. Y para ese tiempo En el ámbito de salud: nosotras en la asociación tenemos un programa en donde recibimos atención médica, hay diferentes especialidades, exclusivamente para las personas trans, y a pesar que tenemos ese servicio se sufre o se tienen dificultad. Y en el ámbito cultural: no he tenido ninguna dificultad.</p>
2	<p>“El acoso es un poco más fuerte para las chicas que para nosotros.”</p> <p>Sexo: Hombre Transgénero Edad: 24 años Nivel educativo: Segundo Ciclo, Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Ocupación: Estudiante Composición Familiar: 2 miembros</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrenta habitualmente una persona transgénero? Yo creo que también sería como los comentarios fuera de lugar suelen hacerlo, como el acoso es un poco más fuerte para las chicas que para nosotros, que si son los comentarios generalmente los que fomentan otras personas, por ejemplo hay</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? Creo que la libertad de libre expresión no siempre se ha tenido, los papás nos inculcan entonces, dejar las cosas, rosado rosada, azul, es lo que complica mucho a veces, el no enseñarles al niño que merecen respeto que indife-</p>	<p>A nivel personal ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? Pues pareciera que fuera fácil, sigo con el pensamiento que para las mujeres es más difícil que para nosotros, pero hablando con la familia, por ejemplo se puede llegar a un acuerdo, talvez poco a poco a una sensibilización, si se cuenta por lo menos, los papás son los primeros que</p>	<p>¿Qué dificultades presenta como persona Transgénero dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? En salud, se supone que se está avanzando, se está informando a las personas trans, pero que no quiere, que primero es moralismo por decirlo así, entonces siempre va a ver alguien que te va a llamar por el nombre por el que me voy</p>

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

		viene esta o hay viene este, estos, porque no se matan, o porque no los matan y esto genera como una inconscientemente una acción de violencia física que luego puede que sea efectiva.	rentemente la persona, pues si esto cambiara un poco desde las casas, talvez tuvieras una sociedad más inclusiva, por lo menos en este siglo 21.	apoyan, pero los amigos, la mayoría de los amigos como, hay algunos que te apoyamos pero siempre vamos a estar cerca o delante de vos, siempre se tiene el apoyo de alguien.	a registrar, entonces así te llamas. En el área cultural, siempre van a ver personas que no van aceptar, seguimos es fuerte y consistente trabajando.
3	<p>“Desde el momento en que una decide adoptar una apariencia femenina se complica todo.”</p> <p>Sexo: Mujer Transgénero Edad: 23 años Nivel educativo: Técnico en enfermería Ocupación: Educadora Composición Familiar: 2 miembros</p>	¿Qué tipos de violencia enfrenta habitualmente una persona transgénero? Física, psicológica, social, son los tipos de violencia que más de lo que se rodea, más de la generalizada que las personas de la comunidad nos agredimos pero aparte de la violencia que vivimos en las calles, con la familia, amigos, personas desconocidas más que todo, personas homofóbicas, hay personas de que nos miran y nos dicen mejor morite, mejor te doy un balazo y te ayudo y eso porque yo misma lo he vivido y es que se nos quedan viendo algunas nos llaman que nos arre pintamos y nos cae en el nombre del Señor y muchas cosas, se sufre demencia física, psicológica entre otras	¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? No, eso es totalmente falso, yo crecí viendo una figura paterna y una materna heterosexual por decirlo así, nunca se me ocurrió ser heterosexual, nunca me sentí heterosexual, a pesar de que ellos me metían a cada cucharada, desayuno, almuerzo y cena, cuando se dieron cuenta, ya se dieron cuenta desde que yo era pequeño, entonces ellos se esmeraron en el sentido de sos niño tienes que actuar como niño-hombrecito y que los niños hacen esto y tienes que hacer esto, entonces supuestamente eso de que influye de que los padres te educan de una forma u otra es mentira	A nivel personal ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? Al inicio no, mi madre me dejo de hablar igual que mi papá, mis hermanos al principio no me decían nada pero sí que no me vistiera de mujer, que ellos me aceptaban pero que no me vistiera de mujer, pero igual decidí hacer el cambio y pues las únicas que me apoyaron directamente desde el principio de mi transición fueron mis tías, ellas estuvieron conmigo pero lo que es mi papá, mi mamá y algunos de mis 3 hermanos, solo 1 de los otros 2 no, entonces ya con el tiempo quizá se fueron adoptando se fueron acoplando y ya ahora las cosas están un poco mejor.	¿Qué dificultades presenta como persona Transgénero dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? Se nos niegan todos esos servicios, al momento son negados los servicios de salud, laboral, la educación, todo eso porque por lo mismo, la expresión, o sea tu documento dice una cosa y tu expresas otra, entonces ahí vienen ellos y se para prácticamente el proceso. Porque no fui una mujer trans en la universidad, porque las normativas de la Universidad estaban de que tenía que adoptarme a las normativas de la Universidad, si yo quería estudiar, entonces igual iba como chico gay, pero no faltaba el polvito, cosas así, algunas veces exageraba pero me llamaban la atención que me fuera a quitar el maquillaje, porque tenía que estar ahí según mi documento, aunque todos mis compañeras y algunos compañeros y catedráticos sabían lo que yo era
4	“El tipo de discriminación y exclusión, no es el mismo trato de una persona Transgénero al que se le da a un heterosexual.”	¿Qué tipos de violencia enfrenta habitualmente una persona Transgénero? Más que todo una violencia verbal porque en	¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? En mi punto de	A nivel personal ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? Al principio no, no conté con el apoyo de	¿Qué dificultades presenta como persona Transgénero dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? Las dificultades que se

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

	<p>Sexo: Hombre Transgénero Edad: 24 años Nivel educativo: Bachillerato Ocupación: Educador Composición Familiar: 2 miembros</p>	<p>la calle le gritan a uno o una si es Trans "marimacha" lesbiana si es mujer Transgénero le gritan Gays de una forma vulgar y también psicológicamente por las entidades que le mencione hace poco por como los llaman por cómo nos miran y se entra en debate psicológicamente.</p>	<p>vista no influye porque los papas te dicen sos hombres si naciste con pene y sos mujer porque tienes vagina y te lo dicen hasta en las escuelas, para ser hombre no necesariamente es porque tienes pene, para mí no influye la educación y la familia</p>	<p>mis padres tal vez posiblemente de mis hermanas pero de mis padres no porque te dicen "no te quiero ver así" al principio fue el golpe de la orientación sexual después del cambio fue como que "no te quiero ver" y que va pensar la gente, actualmente no hay apoyo de parte de ellos pero no se toca el tema, en las amistades si.</p>	<p>tienen previamente son aquellas que nos mencionan por nuestro nombre y no por cómo nos identificamos por lo menos en el ámbito de salud, cultural y en la religión como dicen el hombre es hombre la mujer es mujer, por eso se da el tipo de discriminación y exclusión y no es el mismo trato de una persona Transgénero al que se le da a un heterosexual.</p>
5	<p>"Lo que una persona trans menos necesita es lastima lo que necesita es apoyo a la lucha que la población trans tiene todos los días en la sociedad."</p> <p>Sexo: Mujer Transgénero Edad: 43 años Nivel educativo: Licenciada en Ciencias Jurídicas. Ocupación: Directora Ejecutiva Composición Familiar: 1 miembro</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? El más grande de todos es el crimen asesinato ya sea motivado x odio vale aclarar es cuando asesinan a una persona por su condición eso es un crimen de odio no se originó para población LGBTI mucho menos para población Trans, cuando una persona trans anda en la calle el hecho de gritarles el hecho de burlarse es una manera de tipo de discriminación, también hay discriminación por así decirlo lastima por una persona trans creo que una persona trans lo que menos necesita es lastima lo que necesita quizás es un apoyo a la lucha que la población trans tiene todos los días creo que eso es uno de las mayores de las discriminaciones que de una manera sufren.</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? Realmente hay que distinguir en varias situaciones por ejemplo sexo es lo que nos asignan por así decirlo al nacer dependiendo de nuestro genitales y nos dicen si somos niños o si somos niña pero la identidad de género es en si una construcción social es algo que la sociedad empieza a decirnos como debemos comportarnos entonces claro en nuestra familia nos enseñan que desde que el niño o la niña o el bebe está en el vientre nos enseñan a que si va ser niña es rosadito si va ser niño lo celestito desde ahí nos empiezan a encasillar los colores por así decirlo no tienen sexo no tendrían que ser exclusivo para niñas y para niños y aun llegamos a la época de adulto y aun así nos sigue afectando</p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? Si definitivamente aunque no fue fácil es una construcción, un empoderamiento de alguna manera y de llevar mucho más allá de la familia hay ciertas familias que todavía sienten un poco de rechazo para con mi persona mi papa es uno de esos casos pero en general si he recibido bastante apoyo de la mayoría de mi familia y eso a significado una gran parte en mí y en mi proceso porque ha sido menos complicado porque no es lo mismo que la familia lo apoye a una que tu familia no te apoye en nada y encima que te echen de tu casa yo estoy agradecida por que en mi hogar nunca me expulsaron mi mama jamás me iba a echar de la casa por el simple hecho de ser distinta y si he recibido mucho apoyo y eso es fundamental.</p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? Si, como todo lugar yo por ejemplo no puedo acceder a un trabajo formal excepto por la organización que alguna manera me abierto las puertas para tener un empleo porque tenemos un proyecto ahorita pero cuando se termine ese proyecto ya no se y puedo tener todas las capacidades pero el hecho de ser trans no me va permitir acceder a un empleo digno, en el ámbito de salud obviamente es una área que más hemos trabajado con organizaciones de sociedad civil sin embargo siempre nos han relacionado a las personas trans con instrucción de transmisión sexual por ejemplo llámese VIH llámese gonorrea y otras enfermedades de transmisión sexual.</p>

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

6	<p><i>"Por el simple hecho de ser una persona trans se nos niega el trabajo"</i></p> <p>Sexo: Mujer Transgénero Edad: 29 años Nivel Educativo: 9° grado Ocupación: Comerciante Estado Familiar: Soltera Composición familiar y tipo: monoparental</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? <i>"Sufrimos de Violencia doméstica y económica, diría yo. Porque a veces si solicitamos un trabajo por el simple hecho de ser una persona trans se nos niega el trabajo y si uno no trabaja no tiene ingreso de dinero para mi esta sería una de las principales amenazas"</i>.</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? <i>"Si, cuento con el apoyo de mis padres, de hermanos y primas, también mis amigos me apoyan en la decisión"</i>.</p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? <i>"Pues estadísticamente, el problema es de que vivimos en su país, que se deja llevar mucho porque va a decir el otro, autoritarios en decir, a mí me parece que , sino que este, va a ver otro que me va hacer bullying"</i></p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? <i>"Ahorita prácticamente no presento nada, porque mi trabajo es propio, pero si ya he solicitado trabajo en otras partes y me lo han negado por el simple hecho de ser una persona trans"</i></p>
7	<p><i>"Se sufren diferentes tipos de violencia física, psicológica y hasta la muerte, porque ahora en día te asesinan por el simple hecho de ser un hombre o una mujer Transgénero"</i>.</p> <p>Sexo: Hombre Transgénero Edad: 21 años Nivel Educativo: Bachiller Ocupación: Asistente Administrativo Estado Familiar: Soltero Composición familiar y tipo: extensa</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? <i>"Se sufren diferentes tipos de violencia física, psicológica y hasta la muerte, porque ahora en día que asesinan por el simple hecho de ser un hombre o una mujer Transgénero, por ser unas personas transfóbicas digámoslo así"</i></p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? <i>"La verdad hasta el día de ahora si he contado con el apoyo de toda mi familia, amigos, claramente todos, bueno no en todos los casos sucede lo mismo porque a veces sucede que hasta los mismos amigos te discrimen"</i></p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? <i>"Tu vienes y te identificas ante la sociedad como cualquiera de tu orientación sexual o identidad de género, tu vienes y te sientes gay o eres hombre y dices yo soy mujer trans, haces este proceso y viene el boom"</i></p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? <i>"El hecho a no poder optar por un trabajo digno, por la simple discriminación que recibimos de parte de los empleadores es muy difícil, ya que más que todas las mujeres Transgénero que tienen que decidir al trabajo sexual"</i></p>
8	<p><i>"La discriminación siempre está presente, en la salud no te permiten el acceso a lo que es la salud"</i></p> <p>Sexo: Hombre Transgénero Edad: 28 años Nivel Educativo: Bachiller Ocupación: Empleado Estado Familiar: Soltero Composición familiar y tipo: nuclear</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? <i>"La sociedad más que todo es una de las más frecuentes, en la calle. Las críticas, las ofensas al grado de querer golpearlo a uno."</i></p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? <i>"Sí, siempre se encuentra lo que realmente son tus amigos, siempre van a estar ahí, y tu familia te apoya y otra que deben de apoyar son los papás"</i>.</p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? <i>"Si, una parte de la población es transfóbica, pero es eso mismo por la falta de educación que nos han enseñado que una persona que ven diferente ya empiezan a ultrajarlo, y la transfobia mas que todo viene por el machismo"</i>.</p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? <i>"Como decía que la discriminación siempre está presente, en la salud no te permiten el acceso a los que es la salud, algunos casos o si te lo dan, de una manera extraña pero te vamos atender aquí. En el laboral igual, por ende es importante, entonces si es mujer, dicen cómo vamos a emplear a él, es bien difícil realmente"</i>.</p>

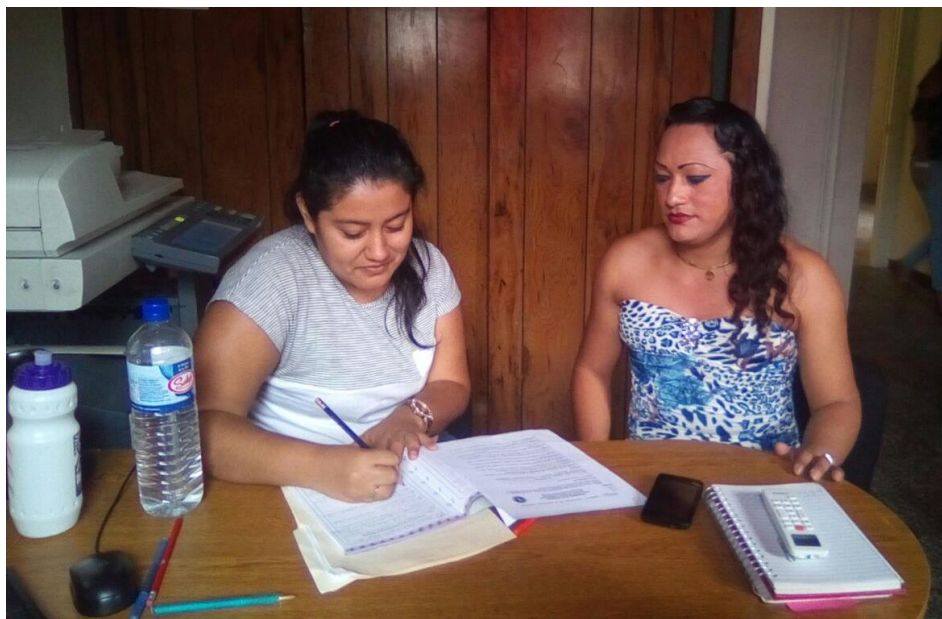
DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

9	<p><i>“La situación de discriminación puede ser en salud, educación y trabajo solo por sé cómo somos es que a veces no quieren dar trabajos.”</i></p> <p>Sexo: Mujer Transgénero Edad: 29 años Nivel Educativo: Bachiller Ocupación: Vendedora Estado Familiar: Soltera Composición familiar y tipo: monoparental</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? “Para mí el tipo de violencia es agresión sexual ya sea físico o emocional, hay personas que con solo verlo a uno les repugna o con solo verlos quieren mandarlos a volar o agredir.”</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? “Toda mi familia al final de cuenta acepta la personalidad de uno, aunque no tuve muchos problemas que se diga, solo unos problemitas con dos hermanos pero ahora ya somos felices todos y con la sociedad igual.”</p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? “Hay personas que con solo verlo a uno les repugna o con solo verlos quieren mandarlos a volar o agredir. Mi apoyo siempre ha sido de amigas iguales de darles el mismo valor y derecho que tienen que tener sobre nuestra personalidad”.</p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? “En el laboral tengo mi propio negocio, en el ámbito laboral no presento ningún inconveniente, en el de salud no presento problemas porque no voy no tengo nada a que ir, tengo buena salud.”</p>
10	<p><i>“La discriminación la viví con mi familia, en la escuela y no me gusta ir a los hospitales porque ahí te miran como que no tienes nada que hacer en ese lugar, o porque piensan que uno tiene SIDA.”</i></p> <p>Sexo: Hombre Transgénero Edad: 27 años Nivel Educativo: Bachiller Ocupación: Empleado Estado Familiar: Soltero Composición familiar y tipo: monoparental</p>	<p>¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero? “La violencia nosotros la sufrimos en todos los lugares, desde la familia, en la escuela, en la iglesia, te miran con cara de asco como que si uno no tiene lo mismo que ellos, la misma familia le violenta el derecho a la libre expresión”</p>	<p>¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué? “No cuento con el apoyo de mi familia de ninguno de ellos, ni de mis amigos porque los que tenía les daba miedo porque decían que los podía hacer gay igual que yo, me echaron de mi casa, me decían o te comportas o anda ve quien te da donde vivir”</p>	<p>¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género? “Muchas veces nuestra condición o granito de arena que nosotros vamos a dar las personas para cambiar el tipo de conducta para cambiar el autoestima que posiblemente este deteriorada para cambiar las conductas de riesgo que a veces las personas trans tienen cuando ejercen el comercio sexual”</p>	<p>¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural? Nunca me sentí parte de algo, siempre fui excluido de todo, en el ámbito de salud me miran mal por ser una mujer con aspecto de hombre, en lo laboral quieren ver a una mujer en minifalda para darle trabajo y es algo con lo que yo no estoy cómodo</p>

FUENTE: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la carrera de Trabajo Social, en Proceso de Grado, 2018.

FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA #1



FUENTE: Fotografía tomada por el equipo investigador de la carrera de Trabajo Social, 2018.

FOTOGRAFIA #2



FUENTE: Fotografía tomada por el equipo investigador de la carrera de Trabajo Social, 2018.

FOTOGRAFIA #3



FUENTE: Fotografía tomada a Directora Ejecutiva Karla Solís de la Asociación Colectivo Alejandría por estudiante de la carrera de Trabajo Social, 2018.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

1.1. BOCKTING WALTER, "Elementos para el desarrollo de la atención integral de Personas Trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe" San Salvador El Salvador, 2012, Pág. 11.

1.2. RUIZ OLABUÉNAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto, 2007, Capitulo II.

2. DOCUMENTOS.

2.1. Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.

2.2. Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2015. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 009/2005-2017(V)). Publicado en el Diario Oficial N° 213, tomo N° 409. República de El Salvador, 2015, Pág. 79.

2.3. Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador 2017. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 074/2015.2017 (IX)). Publicado en el Diario Oficial N° 416. República de El Salvador, 2015, Pág. 3.

2.4. Dirección de Diversidad Sexual, Secretaria de Inclusión Social, "Consulta Nacional sobre realidades LGTBI en El Salvador", 2012, Pág. 2 y 4.

2.5. ERAZO YOANA, Tesis, "Discriminación hacia la comunidad LGTBI de la Escuela de Ciencias Sociales (Facultad CC y HH, UES, 2016)", San Salvador, El Salvador, Universidad de El Salvador, 2016.

2.6. ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA, GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA, SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA. Plan de Trabajo de proceso de grado 2018 sobre TEMA: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018.

2.7. ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA, GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA, SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA. Protocolo de investigación de proceso de grado 2018 sobre TEMA: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, 2018.

2.8. Escobar Cornejo María del Carmen Instructivos (maestra), Guías y Formatos de la Escuela de Ciencias Sociales para el Proceso de Graduación. Para las Carreras de Antropología Sociocultural, Historia y Trabajo Social-Sociología.

2.9. Informe de hechos de agresión hacia la comunidad de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales e Intersexuales en El Salvador durante el año 2010.

2.10. Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2014. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 103728/2014(1020110/205). V26.

3. PERIODICOS Y REVISTAS

3.1. Diario Oficial Republica de El Salvador “Decreto Ejecutivo 56”; Mayo 2010.

3.2. Equipo de la Unidad VIH -SIDA del Centro Regional PNUD para América Latina y El Caribe, “Guía de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan con Poblaciones GLBT y VIH en América Latina”.

3.3. HUMAN RIGHTS BRIEF. “Situación de derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador”, 2017.

3.4. HURTADO VILLANUEVA MARÍA SOLEDAD, “Me llamo Dolores y (aun) tengo pene”, Lulu.como, 2014.

3.5. Mirador de Seguridad. “Violencia homofóbica en Centroamérica”. 2017

3.6. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. “La ONU en América Latina y el Caribe llama a eliminar barreras que aumentan la exclusión social de las personas LGBTI.” Panamá 2016.

3.7. PINEDA ESTHER, “El Riesgo de ser Trans en América Latina”, Argentina, Nodal Noticias de América Latina y el Caribe, 2017.

4. FUENTES ORALES

4.1. INFORMANTES CLAVES: Entrevista sobre la Discriminación y Exclusión Social hacia personas Transgénero” Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Personas Transgénero, Junio a Agosto 2018.

4.2. SOLÍS KARLA: “Anteproyecto de Identidad de Género” Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Licda en Ciencias Jurídicas, Directora Ejecutiva de la Asociación, 03 de Abril de 2018.

4.3. SOLÍS KARLA: “Dificultades de las personas Transgénero” Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Licda en Ciencias Jurídicas, Directora Ejecutiva de la Asociación, 14 de Mayo de 2018.

4.4. SOLÍS KARLA: “Entrevista sobre la Discriminación y Exclusión Social hacia personas Transgénero” Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Licda en Ciencias Jurídicas, Directora Ejecutiva de la Asociación, 16 de Julio de 2018.

5. SITIOS EN INTERNET

- 5.1 Significado de exclusión social. Disponible en <https://www.significados.com/discriminacion/>
- 5.2. ANTEPROYECTO DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO, 22 de marzo del 2018. Disponible en: <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/correspondencia/C28A646B-453C-48EB-A98F-55E1F6E47C6B.pdf>
- 5.3. “ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS”, consultado: el 10 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.facebook.com/asociacionentreamigoslgbtdeelsalvador>
- 5.4. ASTRANS LGTBI, consultado el 10 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.facebook.com/astranslgbti/?fref=ts>
- 5.5. COMCAVIS TRANS El Salvador, consultado el 24 de abril de 2016. Disponible en: <https://www.facebook.com/comcavistrans>
- 5.6. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, DESARROLLO ESPIRITUAL TRABAJO GRUPAL. Disponible en: <https://es.slideshare.net/jdsanchez10/desarrollo-e1-1-1>
- 5.7. EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL SALVADOR. Disponible en: <http://www.elsalvador.org.com/portal/content/view/96/10/>
- 5.8. ENCICLOPEDIA SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA, “VIOLENCIA SOCIAL”. Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/sintesis>
- 5.9. HOMOSEXUALIDAD Y ACEPTACIÓN SOCIAL. Disponible en: https://www.zinemaetagizaeskubideak.eus/2011/es/temas/homosexualidad_y_aceptacion_social.php
- 5.10. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, consultado el 24 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.mtps.gob.sv/sistema-nacional-de-empleo-sisne/>
- 5.11. NOTICIAS NACIONALES, EL SALVADOR POBLACIÓN LGTBI. Disponible en: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/481979/poblacion-lgtbi-reitera-llamado-contra-la-discriminacion/>
- 5.12. OMICRONO, EL ESPAÑOL, “¿CÓMO MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES?”. Disponible en: <https://omicrono.elespanol.com/2014/07/como-mejorar-las-relaciones-familiares/>
- 5.13. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, “DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL SALVADOR”. Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1637/122/>
- 5.14. RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO. Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/opinion/Rasgos-caracteristicos-de-la-ideologia-de-genero-20180113-0063.html>
- 5.15. SAN SALVADOR, 2018. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/San_Salvador

SEGUNDA PARTE

**INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,
2018.**

**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,
2018.**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANS-
GÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR
2018.**

RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2018.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2018**

PRESENTADO POR:
ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA
GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA
SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA

Nº DECARNÉ
EF12004
GL12020
SG12057

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I-II 2018

Licda. Rosa Margarita Velásquez
DOCENTE ASESORA

Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA JUNIO 2018
SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	158
1.DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	160
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	162
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	170
1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	163
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	165
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	165
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	165
3.ACTIVIDADES Y METAS.....	166
3.1 ACTIVIDADES.....	166
3.2. METAS.....	167
4.ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	168
4.1. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	168
4.2. ASESORIA PERMANENTE PARA EL PROCESO.....	168
4.3. METODOLOGIA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO.....	168
4.4 INVOLUCRAMIENTO CON SECTORES "X", E INSTITUCIONES.....	168
4.5 CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	168
4.6. VISITAS DE CAMPO A INSTITUCIONES.....	168
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PROCESO INVESTIGADO.....	169
4.8. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACION DE RESULTADOS.....	169
4.9. PRESENTAR INFORME FINAL.....	169

5	POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	169
5.1.	POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	169
5.2.	POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	170
6.	RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.....	171
6.1	RECURSOS HUMANOS.....	171
6.2	RECURSOS MATERIALES.....	171
6.3.	RECURSOS FINANCIEROS.....	172
6.4.	RECURSO TIEMPO Y SUS ETAPAS.....	172
7.	MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	173
7.1.	CONTROL.....	173
7.2.	EVALUACIÓN SUMATIVA DE ACTIVIDADES.....	178
	ANEXOS.....	179
	ANEXO 1: PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2018	180
	ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2018	181
	ANEXO 3: CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2018).....	182
	BIBLIOGRAFÍA.....	183

INTRODUCCIÓN

La presente planificación fue elaborada por tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscritas en el proceso de grado ciclo I-II del año 2018, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado año 2018, donde se journalizan las actividades que se realizarán durante todo el proceso de la investigación.

El objetivo que se pretende es determinar las etapas y fases durante todo el proceso de grado de inicio y finalización para culminar la investigación, y así lograr los objetivos y metas planteados. La importancia de esta planificación como instrumento técnico-administrativo que guía el proceso de grado sobre la temática seleccionada en esta investigación

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

- Descripción del Proceso de Grado: consiste en la organización y requisitos para la aprobación de los diferentes documentos producto del trabajo de investigación, la administración y evaluación durante todo este periodo.
- Objetivos Generales y Específicos: Se pretende conocer las situaciones que genera la discriminación y exclusión social hacia las personas transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro del medio urbano en que se desenvuelven, a través de la im-

plementación del Método Inductivo Cualitativo y técnicas para coleccionar la información necesaria sobre la temática a investigar.

- Actividades y Metas: En esta etapa se plantearán una serie de actividades encaminadas a elaborar el proceso de investigación en un período de tiempo establecido por medio de Metas realistas para poder finalizar el Proceso de Grado de acuerdo a los tiempos establecidos en el perfil de Trabajo.
- Estrategias: Se pretende trabajar con ciertas estrategias de acuerdo a la temática a investigar, mediante las reuniones permanentes con la asesora de tesis y la inmersión en el entorno social de los informantes claves para finalizar con la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue El Reglamento Específico de Proceso de Grado de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Instructivo: Guías y Formatos de la Escuela de Ciencias Sociales para el Proceso de Graduación, para las Carreras de Antropología Sociocultural, Historia, Trabajo Social y Sociología. Con la utilización del Planteamiento Metodológico en base al Método Inductivo Cualitativo y la Asesoría de la docente, Licda. Margarita Velásquez.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1 ¿Bajo qué modalidad de trabajo se desarrolla el proceso de grado individual o Seminario de Investigación, cómo es su organización, funciones, facilitadores y asesora?

El proceso de grado se trabajará por medio del Seminario de Investigación, al trabajar los documentos nos reunimos en las instalaciones de la Universidad de El Salvador y en algún hogar de las investigadoras para la elaboración de dicho documento.

Las funciones a desarrollar los coordinadores asesores y la docente asesora del Proceso de Grado, es de que las estudiantes puedan realizar su trabajo de manera ordenada y a la vez orientar los avances de la ejecución de la investigación a la medida que se pueda trabajar bajo un reglamento como lo establece la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, por ello, se plantea a continuación artículos que están establecidos en el Reglamento Específico de Proceso de Graduación, para dar a conocer cuáles son algunas de las funciones a desarrollar.

Art. 18 Funciones de coordinadores generales

1. Velar por que se cumpla en su Unidad todo lo reglamentado en este documento de la Facultad de Ciencias y Humanidades y en las regulaciones de la Universidad de El Salvador.

Art.19 Funciones de los Docentes Asesores

2. Orientar los avances de la ejecución de la investigación que estará bajo su administración y asesoría.²⁹

1.1.2 Actividades que se deberán planificar según el “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador.

Según el reglamento de la gestión académico-administrativo en la primera etapa es planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño, Plan de Investigación y Protocolo.

Segunda etapa, ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de investigación.

Tercera etapa, exposición y defensa del informe final de investigación.³⁰

1.1.3 Derechos y deberes que tiene el o la estudiante para realizar el Proceso de Grado. Carta de Egresado, Inscribirse, Cumplir con la Normativa Universitaria; escolaridad, entrega de documentos, asignación de Docente Asesora.

Además, según artículos establecidos en el Reglamento específico de Proceso de Graduación son los siguientes:

Art. 20 Los estudiantes tendrán los deberes siguientes:

1. Asistir a todas las reuniones de asesorías, respetando el horario establecido en mutuo acuerdo con los Docentes Asesores. Las reuniones deberán programarse por lo menos una vez a la semana.

²⁹ Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2014. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 103728/2014(1020110/205). V26.

³⁰ Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.

2. Justificar en forma escrita al Docente Asesor del Trabajo de Grado, la inasistencia a las reuniones programadas.
 3. Preparar la logística para realizar la exposición y defensa del Trabajo de Grado.³¹
- 1.1.4 Responsables de desarrollar la Investigación en Proceso de Grado.
- Estudiantes egresadas de la Universidad de El Salvador de la licenciatura en Trabajo Social: Escamilla Flores Angela Gabriela, Guevara Landaverde Karla María, Sandoval Guerra Laura Vanessa.
- 1.1.5 Período de tiempo que será establecido para planificar, ejecutar y obtener resultados. De febrero a Noviembre (10 meses).

1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- 1.2.1. Documentos que se redactarán y presentarán según metodología seleccionada:
- La técnica de Triangulación y comparación, Programa WEFT QDA, Muestreo Opinático, entrevista en profundidad, entre otros.
- 1.2.2 Tipo de investigación que se ejecutara.
- Tipo cualitativo.
- 1.2.3 Personas que participarán en esta investigación de Proceso de Grado.
- Tres integrantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador.

³¹ Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2014. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 103728/2014(1020110/205). V26.

1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Según el “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la UES”, tiene por finalidad normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

1.3.1 Docente Asesora y Director General de Procesos de Graduación de la Facultad.

Docente asesora: Licda. Margarita Velásquez (recibe los documentos entregados por las estudiantes, hace las respectivas observaciones, explica el tipo de formato que tiene que llevar cada apartado, su redacción y ortografía).

Director General de Procesos de Graduación:

Artículo 197. El docente Director será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un coordinador general de procesos de graduación por escuela o departamento de la respectiva facultad.

1.3.2 Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

Coordinador General de procesos de graduación: Juan Francisco Serarols Rodas.

Artículo 196. El coordinador General de Procesos de Graduación será el responsable de la organización y planificación de los Procesos de Graduación.³²

1.3.3 Estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Estudiantes: Escamilla Flores Angela Ga-

³² Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.

briela, Guevara Landaverde Karla María, Sandoval Guerra Laura Vanessa.

Actividades a realizar durante el proceso de graduación.

- Proyecto
- Diseño
- Plan de Investigación
- Elaboración de instrumentos (técnicas)
- Protocolo
- Informe final
- Exposición y defensa del informe final de investigación.

1.3.4 El Tribunal Calificador del Informe Final.

Artículo 207. Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director.³³

³³ Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.

2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

2.1. OBJETIVOS GENERALES.

2.1.1 Conocer las situaciones que genera la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro de los grupos sociales en que se desenvuelven.

2.1.2 Investigar a través del Método Inductivo Cualitativo los procedimientos que permitan analizar e interpretar la información recolectada en el trabajo de campo sobre la exclusión de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

2.2.1 Conocer las condiciones sociales en que se desarrolla el problema, discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador en el medio urbano.

2.2.2 Descubrir la naturaleza de la discriminación y marginación social hacia las personas Transgénero de la Asociación colectivo Alejandría en su entorno social con base a experiencias de los informantes claves.

2.2.3 Seleccionar las Técnicas Cualitativas que se ejecutarán en la temática Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, para recolectar la información y profundizar sobre la entrevista focalizada.

3. ACTIVIDADES Y METAS.

3.1 ACTIVIDADES.

- 3.1.1 Elaboración y entrega de documento de propuesta de Perfil de tema de investigación.
- 3.1.2 Asesorías programadas, reuniones con el Coordinador General de Procesos de Graduación, equipo y Docente Asesora.
- 3.1.3 Presentación y Socialización del Reglamento Interno del Seminario de Graduación y Plan de Trabajo a participantes del Seminario de Investigación.
- 3.1.4 Elaboración y revisión de instrumentos para la recolección de datos.
- 3.1.5 Realizar gestiones y contactos con informantes claves, para posibilitar las condiciones para la realización de las entrevistas con las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría.
- 3.1.6 Presentar a la Coordinación General de Procesos de Graduación los documentos de planificación: Plan de Trabajo, Reglamento interno, y Protocolo de Investigación.
- 3.1.7 Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, utilizando programa cualitativo y categorizar los datos, hacer los análisis y presentar la primera versión de los resultados.
- 3.1.8 Incorporar observaciones al documento final y entrega, preparar la logística de exposición y defensa de los resultados de la investigación.
- 3.1.9 Redactar el documento del Informe Final con las observaciones del tribunal calificador, presentar los documentos a las instancias establecidas y finalizar el proceso.

3.2. METAS.

- 3.2.1. Presentar el Perfil de Investigación del Proceso de Grado, en el periodo de febrero a abril del 2018.
- 3.2.2. Reuniones de grupos de estudiantes en Proceso de Grado por sub grupos, en el periodo de febrero a noviembre del 2018.
- 3.2.3 Presentar al Coordinador General y a los Docentes Asesores los documentos de Planificación de la investigación en el periodo de febrero a mayo del 2018.
- 3.2.4 Contactar como grupo de investigación a informantes claves y fuentes colaterales, utilizando las técnicas seleccionadas, en el periodo de mayo a junio del 2018.
- 3.2.5 Ejecutar el Protocolo en el trabajo de campo y la transcripción de avances en el periodo de mayo a junio del 2018.
- 3.2.6 Elaborar y entregar tres avances de los capítulos del Informe de Investigación en el periodo de julio a agosto del 2018.
- 3.2.7 Revisar e incorporar las observaciones de la tutora a los capítulos para redacción de los Informes de Investigación, en el periodo de septiembre a octubre del 2018.
- 3.2.8 Entregar al Coordinador General cuatro documentos del Informe Final completos para el Tribunal Calificador en el periodo del mes de octubre del 2018.
- 3.2.9 Presentar los 3 Informes Finales de Investigación empastados con observaciones incorporadas en el periodo del 1 al 9 de noviembre del 2018.

4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.

4.1. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.

El equipo de estudiantes se organizará 4 veces a la semana, 2 reuniones serán presencial y 2 vía internet. Para la elaboración y presentación de avances de informes de proyecto de tesis.

4.2 ASESORÍA PERMANENTE PARA EL PROCESO, se tendrán reuniones constantes con la asesora de tesis para la entrega de avances y aclarar dudas sobre el proceso de investigación.

4.3 METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO, se utilizará la técnica de la entrevista semi estructurada y la observación no participante, y para el análisis de datos se utilizará el programa WEFT QDA, para realizar la técnica de triangulación y comparación de la información obtenida de los informantes claves.

4.4 INVOLUCRAMIENTO CON SECTORES “X”, E INSTITUCIONES, la investigación se realizará con las y los miembros de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, beneficiarios directos de esta asociación.

4.5 CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES, serán 10 informantes claves incluida una profesional conocedora de la temática en la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, teniendo en cuenta las siguientes categorías. Sexo: 5 hombres y 5 mujeres transgénero. Edad: 18 a 45 años. Nivel educativo: Básico. Estado familiar: Soltero/as. Y que sean beneficiarios directos de la asociación.

4.6 VISITAS DE CAMPO A INSTITUCIONES, se harán cuatro visitas institucionales, en la primera se entrevistará a Presidenta Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Licda. Karla Solís. Y en los

tres días restantes se entrevistarán a 9 personas Transgénero que pertenecen a dicha asociación y ejercen cargo de educadoras operativas y también en el área administrativa dentro de los proyectos que se implementan.

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROCESO INVESTIGADO, se realizará mediante los avances de los documentos de la investigación entregados por las estudiantes a la docente asesora, Licda. Margarita Velásquez, para su debida revisión y aprobación.

4.8 PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS EN FECHA PROGRAMADA, se espera que como equipo de trabajo se realicen las actividades en el tiempo establecidos, basándose en la planificación de las actividades estipuladas, para poder cumplir las metas establecidas según la duración del proceso de investigación.

4.9 PRESENTAR INFORME FINAL, teniendo como tiempo 2 semanas para corregir las observaciones realizadas por el Jurado Calificador, para poder finalizar con el proceso de tesis.

5 POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, para la elaboración de los documentos del proceso de investigación de la tesis.

5.1.2. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela

de Ciencias Sociales, para poder optar terminar con el proceso de investigación y poder finalizar con el proceso de graduación.

- 5.1.3. Se solicitará a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, trabajos sobre la temática de la investigación para conocer las instituciones que apoyan a las personas Transgénero de la asociación.
- 5.1.4. Se presentará a la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador y a la Escuela de Ciencias Sociales los ejemplares como producto de la investigación de la temática: **“DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR. FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2018.”**

5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

- 5.2.1. El grupo de investigación deberá cumplir con la Normativa Universitaria para elaboración del perfil de investigación, plan de trabajo, protocolo de investigación e informe final para su debida aprobación.
- 5.2.2. El Grupo de Investigación deberá cumplir con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales, para poder finalizar en el tiempo establecido el proceso de investigación de la tesis.
- 5.2.3. Las estudiantes egresadas en el proceso de investigación deberán tener un acercamiento según la planificación con la Docente Asesora de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.2.4. El grupo de Investigación presentará los documentos de planificación en las fechas establecidas en mutuo acuerdo con la Docente Asesora de la Escuela de Ciencias Sociales.

- 5.2.5. Las investigadoras presentarán el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas y según la normativa del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador,
- 5.2.6 El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documento para su debida aprobación.

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.

Los recursos necesarios para la realización del proceso de investigación son de carácter humano, material, financiero, económico y tiempo, estos se describen a continuación:

6.1. RECURSOS HUMANOS.

- Coordinador General de Procesos de Grado, Licdo. Juan Francisco Serrarols Rodas.
- Una Docente Asesora, Licda. Margarita Velásquez.
- Tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social.
- Tribunal Calificador, compuesto por tres docentes de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 10 informantes claves, 5 hombres Transgénero y 5 mujeres Transgénero, incluida una Especialista, Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, Licda. Karla Solís. (Véase anexo N° 1 Presupuesto, página N°179).

6.2 RECURSOS MATERIALES.

Para la realización de la investigación los recursos a utilizar serán: Tecnológicos y Materiales. (Véase anexo N° 1 Presupuesto, página N°179).

6.3 RECURSOS FINANCIEROS.

Serán proporcionados por las 3 estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, realizando el proceso de grado. (Véase anexo N° 1 Presupuesto, página N°180).

6.4 RECURSO TIEMPO Y SUS ETAPAS.

El tiempo en el que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las estudiantes, el cual, consta de seis meses a 3 años, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a noviembre de 2018. (Véase anexo N° 2 Cronograma de actividades, página N°189).

7 MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

7.1 CONTROL.

Se ha elaborado un formato de control y seguimiento de las actividades en todo el proceso de grado, según los objetivos y metas propuestos desde el perfil de tema de investigación.

7.1.1. Se dará seguimiento a la planificación con relación a los avances en la planificación y en la ejecución de la investigación (con base al cronograma y formato de control y seguimiento de actividades)

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR. 2018.

TABLA N°31
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO 2018 SOBRE LA PROBLEMÁTICA: “DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR EN EL MEDIO URBANO. FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2018.”

ETAPAS	ACTIVIDADES	RESUMEN DE RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DE AVANCE (%)	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO
Etapa 1: Planificación de la investigación	Elección y propuesta del perfil de tema	Se seleccionó la temática “DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR EN EL MEDIO URBANO. FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2018.” En la tercera semana de marzo.	100%	Se tuvo la dificultad al seleccionar la temática ya que al principio se escogió una problemática y se trabajó el perfil, pero posteriormente se cambió por el tema actual a investigar.	Posteriormente se inició con la revisión de información bibliográfica y con los contactos de donde se obtendría la información de fuentes primarias.
	Revisión bibliográfica, documentos, entre otros.	Se consultaron fuentes bibliográficas como documentos, libros y páginas web relacionadas con la temática, asimismo se hizo el contacto con los informantes clave que proporcionarían información Primaria	100%	Los informantes claves de la Asociación Colectivo Alejandría mostraron disposición para colaborar en esta investigación.	Se procedió a realizar el perfil de investigación con base a la nueva temática y a la información recolectada.
	Elaboración de perfil,	Se elaboró el perfil de proyecto para su revisión por parte de la docente asesora y se entregó la última semana de abril a la Junta Directiva de la Facultad para su aprobación.	100%	Hubo una variación de tiempo en cuanto a la planificación presentada y el proceso realizado debido al cambio de tema que se hizo.	Se continuó con la etapa de investigación: La ejecución.
Etapa 2: Ejecución	Elaboración de plan de trabajo y protocolo de investigación.	Se ha elaborado documento de Plan de Trabajo para revisión de la docente asesora durante la segunda semana de mayo.	100%	Se elaboró plan de trabajo con base a los formatos oficiales establecidos por los asesores del proceso de graduación 2018.	Con base a las observaciones realizadas por la docente asesora se mejorará el Plan de Trabajo para entregar a Junta Directiva e iniciar con elaboración de protocolo.
	Gestión y contacto con informantes claves.	Se inició con el contacto de informantes clave en la Asociación Colectivo Alejandría por medio de la presidenta ejecutiva Karla Solís, las gestiones fueron realizadas desde la tercera semana de marzo	100%	Se realizó el primer contacto directo con algunos de los miembros de la Asociación para planificar el proceso de recolección de datos.	Se procederá a realizar los instrumentos de investigación para la recolección de datos a los 10 informantes clave en un marco de 4 visitas a la Asociación.

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR. 2018.

	Revisión y elaboración de instrumentos de recolección.	Posterior a la aprobación del Protocolo de investigación se elaboraron los instrumentos de entrevista para los informantes clave entre los meses de marzo y junio.	100%	-----	Después de la aprobación de dichos instrumentos de recolección por parte de la docente asesora se procederá a la aplicación de estas en el mes de Julio.
	Aplicación de técnicas (cualitativa).	Se aplicaron las técnicas cualitativas de recolección de datos: entrevistas y guía de observación no participante a los 10 informantes clave de Asociación Colectivo Alejandría.	100%	Se tuvo dificultad para acoplarse a los tiempos de los informantes clave por lo cual se extendió el tiempo de visita a la institución.	Después de la recolección de datos se procederá al procesamiento de información por medio del análisis y técnica de triangulación.
	Procesar información (cualitativa)	Posterior a la recolección se procesaron los datos obtenidos por medio de la transcripción de entrevistas hecho por las 3 estudiantes egresadas de Trabajo Social encargadas de la investigación.	100%	Se tuvo la dificultad en el proceso de control de elementos espurios debido a numerosos datos repetitivos o confusos que se presentaron en las entrevistas realizadas.	Se procederá a ordenar clasificar y organizar la información obtenida con base a las categorías elaboradas para realizar el respectivo análisis y triangulación de datos.
	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa.	En esta actividad se ordenó y clasificó la información con base a las categorías y subcategorías utilizando el programa cualitativo Weft QDA que permitió agilizar el proceso de categorización y análisis.	100%	Se hizo una revisión exhaustiva de la información obtenida y con base a la categorización se realizó la triangulación.	Con la información ordenada y clasificada, posterior al proceso de triangulación de datos se procederá a redactar el informe final de investigación con base a los lineamientos establecidos.
	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a los documentos.	Se procedió a redactar informe final con base a formato de la Escuela de Ciencias Sociales comprendido en 4 capítulos.	100%	-----	Posterior a la elaboración se entregará a asesora para su revisión e incorporación de observaciones.
Etapa 3: Exposición y defensa	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador.	Se expuso el proyecto de investigación el día viernes 09 de noviembre del presente año.	100%		Se incorporaran observaciones realizadas por el jurado calificador.
	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final.	Se incorporaron observaciones y correcciones y posteriormente se entregó a docente asesora para su revisión.	100%		Se entregaran tres ejemplares del informe final corregido a las instancias de la Facultad de CCyHH

FUENTE: Formato elaborado por estudiantes egresadas de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado 2018

7.1.2. Se llevará el control en un formato con criterios para evaluar la auto evaluación y heteroevaluación, responsabilidades, asistencia, etc.), por parte de las estudiantes del grupo en la ejecución de proceso de grado 2018.

Se aplicará el siguiente formato de evaluación de manera individual por cada estudiante egresada del grupo investigador, posteriormente se aplicará el mismo formato para realizar la heteroevaluación de las 3 miembros del equipo.

Definición de parámetros de evaluación:

R: Regular

B: Bueno

MB: Muy Bueno

E: Excelente

TABLA N°32
FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN Y HETERO EVALUACIÓN
EN LA EJECUCIÓN DE PROCESO DE GRADO 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOMBRE DE ESTUDIANTE:											
	ETAPA UNO: Planificación de la investigación				ETAPA DOS: Ejecución				ETAPA TRES: Exposición y defensa			
	R	B	MB	E	R	B	MB	E	R	B	MB	E
Aporte de ideas, opiniones y sugerencias para la elaboración de documentos												
Asistencia a las asesorías programadas por la docente asesora												
Asistencia a las reuniones grupales para la ejecución de actividades												
Aporte económico de acuerdo al presupuesto programado												
Responsabilidad y puntualidad en la entrega de actividades por cumplir												
Respeto y tolerancia entre las demás miembros del equipo y autoridades.												

FUENTE: Formato elaborado por estudiantes egresadas de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado 2018

7.1.4 Se evaluará por parte del equipo cada etapa realizada en el proceso de grado tomando en cuenta la objetividad y calidad con la que se ha ejecutado las actividades planteadas, con la finalidad de verificar si se ha cumplido con los objetivos y metas planteados, además servirá para poder mejorar aspectos en la realización de las actividades posteriores, estas serán evaluadas de acuerdo a los criterios seleccionados por el grupo investigador.

**TABLA N°33
FORMATO DE HETEROEVALUACIÓN DE ACTIVIDADES Y METAS DE PROCESO DE GRADO 2018**

N°	CRITERIOS DE VALORACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
		1.Deficiente	2.Regular	3.Bueno	4.Muy Bueno	5.Excelente
1	Los objetivos se plantearon de acuerdo a las necesidades de la problemática					X
2	Se cumplieron los objetivos planteados en los documentos entregados					X
3	Finalización de la elaboración del documento en el tiempo establecido				X	
4	Efectividad de las estrategias del plan					X
5	Las metas y actividades se realizaron en el tiempo esperado				X	
6	Logro a totalidad de las metas y actividades					X
7	Fueron suficientes los recursos con los que se contaron					X
8	Información objetiva y efectiva aportada por los informantes clave				X	
9	El presupuesto satisfizo las necesidades de recursos en el tiempo planificado				X	
10	Se cumplieron las políticas planteadas por el equipo investigador con referencia a lo planificado					X

FUENTE: Formato elaborado por estudiantes egresadas de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado 2018

Con estos criterios se busca evaluar si los objetivos planteados se acoplan a las necesidades de la problemática a investigar y la medida en que se lograron cumplir dichos objetivos al momento de la intervención con el objeto de estudio, la eficacia con la que se realizaron las actividades antes mencionadas y el cumplimiento de metas, también si los recursos establecidos en el presupuesto dieron abasto para lo planeado.

Dicha evaluación será realizada de forma grupal por parte de las 3 estudiantes egresadas del grupo de investigación.

7.2 EVALUACIÓN SUMATIVA DE ACTIVIDADES

Para la evaluación de actividades de las estudiantes se tomará en cuenta:

- 7.2.1. La planificación que corresponde a un 20% (Plan, Diagnóstico y Protocolo o Plan y Proyecto)
- 7.2.2. Los Avances de Informes que equivale a un 15% (capítulos)
- 7.2.3. Exposiciones parciales de avances del estudio con un 15%.
- 7.2.4. Exposición de temáticas o ponencias con un 10% y la Asistencia a las reuniones grupales (alumnas) y Docente Asesora que se planifiquen con un 10%. Esto hace un promedio del 70%. Evaluado por el Docente Asesor(a).
- 7.2.5. La Exposición Final (Planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.
- 7.2.6. El Documento “Informe Final de Investigación” con unos 10%, calificados por un Tribunal Calificador. Estas actividades hacen el promedio del 30% (véase anexo N° 3 Cuadro Resumen de Calificaciones, Página N° 26)

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA EL PROCESO DE GRADO 2018
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2018
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2018

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EI SALVADOR, 2018.

ANEXO 1

**TABLA N°34
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2018**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNI-TARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
		HUMANO				
1 1 3 3 10	Ciclos I y II 2018	-Coordinador General de Procesos de Graduación 2018: Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas -Docente Asesora: Licda Margarita Velásquez -Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado Escamilla Flores Angela Gabriela, Guevara Landaverde Karla María, Sandoval Guerra Laura Vanessa. Tribunal Calificador Informantes clave de la Asociación Colectivo Alejandría (10 personas Transgénero)				18
		EQUIPO TECNOLÓGICO				
720	Horas de uso de internet y computadoras	Uso de computadoras (Digitación e Internet)	\$ 0.25	\$ 180.00		
45	c/hoja de impresión	Impresora HP (Impresiones)	\$ 5.00	\$ 225.00		
3	c/u	Memorias USB	\$ 10.00	\$ 30.00		
450	c/u	Fotocopias	\$ 0.02	\$ 9.00		
5	c/u	Anillados	\$ 3.00	\$ 15.00		
4	c/par de baterías	Cámara Digital ((Compra de Baterías)	\$ 1.00	\$ 4.00		
4	c/par de baterías	Uso de Grabadora (Baterías)	\$ 1.00	\$ 4.00	\$ 467.00	
		MATERIALES				
50	c/u	Folders	\$ 0.15	\$ 7.50		
5	Caja	Fastener	\$ 2.00	\$ 10.00		
3	Caja	Lapiceros	\$ 3.00	\$ 9.00		
15	Resma	Papel Bond	\$ 4.00	\$ 60.00		
50	c/u	Páginas Color	\$ 0.05	\$ 2.50		
5	c/u	Empastados	\$ 10.00	\$ 50.00		
3	c/u	Libretas	\$ 2.00	\$ 6.00		
20	c/u	Anillados para Avances	\$ 2.00	\$ 40.00		
5	c/u	Discos	\$ 1.00	\$ 5.00		
4	Caja	Pilots	\$ 3.00	\$ 12.00		
6	c/u	LiquidPaper	\$ 1.00	\$ 6.00		
		OTROS				
1080	c/u	Transporte	\$ 0.50	\$540.00		
		Imprevistos	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 788.00	
TOTAL						<u>\$1,255.00</u>

FUENTE: Presupuesto elaborado por estudiantes egresadas de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado 2018

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR. 2018.

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social, jornalizando investigación de Proceso de grado, Ciclo I y II 2018



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**

**ANEXO 3 CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2018)**

CARRERA : LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
DOCENTE ASESORA : LICDA. MARGARITA VELÁSQUEZ

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: _____
LOCAL SALA DE REUNIONES DE LA ESCUELA **HORA:** _____

TEMA: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR 2018.

NOMBRE DE LOS INTE-GRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS I Y II INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III				TOTAL 30%	CALIF. FINAL 100%	
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION CALIFIC 10 %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIFIC 20%	EXPOSICIONTEMA O PONENCIA CALIFIC 10%	EXPOSICION Y AVANCE DE CAPITULOS CALIFIC 30 %		EXPOSICION DEL INFORME 20%	PRESENTACION DEL INFORME FINAL 20%					

FECHA ENTREGA DE CALIFICACIONES ETAPAS: I Y II = _____

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ETAPA III:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Licdo./a. : **Margarita Velásquez**
Docente Asesora

Licdo./a. :

Licdo./a. :

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CC Y HH, APROBADA EVALUACIÓN

ACUERDO Nº 807, PUNTO: V16, ACTA Nº 21/2014 (10/2011-10/2015), FECHA SESIÓN: _____

FECHA DE ENTREGA

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS:

1.1 RUIZ OLABUÈNAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989.

2. DOCUMENTOS:

2.1 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.

2.2 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador.2015. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 009/2005-2017(V)). Publicado en el Diario Oficial N° 213, tomo N° 409. República de El Salvador, 2015, Pág. 79.

2.3 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador 2017. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 074/2015.2017 (IX)). Publicado en el Diario Oficial N° 416. República de El Salvador, 2015, Pág. 3

2.4 Escamilla Flores Angela Gabriela, Guevara Landaverde Karla María, Sandoval Guerra Laura Vanessa. Perfil de investigación de proceso de grado 2018 sobre TEMA: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR 2018.

2.5 Escobar Cornejo María del Carmen Instructivos (maestra), Guías y Formatos de la Escuela de Ciencias Sociales para el Proceso de Graduación. Para las Carreras de Antropología Sociocultural, Historia y Trabajo Social-Sociología.

2.6 Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2014.

2.7 Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 103728/2014(1020110/205). V26.

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS
TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL
SALVADOR, 2018.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**“DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS
TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJAN-
DRÍA EL SALVADOR 2018**

PRESENTADO POR	CARNET
ESCAMILLA FLORES ANGELA GABRIELA	EF12004
GUEVARA LANDAVERDE KARLA MARÍA	GL12020
SANDOVAL GUERRA LAURA VANESSA	SG12057

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PRESENTADO A
LA UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2018

Licda. Rosa Margarita Velásquez
DOCENTE ASESORA

Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

JULIO 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	189
RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	191
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	192
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	193
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	193
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	193
2. JUSTIFICACIÓN	194
2.1. IMPORTANCIA.....	194
2.2. RELEVANCIA	195
2.3. FACTIBILIDAD.....	196
2.4. APORTE	197
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA	198
3.1. EL OBJETO DE ESTUDIO.....	198
3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	198
3.1.2. ESQUEMA TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO	199
3.1.3. EL MÉTODO DE ABORDAJE DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	201
3.1.4. EL TIEMPO DEL OBJETO DE ESTUDIO.	202
3.2. ESCENARIO Y ENTORNO	203
3.3. ACTORES SOCIALES	203
3.4 FECHA DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO.....	210
4. DISEÑO DEL TRABAJO	213
4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	213

4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.....	214
4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE	214
4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS	216
4.5 COMPARACIÓN EN BASE A TRIANGULACIÓN.....	217
4.5.1. CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LOS MISMOS INFORMANTES CLAVES.....	217
4.5.2. CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE CADA UNO DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	217
4.6. TRIANGULACIÓN	218
5 RECOLECCIÓN DE DATOS.....	218
5.1. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	218
5.2 TÉCNICA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	218
5.3 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL	219
6 ANÁLISIS DE DATOS.....	219
6.1. PROGRAMA SOFTWARE, WEFT QDA	219
6.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	220
6.3. MÉTODO INTERPRETATIVO	221
7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO	221
7.1. CREDIBILIDAD	221
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....	222
7.3. DEPENDENCIA.....	222
7.4. CONFIRMABILIDAD.....	222
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL	223
8.1. CONTEXTO PROBLEMA. INSTITUCIONES, ANÁLISIS TEÓRICO Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS	223
8.2. ESCENARIO, NARRACIONES DE CASOS, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ANÁLISIS DE OBJETO DE ESTUDIO Y TEMATICA	223

8.3. METODOLOGÍA PERMITIO OBTENER LOS RESULTADOS, HALLAZGOS DESCUBIERTOS. CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES	224
8.4. PROPUESTA DE PROYECTO: “PYOYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE IDÉNTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR.	224
ANEXOS	225
1. MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN	226
2. ENTREVISTA A PROFESIONAL ESPECIALISTA EN LA TEMÁTICA....	228
3. ENTREVISTA A TRABAJADORES/AS Y USUARIOS/AS DE LA ASOCIACION COLECTIVO ALEJANDRIA	230
4. GUÍA DE OBSERVACIÓN A INFORMANTES CLAVES	232
BIBLIOGRAFÍA.....	233
RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	235

INTRODUCCIÓN

El protocolo ha sido elaborado por un equipo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales, en Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El protocolo de la investigación se titula: “**Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 2018**”, en donde se plantea la metodología para la realización del proceso de la investigación.

El objetivo que se pretende es determinar las cinco fases del Método y técnicas a utilizar en la Investigación Cualitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación.

La importancia de este protocolo es considerada como la guía teórica y metodológica de la investigación que comprende los elementos de interés para la investigación poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la teoría de la carrera.

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

- Objetivos: Se pretende identificar los factores que inciden en la discriminación y exclusión social, así como los diferentes tipos de discriminación que sufren las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

- Las actividades y meta, se realizará trabajo de campo para la recolección de la información cualitativa, de acuerdo a los tiempos previamente establecidos, se concluirá esta etapa con;

-Las Estrategias de trabajo, en donde se ocuparán diferentes técnicas como la triangulación y comparación de la información con base en las categorías y subcategorías para mejor comprensión del análisis de contenido, fundamentado en los datos recolectados por medio de los informantes claves.

La metodología utilizada para la elaboración del presente documento fue: (El Reglamento de Proceso de Grado, Instructivos, Guías y Formatos de la Escuela de Ciencias Sociales para el Proceso de Graduación; Planteamiento Metodológico del método inductivo y la investigación cualitativa, Asesoría permanente con la docente asesora, Licda. Margarita Velásquez y las reuniones del equipo de investigación y Asesorías con el docente Coordinador del Proceso de Grado.

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

En el presente Protocolo de investigación Cualitativa se esboza el método y desarrollo del mismo, cuyo tema se titula: "Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador 2018." Se plantea las cinco fases del Método y técnicas a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación.

Dicho Protocolo comprende elementos de interés como: la **definición** del problema que caracteriza el estudio de la población en discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, el **diseño** de trabajo con sus estrategias que permitirán el logro de los objetivos de la investigación, seguido por el diseño muestral se establecen los criterios de selección de los informantes claves y profesionales; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la **recolección** de los datos; otro elemento de gran importancia es la codificación del lenguaje se reconstruye las categorías a utilizar en la investigación, control de elementos espurios y comparación. El **análisis** de datos que se realizará a través de la técnica análisis de contenido permitirá comprender la situación en estudio y su **validación** con una propuesta de capítulos a desarrollar.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL TEMA	: DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR 2018.
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	: Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 29 calle oriente y 16 avenida norte N°2, Colonia Magaña, San Salvador.
TIPO DE PROTOCOLO	: Inductivo de tipo Cualitativo.
COBERTURA	: Asociación Colectivo Alejandría, municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN (DURACION)	: Del 22 de enero al 30 de julio de 2018.
PERÍODO DE EJECUCIÓN (TRABAJO DE CAMPO)	: Del 01 al 31 de agosto de 2018.
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	: Del 17 de septiembre al 09 de noviembre de 2018.
RESPONSABLES	: Escamilla Flores, Angela Gabriela EF12004 Guevara Landaverde, Karla María GL12020 Sandoval Guerra, Laura Vanessa SG12057
GESTORES	: Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de CC y HH – UES.
PRESUPUESTO/INVESTIGACIÓN	: \$ 1,255.00 dólares americanos.

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES.

- 1.1.2. Identificar los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro de los grupos sociales en que se desenvuelven.
- 1.1.3. Determinar los tipos de discriminación social más frecuentes hacia las personas Transgénero en los diferentes ámbitos: cultural, jurídico, laboral y de salud.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Caracterizar la situación social y cultural que afrontan las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría dentro de la sociedad salvadoreña.
- 1.2.2. Analizar las causas y consecuencias que generan la exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría dentro de los diferentes ámbitos.
- 1.2.3. Evidenciar las situaciones más frecuentes de marginación social que enfrentan las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría con base a experiencias, opiniones y reflexiones obtenidas de los informantes claves seleccionados y bibliografía sobre la problemática.
- 1.2.4. Categorizar los tipos de discriminación y exclusión que generan un mayor impacto social sobre la vida cotidiana de los y las Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

2. JUSTIFICACIÓN

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR 2018.

2.1. IMPORTANCIA

El estudio de esta problemática se considera de gran interés social, esto debido a diversos factores que han sucedido en la sociedad salvadoreña con respecto a las personas Transgénero; hoy en día las problemáticas de este sector están tomando mucho apogeo debido a que cada vez son más las personas que son parte de este colectivo, y en la mayoría de ocasiones sus actos de manifestación en pro de sus derechos humanos desatan la violencia, intolerancia y la discriminación contra ellos debido a su estilo de vida y orientación sexual, se les excluye principalmente de sus hogares, familias, escuelas, lugares de trabajo o de saneamiento, es notable recalcar que entre su lucha principal expresan dificultades como la indocumentación, la falta de acceso a la salud, al empleo, a la vivienda y a otros derechos ciudadanos dentro del medio urbano.

Como equipo se pretende indagar los avances que ha tenido este colectivo en la sociedad salvadoreña, el auge que va tomando con el paso de los años en diferentes ámbitos y esto, gracias a la creación de colectivos y asociaciones que trabajan en pro de los derechos humanos que les son vulnerados a estas personas. Es importante evidenciar que estas luchas han traído consigo las etiquetas de la sociedad y la negación por parte del Estado a reconocer las identidades de género con las que se sienten familiarizados/as, los perjuicios se suelen notar asimismo en la retórica religiosa y política de El Salvador. ³⁴

³⁴ Situacion-de-derechos-humanos-de-las-personas-lgbti-en-el-salvador/ <http://hrbrief.org.2017>

2.2. RELEVANCIA

Es de relevancia esta temática ya que en El Salvador no se reconocen la mayoría de los derechos de las personas Transgénero, siendo la principal causa de lucha el derecho a cambiar sus nombres y géneros en sus documentos nacionales de identidad. La negación del gobierno a que las personas Transgénero se puedan auto-identificar con su género de preferencia ha generado la creación de organizaciones y asociaciones de personas Transgénero, estas tienen por finalidad principal luchar por la aprobación de dicha Ley de Identidad de Género, además pretenden que se abran espacios poco a poco en el medio social, cultural y jurídico, erradicando la discriminación y exclusión para obtener sin distinción de ningún tipo: la educación, alimentación, salud, vivienda, recreación, a un medio ambiente sano, acceso a la cultura, al trabajo, libertad de opinión y de reunión, libre tránsito, libertad para acceder a lugares abiertos al público dentro del territorio nacional sin sufrir ningún tipo de discriminación, a la legalidad y certeza jurídica, a la privacidad, a profesar la fe o religión que se elija, a una propiedad privada, entre otros.

Así mismo, se indaga sobre esta problemática, ya que se genera un gran impacto con la cultura de impunidad que impregna los crímenes por odio contra la comunidad Transgénero en nuestra sociedad, además esto demuestra los fallos del Estado en la protección del derecho a la vida y a la seguridad de cada persona sin distinción de sexo, o ideología social y política.

2.3 FACTIBILIDAD

La investigación de este tópico se desarrollará con un alto grado de factibilidad ya que se consideraron aspectos como la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, bibliográficos y económicos que determinan el alcance de este proyecto de indagación cualitativa. Asimismo, al elegir la temática se consideró la factibilidad para obtener acceso completo al lugar y el contexto donde se llevará a cabo la investigación de campo, así como el contacto que se tendrá con las personas informantes claves que son de vital importancia para recopilar todas las opiniones, experiencias y reflexiones necesarias sobre esta problemática que viven de manera directa día a día en su cotidianidad. Las y los trabajadores y usuarios de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dieron apertura total ante esta propuesta de investigación cualitativa, para visibilizar en mayor medida esta temática, por lo que se brindó autorización por parte de la directora ejecutiva de dicha Asociación la Licda. Karla Solís y demás miembros de esta para poder ejecutar este proyecto de manera integral y a profundidad.

Asimismo, es factible ya que se pretende aplicar el enfoque de género en los contactos directos que se tengan con los informantes claves para contribuir a la inclusión que necesita esta comunidad en espacios educativos, sociales y culturales, para la recopilación se utilizara el método cualitativo conocido a profundidad por las integrantes del equipo investigador, aplicándolo a través de las distintas técnicas de recopilación y análisis de datos.

2.4. APORTE

Se pretende al indagar esta temática, brindar algunas alternativas para minimizar las consecuencias que trae consigo la exclusión social hacia las

personas Transgénero, para lo cual se presentará una propuesta de proyecto social, el cual consiste en la creación de un programa de sensibilización acerca del “anteproyecto de ley de identidad de género en beneficio de las personas Transgénero en su proceso de inclusión social”, este será dirigido hacia empleadas y empleados de instituciones públicas y privadas. De igual forma se pretende presentar la iniciativa del programa de Concientización acerca del “ANTEPROYECTO DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR, con el fin de abrir más espacios de participación no solo a las personas Transgénero que pertenecen a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, sino también a todas las personas Transgénero del país, influyendo positivamente en su entorno social.

De igual forma, con esta propuesta de proyecto social se pretende abrir espacios de participación para estudiantes en servicio social, práctica formativa o profesional de carrera de Trabajo Social y Psicología, para que reproduzcan sus conocimientos teóricos y prácticos dentro de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador en la ejecución de este proyecto de sensibilización sobre la identidad de género en beneficio de personas Transgénero, junto con el equipo interdisciplinario que será el encargado de coordinar las actividades de este programa inclusivo.

3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

3.1 EL OBJETO DE ESTUDIO

3.1.1. Caracterización del Objeto de Estudio

La investigación es de carácter social, porque influye en el entorno de las personas, específicamente en el objeto de estudio a investigar las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: Las personas Transgénero, siendo, trabajadoras y trabajadores y/o usuarias o usuarios de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, que son objeto de algún tipo de discriminación o exclusión social dentro de la sociedad. Dicha institución apoya a la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI), en su lucha por el reconocimiento de sus derechos como persona natural por medio de instituciones estatales como la Secretaria de Inclusión Social, Plan Internacional y otras asociaciones o colectivos feministas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: La Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, institución que se encarga de apoyar a las personas trans, que en su mayoría son objeto de Discriminación y exclusión social de parte de la sociedad, por medio de instituciones del Estado, que las privan de optar por sus Derechos Humanos contemplados en la Constitución de la Republica de El Salvador como es la Educación, Salud, un Trabajo digno entre otras, impidiendo su desarrollo personal en su entorno social. Actualmente en El Salvador se han creado diferentes asociaciones o colectivas que defienden la identidad de género y la diversidad sexual de las personas, grupos sociales formados por la necesidad de responder a nuevas demandas sociales, con el apoyo de instituciones públicas y privadas por lo que es relevante conocer la labor de la institución como ente defensor de los Derechos de las personas Transgénero para hacer valer el simple hecho de ser una persona en una sociedad transfóbica.

ANTECEDENTES BREVES: Con las exigencias sociales y políticas de otros países desarrollados han influido en la creación de colectivos o asociaciones en pro del bienestar de personas con diversidad sexual diferente, cabe destacar que las Leyes de El Salvador establece protección ante la discriminación en cuanto a la orientación sexual o el estatus de VIH. Desde 2015 se incluye la protección para la orientación sexual, la identidad y expresión de género en el Código Penal, llegando a penas de hasta 60 años de prisión para los homicidios motivados por el odio.

ENUNCIADOS EN LAS PREGUNTAS A INVESTIGAR

¿Cuáles son los factores que influyen en la aceptación o exclusión hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador?

¿Cuáles son las condiciones sociales en que se desarrolla el problema de la Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador?

¿Cuáles son las causas y consecuencias que generan la exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría dentro de los diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña?

3.1.2. Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio

El riesgo de ser Trans en América Latina

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales en América publicado en 2015 en el que se afirma que “los homicidios por razones de género imputables a la orientación sexual y la identidad de género se caracterizan por un grado de violencia física grave que en algunos casos supera al que se encuentra en otros tipos de delitos de odio”.³⁵

³⁵ Pineda Esther. El Riesgo de ser Trans en América Latina. 2017

Debido a la mayor vulnerabilidad a la violencia y otras formas de persecución, las personas LGBTI están en mayor riesgo de desplazamiento forzado. Cuando huyen de sus países de origen en busca de refugio, a menudo no se le reconoce la necesidad de protección internacional, y sufren crímenes violentos, tales como las muertes violentas, amenazas de muerte, detenciones ilegales y violencia sexual y de género.³⁶

El Salvador, Honduras y Guatemala se ubican como los países más violentos del istmo centroamericano. Esta característica presupone un escenario complicado para la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual e Intersexual, LGBTI, dado que aunado a esto se encuentran los prejuicios morales y el estigma que convierte vulnerable a este grupo social del fenómeno de la violencia. Esto como producto de una cultura que legitima el uso de las agresiones de toda índole y de estructuras de gobierno que no responden a sus demandas.³⁷

Las Naciones Unidas han establecido que la discriminación basada en la orientación sexual y en la identidad de género es prohibida por el derecho internacional de los derechos humanos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos exige que todos los Estados reconozcan a las personas como iguales ante la ley, y protejan contra la discriminación en contra de algún grupo en particular.

El Salvador no reconoce el derecho de las personas transexuales a cambiar sus nombres y géneros en sus documentos nacionales de identidad. La negación del gobierno a que las personas transexuales se puedan auto-identificar viola el Artículo 26 del Pacto antes mencionado, el cual exige a cada Estado que garantice la protección contra la discriminación.

³⁶ OPS, OMS. La ONU en América Latina y el Caribe llama a eliminar barreras que aumentan la exclusión social de las personas LGBTI. Panamá 2016.

³⁷ Mirador de Seguridad. Violencia homofóbica en Centroamérica. 2017

La cultura de impunidad que impregna los crímenes por odio contra la comunidad LGBTI demuestra los fallos del Estado en la protección del derecho a la vida y a la seguridad de cada persona de acuerdo con los Artículos 6 y 9 del Pacto.³⁸

Para el análisis del objeto de estudio fue seleccionada la teoría del interaccionismo simbólico porque establece: que las personas están constantemente interpretando y definiendo a medida que pasan a través de situaciones diferentes. Este proceso de interpretación actúa como intermediario entre los significados o predisposiciones a realizar.

Herbert Blumer (1962, 1969) afirma que en el interaccionismo simbólico, las personas actúan respecto a situaciones y que estos son productos sociales que surgen durante la interacción con otros y estos asignan significados a estas acciones mediante un proceso de interpretación. Ya que todo es relativo, depende de cada persona el significado de las situaciones del entorno social en el que está inmerso.

Por lo que, se utilizará el Enfoque de género que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres en las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

3.1.3. El Método de Abordaje del Objeto de Estudio.

La metodología de investigación seleccionada es el Método Inductivo de tipo Cualitativo, este permitirá conocer la realidad de las personas mediante el estudio y análisis de los hechos y fenómenos en particular, dejando de lado leyes generales establecidas por medio de datos o teorías subjeti-

³⁸ Human Rights Brief. Situación de derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador. 2017.

vas en base a apreciaciones o principios generales de estudios realizados anteriormente sobre la temática social a investigar.

Este método permitirá utilizar métodos y técnicas cualitativas como la observación y la entrevista para recabar datos exactos de los informantes claves que se compararan con información bibliográfica, realizando la técnica de triangulación y comparación de todos los datos obtenidos mediante el proceso de trabajo de campo, para finalizar con el análisis de los resultados.

3.1.4. El tiempo del Objeto de Estudio.

La investigación se realizará en un tiempo establecido de Febrero a Noviembre de 2018.

En la primera etapa de planificación y organización (Febrero a Abril): se trabajara en la revisión de bibliografía y documentos relacionados a la temática a investigar y se elaborará Perfil de tema de investigación,

La segunda etapa (Marzo a Julio) se elaborará documentación, Plan de trabajo, Protocolo de investigación, Instrumentos de recolección de datos. En esta etapa se dará inicio a la intervención directa con los informantes claves de la primera semana de julio a la segunda semana de agosto, las entrevistas serán realizadas a los 10 informantes claves, 5 mujeres Transgénero y 5 hombres Transgénero, entre las edades de 18 a 45 años y ser beneficiarios de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 16 Avenida Norte, San Salvador.

Terminando las fechas establecidas para la recolección de datos en donde se pretenderá conocer a profundidad los factores o situaciones que influyen positiva o negativamente en el estilo de vida de las personas transgénero y como esto afecta en su calidad de vida. Con la información obtenida se continuará con la elaboración del informe final en donde se

pretende finalizar con un proyecto social y educativo hacia esta población.

3.2. ESCENARIO Y ENTORNO.

La investigación se desarrollará en la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 16 Avenida Norte San Salvador, con el apoyo de 10 personas Transgénero (informantes claves), en la información a recolectar se pretende indagar sobre la situación social, económica entre otras, de las personas Transgénero y como estas pueden afectar su forma de vida en su entorno social, y a la vez profundizar en su contexto, está preparado para las nuevas exigencias sociales o estilos de vida por medio de creación de las asociaciones o colectivos que luchan por los derechos de las personas de la comunidad de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGTBI), y cómo influyen estos en la educación y en la cultura de la sociedad en general, comparando los datos recolectados con la teoría en donde se evidenciara si lo teórico tiene relación con la realidad de las personas interactuar en su entorno social.

3.3. ACTORES SOCIALES.

La principal fuente de información para la investigación serán las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.

Informantes claves: serán diez personas Transgénero incluyendo a la jefatura de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador las cuales son:

- Cinco mujeres Transgénero.
- Cinco hombres Transgénero.

Entre otras organizaciones, instituciones u asociaciones que están vinculados con el tema problema que se investiga, mismo que se destacan en diferentes tablas.

-ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR

-SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

-ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS

-MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL

-COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS (COMCAVIS TRANS EL SALVADOR)

-ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE TRANSGENERAS TRANSEXUALES Y TRAVESTÍS (ASTRANS LGTBI)

TABLA N° 35
ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Asociación Colectivo Alejandría Año de fundación: 2012</p>	<p>VISIÓN: Ser una institución líder a nivel nacional e internacional que promueve el acceso a la educación formal y formación profesional libre de estigma y discriminación hacia la población de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales garantizando la igualdad de oportunidades laborales y sociales que favorezcan la respuesta nacional al VIH.</p> <p>MISIÓN: Somos un Colectivo de personas de carácter Multidisciplinario que desarrolla procesos de incidencia política, sensibilización, y capacitación para mejorar el acceso a la educación y formación profesional de Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, así como para fortalecer la respuesta nacional al VIH.</p>	<p>OBJETIVOS: 1 Contribuir al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de las personas Transexuales, Transgénero e Intersexuales así como de personas con el virus de inmunodeficiencia humana y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida, mediante la gestión, promoción y ejecución de planes programas y proyectos en el ámbito de salud, la educación y trabajo. 2 Canalizar recursos para la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos para la atención preventiva para el virus de inmunodeficiencia humana y del síndrome adquirida y otras infecciones de transmisión sexual.</p> <p>PRINCIPIOS: 1. Fomentar los derechos humanos expectativas de vida y atención médica de todas las personas transexuales, transgénero e intersexuales así como población con el virus de inmunodeficiencia humana y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. 2. Representar, defender, velar, y promover los derechos humanos y los intereses de sus miembros así como de las personas, familias y comunidades beneficiarias, tanto a nivel nacional como a nivel internacional para contribuir a su desarrollo y al respeto de su dignidad humana.</p>	<p>PROYECTOS: 1. Innovando servicios, reduciendo riesgos y renovando vidas en El Salvador. 2. Fortalecimiento de los derechos humanos LGBT y autocuidado para activistas de la diversidad sexual en El Salvador 2013.</p> <p>PROGRAMAS: 1. Programa sobre VIH/SIDA Para Centro América y México Prevención Combinada PEMAR, Sub Acuerdo #3640 Alejandria, 2013-2014</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

TABLA N° 36
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Secretaría de inclusión social ³⁹ Año de fundación 2009	<p>VISIÓN: Ser una institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de toda forma de discriminación y el desarrollo de las capacidades humanas.</p> <p>MISIÓN: Incidir en la generación de condiciones que permitan a la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p>	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. 2. Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre lesbianas, gays, bisexuales y personas trans <p>PRINCIPIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual (mujeres lesbianas, hombres gays, personas bisexuales, transexuales, transgénero y travestis) los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano y ciudadana. 2. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, lesbo o transfobia, y de cualquier forma de discriminación por orientación sexual e identidad de género, en los que todas las personas sean tratadas con igual dignidad y respeto 	<p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la erradicación de la discriminación por la orientación sexual e identidad de género. 2. Fomentar el conocimiento de la diversidad sexual a través de la información, sensibilización y de la eliminación de estereotipos sobre la comunidad LGTBI. 3. Impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y políticos básicos de cualquier ciudadano. 4. Promover la creación de servicios y espacios libres de homo, Lesbos o transfobia y de cualquier tipo de discriminación. <p>PROGRAMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciudad Mujer 2. Ciudad Mujer Joven <p>PLANES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Estratégico Institucional.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

³⁹ Secretaria de Inclusión Social”, Dirección de diversidad sexual, citado el 10 de junio de 2018, sitio web disponible en: <http://www.inclusion-social.gob.sv/diversidad-sexual/>

TABLA N° 37
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS LGTBI EL SALVADOR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>Asociación entre amigos LGTBI El Salvador⁴⁰ Año de fundación 1994</p>	<p>VISIÓN: Es promover, defender, demandar y generar respeto hacia los derechos humanos de la población: Lésbica, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual (LGTBI), y Personas con VIH-Sida; como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, la orientación sexual e identidad de género son derechos irrenunciables que nos pertenecen como seres humanos y porque queremos vivir en una sociedad más justa, equitativa, incluyente y libre de prejuicios.</p> <p>MISIÓN: Organización no gubernamental, pluralista y democrática, sin fines de lucro y sin afiliación partidaria; referente, confiable y con reconocimiento nacional e internacional.</p>	<p>OBJETIVOS: Contribuir al desarrollo humano y mejora en la calidad de vida de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGTBI) y Personas con VIH-Sida (PVS) de El Salvador.</p> <p>PRINCIPIOS: 1. Promover un ambiente político y legal favorable a la población lesbiana, gay, bisexual, Transgénero e intersexual (LGBTI) de El Salvador. 2. Prevenir la transmisión del VIH e ITS, a través del cambio de comportamientos en HSH; y reducir el estigma y discriminación derivado del estado serológico por VIH.</p>	<p>PROYECTOS: Prevención de las ITS/VIH-Sida: 1.- IEC/CCC: Información, Educación y Comunicación / Comunicación para el Cambio de Comportamientos. 2.- Metodología para el Uso correcto del Condón y su distribución 3.- CPV: Consejería (Pre y Post) y prueba voluntaria del VIH 4.-Acompañamiento y/o referencia a Hospitales 5.- Atención y asistencia a Grupos de apoyo.</p> <p>PROGRAMAS: 1. Empleo 2. Empleabilidad 3. Emprendimientos 4. Formalización</p> <p>PLANES: 1. "Plan El Salvador seguro"</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

⁴⁰ "Asociación Entre Amigo", información general de la página, consultado el 10 de junio de 2018, Sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/asociacionentreamigoslgbtdeelsalvador>

**TABLA N° 38
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Ministerio de trabajo y prevención social. ⁴¹ Año de fundación 1946	VISIÓN: Ser una institución que brinda servicios de calidad, con calidez y eficiencia a la población trabajadora, ejerciendo transparentemente la gestión pública, teniendo como base la justicia social, la inclusión y la igualdad de género. MISIÓN: Somos la Institución rectora de la administración pública en materia de Trabajo y Previsión Social, garante de los derechos laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social en un marco de equidad y justicia social.	OBJETIVOS: 1. Promover oportunidades de acceso a Empleo digno. 2. Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo. PRINCIPIOS: 1. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de diálogo entre sector empleador, trabajadoras y trabajadores. 2. Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral.	PROYECTOS: 1. Servicio Público de Empleo 2. Ventanilla Empleo Juvenil 3. Ventanilla Empleo Femenino 4. Ventanilla Empleo LGBTI 5. Ferias de Empleo 6. Kioskos PROGRAMAS: 1. Empleo 2. Empleabilidad 3. Emprendimientos 4. Formalización PLANES: 1. "Plan El Salvador seguro"

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

⁴¹ "Ministerio de Trabajo y Previsión Social", Información de la institución, citado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <http://www.mtps.gob.sv/sistema-nacional-de-empleo-sisne/>

**TABLA N° 39
COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS EL SALVADOR
(COMCAVIS TRANS)**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>comcavis trans el salvador⁴² Año de fundación 2008</p>	<p>VISIÓN: COMCAVIS TRANS habrá contribuido a: 1) la reinserción social y laboral de las personas trans y LGBTI privadas de libertad; 2) al respeto y protección de los DDHH de las personas trans y LGBTI, incluidas personas con VIH y en migración externa; 3) fortalecer las habilidades y conocimientos para la defensa activa de los DDHH; y 4) la comodidad personal de personas trans y LGBTI, con su propio género, su bienestar psicológico y autorrealización personal.</p> <p>MISIÓN: Asociación de mujeres trans que realiza incidencia política y pública en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres trans y personas LGTBI (incluyendo población privada de libertad, con VIH, y emigrantes), provee servicios de asistencia y capacitación en Derechos Humanos y servicios esenciales de reasignación sexual</p>	<p>OBJETIVOS: Representar, defender, velar y promover los derechos humanos y los intereses de las mujeres trans, para favorecer su desarrollo y el respeto de su dignidad humana».</p> <p>PRINCIPIOS:</p> <p>3. Excelencia: búsqueda de la satisfacción de población meta, con liderazgo y coherencia a los objetivos nacionales, orientada hacia resultados, valorando el aprendizaje, la innovación y la mejora continua.</p> <p>4. Solidaridad: sentimiento de unidad, colaboración, empatía, comprensión y ayuda mutua entre mujeres trans</p> <p>3. Eficiencia-efectividad: trabajo basado en lograr los máximos beneficios e impacto, a costos razonables, sin riesgos para las beneficiarias/os, y bajo un manejo transparente de los recursos.</p>	<p>PROYECTOS:</p> <p>1. Reinserción social y laboral con mujeres trans y personas LGTBI privadas de libertad. 2. Asistencia a las mujeres trans y personas LGTBI migrantes.</p> <p>3. Incidencia política y pública.</p> <p>4. Capacitación y formación en derechos humanos con mujeres trans y personas LGTBI.</p> <p>5. Asesoramiento y servicios esenciales de reasignación sexual con mujeres trans.</p> <p>6. Fortalecimiento del talento humano (capacidades técnicas y salud psicosocial).</p> <p>7. Sostenibilidad institucional.</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

⁴² "COMCAVIS TRANS El Salvador", Información general, consultado el 24 de abril de 2016, sitio web disponible en: <https://www.facebook.com/comcavistrans>

TABLA N° 40
ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE TRANSGÉNERAS TRANSEXUALES Y TRAVESTÍS
ASTRANS LGBTI

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
Astrans LGBTI ⁴³ Año de fundación 2010	<p>MISIÓN: Hombres y Mujeres Trans y personas LGTBI, exigiendo respeto, protección y cumplimiento de sus derechos y libertades fundamentales.</p> <p>VISIÓN: Generar aportes para un ambiente político, social y familiar más inclusivo para las personas trans y LGTBI.</p>	<p>OBJETIVOS: Crear un compromiso con la educación en derechos humanos en áreas postergadas de El Salvador y asesoramiento en reasignación sexual de personas trans</p> <p>PRINCIPIOS: Hacer seguimiento a la situación de protección o vulneración de los derechos humanos fundamentales de los miembros de la comunidad LGBT.</p>	<p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia política 2. Atención en salud para personas trans. 3. Atención psicológica. 4. Promoción de derechos humanos y denuncia ante vulneración de derechos.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero, con base a documentos de Proceso de Grado, junio del 2018.

3.4. FECHA DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO.

Iniciado el proceso etapa uno de planificación y organización, la segunda semana de febrero a la cuarta semana de abril, etapa dos ejecución: trabajo de campo, primera semana de mayo a la cuarta semana de septiembre, etapa tres exposición y defensa, primera semana de octubre a la segunda semana de noviembre del 2018.

3.4.1. Etapa uno de planificación: se organizó el equipo de trabajo en la elección del tema para el proceso de grado, continuando con la búsqueda de información bibliográfica de la temática a investigar,

⁴³ "ASTRANS LGBTI", información general, consultado el 10 de junio de 2018, sitio web disponible en : <https://www.facebook.com/astranslgbti/?fref=ts>

se procedió a elaborar el Perfil de Investigación, Plan de Trabajo, Protocolo. Utilizando métodos y técnicas cualitativas tomando de base al autor José Ruíz Olabuénaga.

TABLA N° 41
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA UNO: PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018																	
		ENERO		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																		
1	Elección y propuesta de perfil de tema																		
2	Revisión bibliográfica, documentos, entre otros.																		
3	Elaboración de perfil,																		

Fuente: Elaborado por estudiantes de Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en Proceso de grado, ciclo I y II 2018, 12 de junio 2018.

3.4.2. Etapa dos de Ejecución: con la aprobación del Perfil de Investigación, Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación, se procederá a realizar el primer contacto formal con los informantes claves con el fin de recolectar la información por medio de técnicas cualitativas necesaria, para continuar con los avances de los informes de la tesis, para la debida revisión de la asesora del equipo de investigadoras y avanzar con la entrega de la información obtenida y sistematizada.

**TABLA N° 42
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA DOS: EJECUCIÓN**

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018																				
		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	ETAPA 2 EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO																					
4	Elaboración de plan de trabajo y protocolo de investigación.																					
5	Gestión y contacto con informantes claves.																					
6	Aplicación de técnicas (cualitativa).																					
7	Procesar información (cualitativa)																					
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa.																					
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a los documentos.																					
10	Entrega de avances a asesora de tesis.																					

Fuente: Elaborado por estudiantes de Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en Proceso de grado, ciclo I y II 2018, 12 de junio 2018.

3.4.3 Etapa tres de Exposición y Defensa del Informe Final: en esta etapa se pretende exponer toda la investigación por medio de la metodología cualitativa y las técnicas de observación no participante y la entrevista a profundidad. La información recolectada será presentada por medio de los resultados obtenidos de la sistematización y comparación de la información de los informantes claves. Después de este proceso, las observaciones realizadas

por el tribunal calificador para su aprobación y finalizar con el proceso de grado.

TABLA N° 43
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA TRES: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018															
		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA.																
11	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador.																
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final.																

Fuente: Elaborado por estudiantes de Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en Proceso de grado, ciclo I y II 2018, 12 de junio 2018.

4. DISEÑO DEL TRABAJO

4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Para abordar el tema de la Discriminación y exclusión social hacia la población de personas Transgénero, se realizarán entrevistas en profundidad a informantes claves que pertenecen a la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador y a la Jefatura que son conocedores sobre el tema, además la observación no participante, técnica de triangulación y posteriormente se realizará el análisis y presentación de resultados de la investigación.

4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.

- 4.2.1. Población de la Muestra. Personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador.
- 4.2.2. Criterios para la selección de la Muestra.
 - Rango de edad de 18 a 45 años de edad de personas Transgénero de la Asociación Alejandría.
 - Usuaría/os y trabajadora/es directos de la Asociación Colectivo Alejandría.
 - Personas Transgénero específicamente que hayan sido objeto de algún tipo de discriminación y exclusión social dentro del área salud, laboral, entre otras.
 - Personas Transgénero que hayan sido objeto de algún tipo de violencia física, psicológica y económica.
- 4.2.3. Selección y tipo de la Muestra. Para realizar la investigación se hará uso del muestreo Opinático, se seleccionó a 10 personas Transgénero de la Asociación Alejandría a quienes se les realizarán entrevistas en profundidad, a partir de una guía de preguntas previamente elaborada, serán seleccionados por su conocimiento de la situación a investigar.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

El lenguaje a utilizar será un lenguaje claro y preciso, que sea fácilmente comprensible con el cual se pueda obtener la información necesaria, para enriquecer la investigación en cuanto al fenómeno de la discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero.

A continuación se presenta una tabla para mayor comprensión de lo que se detalla para el objeto de estudio.

TABLA N° 44
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA
CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORÍAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p>VIOLENCIA SOCIAL. La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado.⁴⁴</p>	<p>Violencia física Violencia psicológica</p>	<p>Discriminación y exclusión por orientación Vulneración de derechos Baja autoestima</p>
<p>RELACIONES FAMILIARES. Las relaciones familiares son un aspecto básico de nuestras vidas, la familia nos viene dada y para muchos suponen un problema y son fuente de conflictos, para otras fuentes de gran felicidad. En cualquier caso no podemos negar que a todos nos afectan.⁴⁵</p>	<p>Patrones de crianza Carencias afectivas</p>	<p>Valores Rechazo de la familia Abandono</p>
<p>RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS. El desarrollo socio-afectivo es un aspecto importante en el desarrollo de niñez temprana. Al principio las relaciones son con los padres, después con los hermanos y familiares para después extenderse con sus compañeros de juego y otros niños. El desarrollo de amistades es un aspecto importante en el desarrollo socio-afectivo.⁴⁶</p>	<p>Aceptación social</p>	<p>Orientación sexual Preferencia sexual</p>
<p>DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS. Entender a la persona de manera holística para su formación, integrando cada aspecto y ámbito por el cual se desenvuelve. Se trata de desarrollar al hombre y a todos los hombres dentro de sus 6 ámbitos que lo conforman.⁴⁷</p>	<p>Deserción escolar</p>	<p>Bajo rendimiento académico Relaciones interpersonales</p>

FUENTE: Elaborado por equipo de Investigación en Licenciatura en Trabajo Social, Ciclo I-2018.

⁴⁴Violencia Social. Sitio disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/sintesis>

⁴⁵ Relaciones familiares. Sitio disponible en: <https://omicron.elespanol.com/2014/07/como-mejorar-las-relaciones-familiares/>

⁴⁶Las Relaciones Afectivas. Sitio disponible en: http://relacionesafectivass.blogspot.com/2014/06/que-son-las-relaciones-socio-afectivas_16.html

⁴⁷ Desarrollo integral de las personas. Sitio disponible en: <https://es.slideshare.net/jdsanchez10/desarrollo-e1-1-1>

4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Para obtener resultados efectivos y favorables, toda la información que no sea oportuna a la investigación se desestimarán. Al aplicar las técnicas se retomará la información tal como las y los informantes claves la narren, también se eliminará el sesgo por medio de la identificación de ideologías y fanatismos que provoquen una inclinación de afinidad a una situación específica que resulte perjudicial para la investigación.

La triangulación se realizará por medio de contraste entre tres partes, una correspondiente a informantes claves de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, todos los datos que se obtengan de ellos, como segundo elemento la teoría existente, investigaciones (recopilación documental sobre el fenómeno) y finalmente el análisis de la profesional que labora dentro de la Asociación Colectivo Alejandría y que a la vez conviven en el mismo contexto y entorno de los informantes claves.

Es por ello que, los datos que se obtendrán serán por medio de la técnica de la entrevista en profundidad, con informantes claves y la técnica de la Observación se integra, con la finalidad de obtener un mejor análisis de los datos. Dentro de la investigación se utilizarán términos como: informantes claves a aquellas personas que estén involucradas directamente en la investigación y que sean objetos de estudio.

Para el control de ellos, se tomarán en cuenta las siguientes medidas durante el proceso de investigación.

- a) No confundir participante con informante
- b) Distinguir el error objetivo del error subjetivo
- c) Precaverse frente a los efectos reactivos del investigador
- d) Controlar las percepciones selectivas del investigador

e) La conciencia de las limitaciones en la capacidad de observación.⁴⁸

4.5. COMPARACIÓN EN BASE A TRIANGULACIÓN

Se ha identificado por el equipo investigador el punto trascendental y central del fenómeno, de la Discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, la información obtenida será a través de las técnicas de la entrevista en profundidad y la técnica observación, con el propósito de recabar información necesaria para el análisis de toda la información que permita encontrar similitudes y diferencias, para ello se determinan las categorías específicas de las que se realizarán las guías de preguntas para ejecutar las entrevistas para la recolección de los datos, descubriendo todas las diferencias y similitudes existentes en los 10 informantes claves.

4.5.1. Cruces de Información entre los mismos informantes claves.

Diez personas seleccionadas incluyendo de la jefatura de la Asociación Colectivo Alejandría de El Salvador que es experta en la problemática de la investigación, realizando la comparación de los datos recolectados de los informantes claves.

4.5.2. Cruces de Información entre cada uno de los informantes claves.

Siendo este el objeto de estudio se hará el respectivo cruce de información de los datos recolectados de los informantes claves, diez personas seleccionadas de la Asociación Colectivo Alejandría de El Salvador.

⁴⁸ RUIZ OLABUÉNAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto, 2007, Capítulo II.

4.6. TRIANGULACION

Para realizar la comparación de resultados obtenidos mediante las y los informantes claves, las investigadoras deberán seleccionar fuentes secundarias, que generen aportes relacionados a la problemática a intervenir. Estos serán profesionales en la temática, ya sea que formen parte de instituciones que protejan los derechos de la población Transgénero o hayan realizado investigaciones relacionadas a la discriminación hacia ellos/as. Otras fuentes a considerar son: sitios de internet, libros, periódicos e investigaciones relacionadas al tema de discriminación y exclusión social hacia personas Transgénero.

5. RECOLECCIÓN DE DATOS.

Como primer acercamiento, se gestionará autorización a la Licda. Karla Solís, Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, para indagar en la intervención que realiza en dicha institución en pro de las personas Transgénero. El equipo investigador procederá con el segundo y tercer acercamiento con las personas Transgénero hombre y mujer, de acuerdo a día y hora acordado entre ambas partes.

5.1. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE. Será utilizada para la recolección de información extra para la investigación, esta técnica permitirá que las investigadoras conozcan la problemática sin interacción, ni implicación alguna. Se evitará la relación directa con los 10 informantes claves que serán las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, pretendiendo obtener la máxima objetividad y veracidad posible.

5.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD. Esta técnica permitirá profundizar aspectos vitales para la investigación. Las investigadoras

tendrán la flexibilidad de desarrollar de forma amplia las ideas o temáticas más relevantes hacia los informantes claves, contando con un cuestionario previamente elaborado, mismo que permitirá captar información amplia y detallada.

- 5.3. **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL**, este paso servirá de base para la construcción de un marco teórico que fundamente la investigación de campo. A través de las fuentes documentales se podrá obtener un mejor panorama sobre instituciones que abordan el tema de la diversidad sexual y la identidad de género en El Salvador, la conceptualización de la problemática de la Discriminación y Exclusión Social de las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador y un marco conceptual sobre los términos más utilizados cuando se habla específicamente de identidad de género (transexual y Transgénero), Toda esta información será el punto de partida y sobre ella se formularán los nuevos hallazgos (si los hubiesen) que los informantes claves develen y discutiendo la factibilidad del anteproyecto de ley de identidad de género.

6. ANÁLISIS DE DATOS

En esta fase de la investigación, una vez finalizada la etapa de entrevistas se procederá a interpretar las respuestas brindadas por los informantes claves involucrados en la temática social estudiada, para tal efecto, el equipo investigador se apoyará en la técnica de análisis de contenido.

- 6.1. **PROGRAMA SOFTWARE, WEFT QDA**, esta herramienta tecnológica de análisis cualitativo permitirá el procesamiento de los datos recolectados por medio de las entrevistas a realizar a los informantes claves, después se procederá con la comparación y triangulación del análisis y codificación de toda la información obtenida.

6.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO,

Para leer e interpretar las respuestas surgidas de las entrevistas que se llevarán a cabo, se utilizará la técnica denominada análisis de contenido, es un método de carácter cualitativo o cuantitativo, tomando de base la primera, ya que permite conocer, describir e identificar, de manera objetiva y sistemática fenómenos sociales. Mediante la aplicación de esta técnica, el equipo investigador tiene como finalidad principal captar significados, definición de la situación, puntos de vista de los informantes claves, entre otros aspectos relevantes al tema investigado, para ello, se seguirán los siguientes pasos metodológicos:

6.2.1. El análisis previo o la lectura de documentos. El equipo de estudiantes egresadas de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, se familiarizará con la situación de vulnerabilidad de los informantes claves, misma información que se espera expresen las personas Transgénero de forma directa o indirecta, mediante la observación se descubrirán los mensajes o significados por medio de las actitudes negativas o positivas para la investigación.

6.2.2. Contextualización del texto. Para llevar a cabo esta actividad las estudiantes egresadas, contextualizaran el texto de acuerdo a la realidad de las personas transgénero, se podrá conocer a profundidad las características personales, comportamientos, actitudes y experiencias de los informantes respecto al tema de la Discriminación y Exclusión social de las que son objeto en la mayoría de ocasiones.

6.2.3. Inferencia del texto. Se buscará deducir aquellos aspectos importantes relacionados con los objetivos específicos de la investigación, se pondrá especial énfasis en la forma de

asimilación de la influencia negativa o positiva del entorno social y familiar de la persona Transgénero y también, la experiencia y efectos narrados por la población objeto de estudio, referente al tema de la diversidad sexual y la identidad de género, actualmente en El Salvador.

6.3. MÉTODO INTERPRETATIVO.

Este método se tendrá de base para el manejo de la información que se obtendrá de los informantes claves, ya que estudia la realidad en su globalidad por medio de categorías e interpretaciones, y estas se elaboran partiendo de datos y no de teorías, porque la práctica es muy diferente a lo que está establecido documentalmente. Se pretende realizar una investigación objetiva y realista sobre la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, interpretando de forma parcial y acertado los pro y contra de esta población.

7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

La validación se determinará al establecer la coherencia científica por medio de la aplicación de criterios de credibilidad, transferencia, dependencia y confiabilidad.

7.1. CREDIBILIDAD. Se garantiza con la aplicación de las siguientes técnicas:

7.1.1. Observación persistente. De las características del universo de estudio, por medio de la observación, revisión bibliográfica y por las entrevistas a informantes claves.

7.1.2. Triangulación. Se realizará comparando la información obtenida de la entrevista con la Licda. Karla Solís, Directora Ejecutiva de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador y

las mujeres y hombres Transgénero de dicha institución, teniendo como tercera fuente la teoría en trabajos anteriores sobre la temática.

7.1.3. Control Permanente. Sobre la información recolectada y sus respectivas interpretaciones o significados de acuerdo a la perspectiva teórica.

7.2. TRANSFERIBILIDAD.

Se empleará el Muestreo Opinático con criterios específicos para la selección de informantes de acuerdo a la temática a investigar.

La ejecución de este paso tiene la finalidad de profundizar y encontrar significados, además, se hará una descripción objetiva que permita alcanzar los objetivos de la investigación.

7.3. DEPENDENCIA.

El control externo del proceso estará a cargo de la docente asesora, Licda. Margarita Velásquez y coordinador general de procesos de graduación. Su función será la de supervisar el proceso proponiendo los enfoques, paradigmas y aspectos teóricos metodológicos que faciliten validar la investigación.

7.4. CONFIRMABILIDAD.

Sera por medio de la aprobación de los documentos de investigación y los avances de los capítulos a la docente asesora, Licda. Margarita Velásquez, para entregar los documentos al coordinador del Proceso de Grado, Licdo. Juan Serarols, y proseguir con el trabajo de investigación.

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL

Se pretende estructurar el informe final con los capítulos necesarios para plasmar los hechos recabados en la investigación, la siguiente es una propuesta del contenido

- 8.1. CONTEXTO PROBLEMA. INSTITUCIONES. ANÁLISIS TEÓRICO. Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS: “CONTEXTO SOCIO-CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR Y LAS POLÍTICAS O PROGRAMAS CREADAS EN TORNO A LA TEMÁTICA”, se plasmara la situación de las personas Transgénero en su medio urbano, desde los inicios de la asociación y su influencia en la vida de las y los beneficiarios. Se documentará sobre las políticas o programas en pro de los derechos de las personas del colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales (LGBTI), en El Salvador. Para obtener esta información se obtendrá información bibliográfica o documental sobre estudios previos y las entrevistas confirmaran si la teoría está acorde a la realidad práctica de estas personas en la sociedad.

- 8.2. ESCENARIO, NARRACIONES DE CASOS, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ANÁLISIS DE OBJETO DE ESTUDIO Y TEMATICA. Se interpretará la información obtenida durante el período investigativo tomando en cuenta el punto de vista de las personas Transgénero en total diez entrevistas, incluyendo a la Licda. Karla Solís, Directora Ejecutiva de la institución. Para tener una visión objetiva por medio de la observación de las investigadoras.

- 8.3. METODOLOGÍA PERMITIO OBTENER LOS RESULTADOS. HALLAZGOS DESCUBIERTOS. CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES. Según la información que se obtendrá de los instrumentos y técnicas de recolección de información, se elaborarán los hallazgos, que servirán para realizar las recomendaciones pertinentes y brindar consideraciones para futuros trabajos sobre esta temática cada vez con mayor auge, debido a las exigencias estructurales del país.
- 8.4. PROPUESTA: **“PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL”, DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR**”. Con toda la información sistematizada, se elaborará la propuesta de proyecto, basado en la factibilidad y apoyo de la institución en beneficio de las personas Transgénero.

ANEXOS

1. MAPA GEOGRÁFICO DE LOCALIZACIÓN Y LUGAR.
2. ENTREVISTA A PROFESIONAL ESPECIALISTA EN LA TEMÁTICA
3. ENTREVISTA A MIEMBROS Y USUARIOS/AS DE LA ASOCIACION
COLECTIVO ALEJANDRIA
4. GUÍA DE OBSERVACIÓN A INFORMANTES CLAVE.

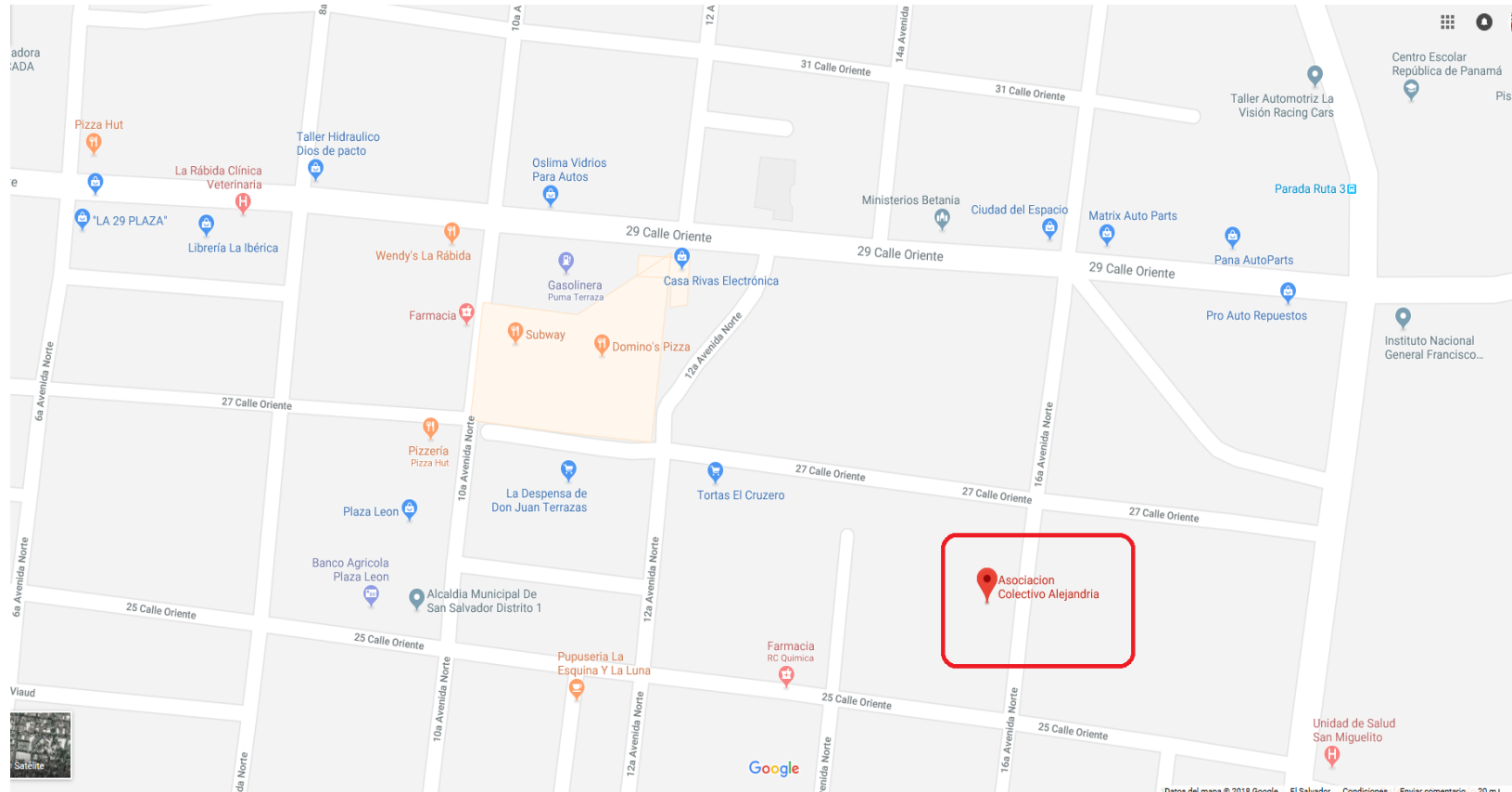
ANEXO 1

MAPA GEOGRÁFICO DE LOCALIZACIÓN



Localización de Asociación Colectivo Alejandría El Salvador: Departamento de San Salvador, Municipio de San Salvador

MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR



LOCALIZACION DE LUGAR: Entre 29 Calle Oriente y 16 av. Norte, Colonia Magaña, casa N°2, San Salvador. (Una cuadra antes de Instituto Nacional Francisco Morazán, dos cuadras después de Centro comercial Las Terrazas, rutas de transporte: 3, 38-A, 38-F, 38-E, 45AB, 13, 14, 15)

ANEXO 2

ENTREVISTA A PROFESIONAL ESPECIALISTA EN LA TEMÁTICA:



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Licenciado Gerardo Iraheta Rosales
“Sentir y actuar con las Ciencias Sociales”



Objetivo: Conocer los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro de los grupos sociales en que se desenvuelven.

DATOS GENERALES:

Nombre de la persona entrevistada:

Edad: _____ Sexo: _____ Nivel académico: _____

Cargo que posee en la Institución: _____

Entrevistadora: _____ Fecha de la entrevista: _____

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las situaciones más frecuentes de discriminación o exclusión social que viven las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría?
2. ¿Qué tipos de violencia enfrentan habitualmente las personas Transgénero?
3. ¿Cuáles consideraría factores negativos de ser una persona Transgénero dentro de la sociedad salvadoreña?
4. ¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Sí, No ¿Por qué?
5. ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género?
6. ¿Cómo persona Transgénero ha tenido dificultad dentro del ámbito laboral, de salud y cultural?

7. ¿Considera que parte de la población salvadoreña es transfóbica? Si, No
¿Por qué?
8. ¿Cómo abordan los medios de comunicación el tema de la transexualidad?
9. ¿Existe alguna ley que ampare los derechos de las personas trans?
10. ¿Cómo se está abordando el tema de la transexualidad en nuestro país?
11. ¿Cuáles han sido sus aportes desde la Asociación para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas Transgénero?
12. ¿Qué proyectos se podrían desarrollar a futuro de la mano con otros profesionales y estudiantes concientizados con la temática?

ANEXO 3

ENTREVISTA A TRABAJADORA/ES Y USUARIA/OS DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRIA EL SALVADOR:



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Licenciado Gerardo Iraheta Rosales
“Sentir y actuar con las Ciencias Sociales”**



Objetivo: Conocer los factores más determinantes que inciden en la discriminación y exclusión social hacia las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador dentro de los grupos sociales en que se desenvuelven.

DATOS GENERALES:

Nombre de la persona entrevistada:

Edad: _____ sexo: _____ Nivel académico: _____

Cargo que posee en la institución: _____

Entrevistadora: _____ Fecha de la entrevista: _____

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las situaciones más frecuentes de discriminación o exclusión social que viven las personas Transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría?
2. ¿Qué tipos de violencia enfrenta habitualmente una persona Transgénero?
3. ¿Cuáles son las desventajas de ser una persona Transgénero dentro de la sociedad salvadoreña?
4. ¿Influyen los patrones de crianza familiares y escolares en la formación de la identidad de género? Si, No ¿Por qué?
5. A nivel personal ¿Ha contado con el apoyo de familiares y allegados en su proceso de adaptación de género?

6. ¿Qué dificultades presenta como persona Transgénero dentro del ámbito laboral, de salud y cultural?
7. ¿Considera que parte de la población salvadoreña es transfóbica? Si, No ¿Por qué?
8. ¿Cómo afecta los tipos de discriminación social en las personas Transgénero a nivel personal?
9. ¿La persona Transgénero puede desarrollar problemas psicológicos o sociales debido a la exclusión social? Si, No, ¿Cuáles?
10. ¿Existe alguna ley que ampare los derechos de las personas trans?
11. ¿Cuáles han sido sus aportes desde la Asociación para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas Transgénero?
12. ¿Qué le recomendaría hacer a la gente de su entorno para ayudar a disminuir esta problemática?

ANEXO 4 GUÍA DE OBSERVACIÓN A INFORMANTES CLAVES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"



Nombre del entrevistado/a: _____
 Edad: ____ Sexo: _____
 Lugar en donde se observó al entrevistado/a: _____
 Hora de inicio: _____ hora de finalización: _____ Fecha: _____
 Nombre de observadora: _____

CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO/A (De 18 años a 45 años)

N°	ITEMS	Se observó	Algunas veces	No Se Observó
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS				
1	Cambios corporales hacia su sexo biológico opuesto			
2	Cambios en el tono de voz			
3	Vestimenta acorde a su género de preferencia			
4	Apariencia masculina y buen cuidado e higiene personal			
5	Refleja haber sufrido algún tipo de violencia física			
6	Expresiones verbales inadecuadas ante su sexo			
7	Apariencia femenina y buen cuidado e higiene personal			
CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS				
8	Actitud de pertenencia hacia el sexo opuesto			
9	Comportamiento acorde al género que se identifica.			
10	Rechazo hacia su género asignado de nacimiento			
11	Expresa con facilidad sus emociones (depende del contexto)			
12	Muestra apertura al hablar sobre su identidad de género			
13	Presenta actitudes egocéntricas			
14	Facilidad al comunicarse			
15	Refleja independencia y autonomía			
CARACTERÍSTICAS SOCIALES				
16	Se relaciona con sus iguales			
17	Muestra respeto hacia los demás			
18	Le agrada colaborar en actividades junto a otros grupos sociales			
OBSERVACIONES:				

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. Cisterna Cabrera, Francisco “Categorización y Triangulación como Proceso de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa”, Ensayo, Universidad del Bío-Bío, folleto en línea, 10 PP
- 1.2. RUIZ OLABUÈNAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, 2007, Capítulo II.

2, SITIOS EN INTERNET

- 2.1 Desarrollo integral de la persona citado 10 de junio de 2015. Disponible en web: <https://es.slideshare.net/jdsanchez10/desarrollo-e1-1-1>
- 2.2 Omicrono, como mejorar las relaciones familiares citado 7 de julio de 2014. Disponible en web: <https://omicrono.elespanol.com/2014/07/como-mejorar-las-relaciones-familiares/>
- 2.3 Relaciones socio-afectivas citado 16 de junio de 2014. Disponible en web: http://relacionesafectivass.blogspot.com/2014/06/que-son-las-relaciones-socio-afectivas_16.html
- 2.4 Violencia Social: Síntesis. En: Tremblay RE, Boivin M, Peters RDeV, eds. Tremblay RE, ed. tema. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia* [en línea]. <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/sintesis>. Actualizado: Febrero 2012.

3, DOCUMENTOS

- 3.1 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2013. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Acuerdo N° 106/2011-2013(V). Publicado en el Diario Oficial.
- 3.2 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2015. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

Acuerdo N° 009/2005-2017(V)). Publicado en el Diario Oficial N° 213, tomo N° 409. República de El Salvador, 2015, Pág. 79.

3.3 Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador 2017. Reformas al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 074/2015.2017 (IX)). Publicado en el Diario Oficial N° 416. República de El Salvador, 2015, Pág. 3

3.4 Escamilla Flores Angela Gabriela, Guevara Landaverde Karla María, Sandoval Guerra Laura Vanessa. Perfil de investigación de proceso de grado 2018 sobre TEMA: "DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL HACIA PERSONAS TRANSGÉNERO DE LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALEJANDRÍA EL SALVADOR EN EL MEDIO URBANO.

3.5 Escobar Cornejo María del Carmen Instructivos (maestra), Guías y Formatos de la Escuela de Ciencias Sociales para el Proceso de Graduación. Para las Carreras de Antropología Sociocultural, Historia y Trabajo Social-Sociología.

3.6 Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2014. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Acuerdo N° 103728/2014(1020110/205). V26.

RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÈT
	Br. Escamilla Flores Angela Gabriela	EF12004
	Br. Guevara Landaverde Karla María	GL12020
	Br. Sandoval Guerra Laura Vanessa	SG12057

TÍTULO DEL INFORME FINAL Discriminación y exclusión social hacia personas transgénero de la Asociación Colectivo Alejandría El Salvador, 2018

DOCENTE ASESOR/A DE LICENCIATURA EN Licenciada Margarita Velásquez

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA Viernes 09 de noviembre de 2018

TRIBUNAL CALIFICADOR

MIEMBRO DEL JURADO Licenciada Darling Vanessa Fuentes Requeno

MIEMBRO DEL JURADO Licenciado Joel Franco Franco

MIEMBRO DEL JURADO Licenciada Rosa Margarita Velásquez

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO ACUERDO :
 POR JUNTA DIRECTIVA DE LA N° :
 FACULTAD: ACTA N° :
 FECHA DE :
 SESIÓN

OBSERVACIONES:
 1º Es un aporte _____

 2º ... _____

 3º... _____
